Portezuelo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Cuenta Pública 2014

René Schuffeneger Salas
Alcalde

Índice

PRÓLOGO **8**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL **10**
Emergencia Comunal 10
OFICINA DE MOVILIZACIÓN Y MAQUINARIAS 12
Detalle de Trabajos realizados durante el 2014 14
SOLICITUDES REALIZADAS POR SECTORES 14
FAENAS REALIZADAS EN TERRENO MAQUINA RETROEXCAVADORA 15
FAENAS REALIZADAS EN TERRENO MAQUINA MOTONIVELADORA 15
SECRETARÍA MUNICIPAL **16**
ENCARGADO DE MERCADO PÚBLICO 18
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA 19
UNIDAD DE CONTROL **20**
INFORME DE JUICIOS 20
RESOLUCIÓN TRANSPARENCIA MUNICIPAL 20
JUZGADO DE POLICIA LOCAL **21**
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **22**
Administración del Personal 22
Resumen del Personal 24
Cotizaciones Previsionales e Impuesto a la Renta (10%) 24
Sumarios Administrativos 25
Administración Financiera 25
Presupuesto 25
Observaciones 25
Presupuesto de Gastos 2014 28
Observaciones: 28
Características del Clasificador General de Gastos 31
Relación de Gastos Devengados de Enero a Diciembre de 2014 para las distintas Áreas de Gestión 33
Cuentas Corrientes Municipales 37
Nómina Títulos Dominio Año 2014. 38
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN) **39**
PROYECTOS EJECUTADOS 39
1.- CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA ESTADIO MUNICIPAL. 39

2.- REPOSICION SEDE COMUNITARIA CABRERIA. 39
3.- TERMINACION DE REPARACIONES Y MEJORAMIENTO FERIA MUNICIPAL DE PORTEZUELO. 40
4.- CONSTRUCCION CASA DEL ADULTO MAYOR. 40
5.- REPARACION ESCUELA G-46 CUCHA URREJOLA. 41
6.- AMPLIACION SISTEMA AGUA POTABLE SECTOR CUCHA URREJOLA. 41
7.- CONSTRUCCIÓN PLAZAS VIVAS SECTORES MEMBRILLAR Y CHUDAL. 42
8.- INSTALACION DE LUMINARIAS EN EL SECTOR DE CHUDAL. 42
RESUMEN PROYECTOS EJECUTADOS 42
PROYECTOS EN EJECUCIÓN 43
1.- CONSTRUCCION DIEZ GARITAS PEATONALES SECTORES RURALES DE LA COMUNA. 43
2.- MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE PORTEZUELO. 43
3.- DISEÑO RUTA N – 60 SECTOR URBANO PORTEZUELO. 43
4.- CONSTRUCCION PLAZA DE AGUA - PORTEZUELO. 44
5.- NORMALIZACION ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS SECTORES PORTEZUELO. 44
6.- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION HOGAR DE ANCIANOS - PORTEZUELO. 45
7.- ADQUISICION DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COMITE 27 DE FEBRERO. 45
8.- CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA DISEÑO DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO. 46
9.- ESTUDIO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE REDES DE ALCANTARILLADO DE PORTEZUELO, PARA SU POSTERIOR ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO. 46
RESUMEN PROYECTOS EN EJECUCIÓN 47
Proyectos por Ejecutar 47
1.- REPARACION Y MEJORAMIENTO TRES SEDES SOCIALES - PORTEZUELO. 47
2.- REPOSICION MAQUINA RETROEXCAVADORA COMUNA DE PORTEZUELO. 48
3._ RECAMBIO DE LUMINARIAS EN LA COMUNA: 48
RESUMEN PROYECTOS POR EJECUTAR 49
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES 50
Permisos de Edificación 50
Recepciones Definitivas de Obras 51
Supervisión de Obras 51
CONSTRUCCION CASA DEL ADULTO MAYOR 53
REPARACIONES LOCALES FERIA MUNICIPAL DE PORTEZUELO 53
TERMINACION REPARACIONES LOCALES FERIA MUNICIPAL 53
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA ESTADIO MUNICIPAL 53
AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR CUCHA URREJOLA 53

REPOSICION SEDE SOCIAL CABRERIA: ... 53
Terminaciones de Obras Civiles consideradas en Proyecto PMB Portezuelo. ... 54
Terminaciones de Suministros e Instalaciones de Redes Eléctricas y Equipos, PMB Portezuelo ... 54
Suministro e Instalación de Equipos considerados en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, PMB Portezuelo ... 54
REPARACIONES ESCUELA G-46 CUCHA URREJOLA ... 54
INSTALACION DE LUMINARIAS EN SECTOR RURAL DE CHUDAL ... 54
CONSTRUCCION AREAS DE MAQUINAS DE EJERCICIO FISICO EN DOS SECTORES ... 54
CONFECCION E INSTALACION DE SUMIDERO Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS O´HIGGINS ESQUINA PRAT, PORTEZUELO ... 55
Colaboración en la Elaboración de Proyectos ... 55
Urbanismo y Construcción Comunal ... 55
Grafica de Proyectos ... 56
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO ... 69
Sistema Chile Solidario – Programa Puente ... 69
APOYO PSICOSOCIAL Y APORTE SOLIDARIO ... 69
DETALLE MONTO BONO DE PROTECCIÓN SOCIAL 2014 ... 69
SUBSIDIOS MONETARIOS ... 70
ACCESO PREFERENTE A PROGRAMAS SOCIALES ... 70
PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR ... 70
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL ... 71
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL ... 72
PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA. ... 73
PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO E INGRESO ETICO FAMILIAR 2014. ... 74
PROGRAMA ACCIÓN EN FAMILIA ... 75
Departamento Social ... 76
BECA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO" ... 81
ASISTENCIA SOCIAL ... 82
PRODESAL ... 84
CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS ... 84
MISIÓN ... 85
VISIÓN ... 85
SECTORES INTERVENIDOS COMUNA PORTEZUELO AÑO 2014 ... 85
CANTIDAD DE USUARIOS POR UNIDAD OPERATIVA Y POR SECTOR PARA LA COMUNA PORTEZUELO AÑO 2014 ... 85
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS ... 86

SERVICIOS A LA COMUNIDAD ... 86
PLAN DE TRABAJO PRODESAL PORTEZUELO ... 87
ALGUNOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO ... 88
INVERSIONES ADJUDICADAS POR LA UNIDAD PRODESAL 2014 ... 89
MUESTRA FOTOGRAFICA INVERSIONES ADJUDICADAS E INTERVENIDAS POR LA UNIDAD PRODESAL 2014 ... 89
LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS ... 93
FOMENTO PRODUCTIVO ... 93
OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL) ... 96
EGIS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO ... 99
GESTIONES ENCARGADA DE VIVIENDA ... 102
ATENCIÓN VETERINARIA ... 103
Informe Biblioteca Pública N° 269 Portezuelo “Ricardo Sammon” ... 104
DEPARTAMENTO DE SALUD ... 115
RECURSOS DISPONIBLES ... 115
POBLACIÓN BENEFICIARIA INSCRITA CESFAM PORTEZUELO Y POSTAS ... 117
PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL AREA SALUD ... 118
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014 ... 118
PROGRAMA INFANTIL Y ADOLESCENTE ... 131
METAS SANITARIAS APS ... 140
DAEM ... 144
LOGROS EN EDUCACION 2014 ... 144
TRANSPORTE ESCOLAR ... 144
RENDIMIENTO EN EL SIMCE 2013. ... 144
PROYECTO ENLACES 2014. ... 145
INFORME FINANCIERO ... 146
INICIATIVAS FAGEM 2014 ... 148
INICIATIVAS FAEP 2015 ... 148
ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES 2014 ... 149
ENTREGA DE NOTEBOOKS PROGRAMA "YO ELIJO MI PC" ... 149
INFORMACIÓN DEPORTIVA AÑO 2014 ... 149
ANEXO ... 150
CONVENIOS ... 150
CONVENIO SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD CON OTROS ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS ... 150

ACTIVIDADES 151
Recreación Histórica del Combate de Membrillar 151
Primera Fiesta de la Vendimia 151
Fiesta Cultural y Costumbrista del Vino 152
Aniversario Comunal 153
Campeonatos de Fútbol 154
Día Internacional de la Mujer 154
Regional de Cueca Vendimia de Oro 155
Trabajos con instituciones Externas 155

PRÓLOGO

¿Qué es la Municipalidad?

Una municipalidad es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, a quien corresponde la administración de una comuna o agrupación de comunas, y cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna o agrupación de comunas.

Está constituida por un alcalde y un concejo comunal electos directamente por un periodo de 4 años.

La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades rige las acciones de la municipalidad.



René Schuffeneger Salas
Alcalde



Paulina Zamudio Vásquez
Concejal



Daniel Pastén Cortes
Concejal



Saúl Zapata Parra
Concejal



Flavio Barrientos Chodiman
Concejal



Cesar Chandía Escobar
Concejal



Francisco Parra Fuentes
Concejal

¿Qué es la Cuenta Pública?

El artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades indica lo siguiente:
Artículo 67.- El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo y al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.
La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
d) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.
e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
g) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal, y
h) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.
Un extracto de la cuenta pública del alcalde deberá ser difundido a la comunidad. Sin perjuicio de lo anterior, la cuenta íntegra efectuada por el alcalde deberá estar a disposición de los ciudadanos para su consulta.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La Administración Municipal tiene a cargo las siguientes oficinas:
- Emergencia Comunal
- Oficina de Movilización y Maquinarias

Emergencia Comunal

- **Entrega de Agua Potable en Camión Aljibe:**

 El déficit hídrico en la zona es un problema transversal que no excluye a Portezuelo, y es por ello que se hacen gestiones para soluciones definitivas e inmediatas, en lo inmediato está el apoyo conseguido con la ONEMI regional con 2 camiones aljibes y una camioneta para entrega de agua potable en todos los sectores de la comuna.

 Dicho servicio se lleva a cabo a 146 familias de lunes a viernes con frecuencia semanal en los siguientes sectores de Portezuelo:

Buenos Aires	Carrullanca	Rincomávida
San Gerónimo	Santa Ana	Quitento
Llahuen	Cucha Urrejola	El Sauce
Membrillar	Orilla Itata	Torreón
Chudal	Panguilemu	Huacalemu
Capellania	Liucura	Los Maquis

- **Entrega de Estanques:**

 En apoyo a las familias afectadas por el déficit hídrico y que son atendidas con camión aljibe, se gestionó con la ONEMI Regional 118 estanques de acumulación de agua que detallo a continuación:

 - 44 Estanques de 1.000 Lts.
 - 40 Estanques de 500 Lts.
 - 34 Estanques de 200 Lts.



DETALLE DE INVERSIONES PARA OFICINA DE EMERGENCIA AÑO 2014

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR EN DINERO	
Motosierra 15"	1	$	389.900
Perillon	6	$	20.118
Tubo pvc agricola 22 mm con goma	1	$	24.950
Hacha con mango 1 1/2 lbras	3	$	21.378
Hacha casco bombero 6 libras	2	$	87.429
Diablito forjado acero 3/4	2	$	16.655
Podadora altura 37 cms	1	$	46.546
Hacha sin mango, alemana	3	$	33.756
Mango de hacha	3	$	5.521
Hacha con mango	3	$	14.395
Azadon gallito chino 2 1/4	3	$	10.059
Diablitos forjados acero de 3/4	2	$	7.647
Martillo carpintero	2	$	7.378
Linterna LED antichispa	1	$	14.941
Cinta señalizacion de peligro	3	$	16.613
Traje de agua pvc	4	$	37.647
Poncho nylon pvc	4	$	5.345
Botas (2 pares)	2	$	22.336
Guante con forros	4	$	7.563
	TOTAL	**$**	**940.311**

OFICINA DE MOVILIZACIÓN Y MAQUINARIAS

Se realizaron diversos trabajos en toda la comuna, tratando de dar el mejor uso a la maquina pesada disponible en la Ilustre Municipalidad de Portezuelo, podemos destacar reparación de alcantarillas, habilitar caminos vecinales, ripiaduras, despeje de canales, traslado de material para ayuda social.

Capellania



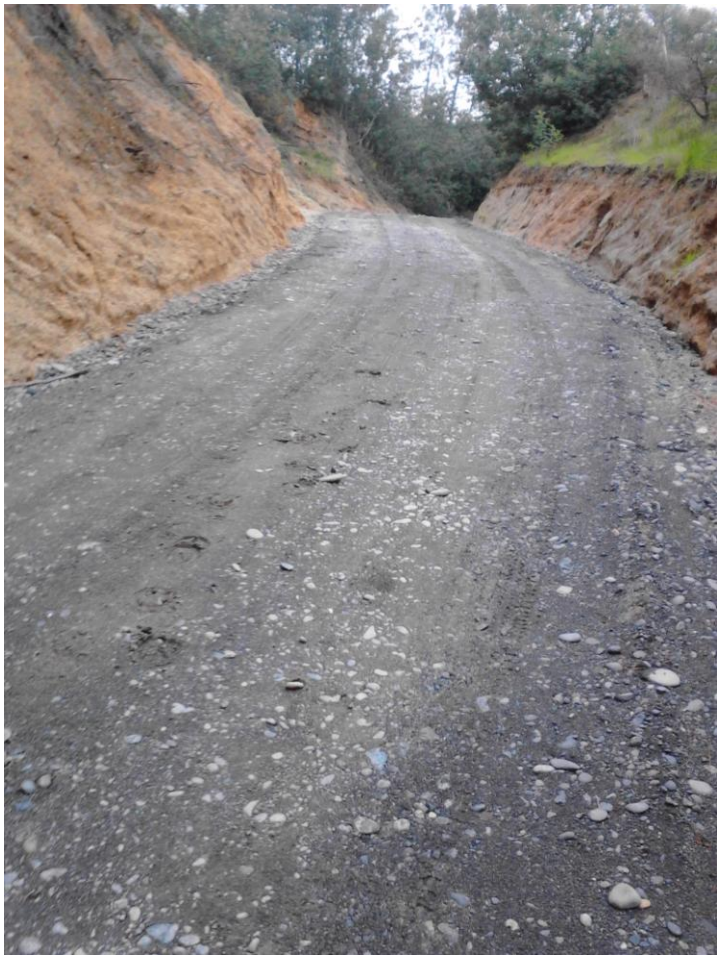
Carrullanca



Cucha Urrejola



Quitento



Limpieza de canal



Detalle de Trabajos realizados durante el 2014

SOLICITUDES REALIZADAS POR SECTORES

Durante el año 2014 los camiones estuvieron trabajando en faenas camineras, trasladando material para arenado y ripiado de caminos en los sectores de:

Llahuen	19 camionadas
San Francisco	08 camionadas
Cucha Urrejola	26 camionadas
Buenos Aires	35 camionadas
Carrullanca	28 camionadas
El Sauce	34 camionadas
Quitento	42 camionadas
Huacalemu	25 camionadas
Trancoyan	28 camionadas
Liucura	17 camionadas
Cabrería	23 camionadas
Portezuelo Urbano	44 camionadas
Capellanía	24 Camionadas
Chudal	21 Camionadas
Rincomavida – Coronta	29 Camionadas
Los Maquis	07 Camionadas
Panguilemu	19 camionadas

Distribuyéndose la cantidad de 429 camionadas de material pétreo, Las que corresponden a 2.574 metros cúbicos distribuidos.

FAENAS REALIZADAS EN TERRENO MAQUINA RETROEXCAVADORA

Durante el año 2014 la retroexcavadora presentó problemas mecánicos, sin embargo, se atendieron los siguientes sectores:

Portezuelo	Los Maquis
Rincomavida	Chudal
Llahuen	Buenos Aires
San Francisco	Cabrería
Orilla Itata	Trancoyan
Membrillar	Huacalemu
Panguilemu	Capellanía

FAENAS REALIZADAS EN TERRENO MAQUINA MOTONIVELADORA

Durante el año 2014 se atendieron diversos sectores de la comuna en faenas camineras y reperfilado de caminos, completando 800 horas anuales.

Huacalemu	Liucura
Quitento	Chudal
Los Maquis	Trancoyan
Los Naranjos	Buenos Aires
Rincomavida	Carrullanca
San Juan	Antequereo
Orilla Itata	Cabrería
Santa Adelaida	Panguilemu
Los Planes	Cucha Urrejola
El Sauce	Llahuen
Portezuelo	

DETALLE DE INVERSIONES EN CAMINOS RURALES AÑO 2014

PRODUCTO	**CANTIDAD**	**VALOR EN DINERO**
Base estabilizada	118 m3	$ 702.100
Movimiento de Tierra en Quitento	1	$ 1.190.000
		$ 1.892.100

SECRETARÍA MUNICIPAL

Esta unidad, a cargo del Secretario Municipal, tiene las siguientes funciones, establecidas en el Artículo 20 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

- Dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y del Concejo;
- Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales, y
- Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley Nº 18.575.

Las principales acciones realizadas durante el año 2014, respecto del funcionamiento de esta unidad, fueron:

a) Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos Ley N° 19.862.

Llamada también Ley de colaboradores del Estado y Municipalidades, nace con las reformas generadas en el año 2003 en materia de modernización del Estado.

Durante el año 2014 se realizaron transferencias (subvenciones a personas jurídicas) a diversas instituciones registradas como receptores de fondos públicos.

INSTITUCION
VOLUNTARIAS DE SALUD CAMINO DE ESPERANZA
CLUB DE LA TERCERA EDAD NUEVA VIDA EL SAUCE
AGRUPACION CAMINANDO CONTIGO
TALLER DE MUJERES LA ESPERANZA DE C. URREJOLA
CLUB DEPORTIVO SAN MANUEL
C. G. DE PADRES Y A. ESCUELA CHUDAL
A. MAYOR FRATERNIDAD DE B. AIRES
CLUB DE HUASOS SAN RAFAEL DE C. URREJOLA
CLUB DE PERROS GALGOS
TALLER DE MUJERES LAS TABITAS
TALLER DE MUJERES LAS CAMELIAS EL SAUCE
CLUB DEPORTIVO COLO COLO
CLUB DE A. MAYOR LA FLOR DE CAPELLANIA
CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO
CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA
AGRUPACION, PROTECCION Y PROM. POR UNA INFA.
TALLER DE MUJERES LAS CARMELITAS
A. MAYOR MANOS UNIDAS EN FAMILIA DE C. URREJOLA
CENTRO DE MADRES GABRIELA MISTRAL

CLUB DEPORTIVO SAN GERONIMO
CENTRO GENERAL DE P. Y A. TIERRA Y SOL
CENTRO DE PADRES LICEO NIBALDO SEPULVEDA
UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS
AGRUPACION DE MUJERES LAS MARIPOSAS QUITENTO
DISCAPACITADOS RENACER EN LA ESPERANZA
TALLER ARTESANAL SAN JOSE
AGRUPACION FOLCLORICA ALIANZA ROJA
CLUB DE DIABETICOS DE PORTEZUELO
CENTRO DE P. Y A. INMACULADO CORAZON DE MARIA
UNION COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
CLUB DE HIPERTENSOS LONQUEN DE CAPELLANIA
COMITÉ DE ADULTO MAYOR CORAZON DE JESUS
TALLER DE MUJERES LAS CHINITAS
CENTRO G. DE PADRES Y A. MEMBRILLAR
TALLER DE MUJERES LAS HORMIGUITAS
CLUB DE HIPERTENSOS NUEVA VIDA
TALLER DE MUJERES LAS ROSAS DE EL SAUCE
COMITÉ PRODUCTIVO LAS MARIPOSAS
CENTRO GENERAL DE P. Y A. LICEO N. SEÑORA DEL C.
GRUPO JUVENIL CULTURAL TIERRA Y SOL
COMITÉ DE A. MAYOR LA ESPERANZA
ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES
ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CHUDAL
CLUB DE A. MAYOR RENACER DE QUITENTO
COMITÉ DE AGUA POTABLE LA UNION DEL SAUCE
CLUB DE HUASOS DE PORTEZUELO
CORPORACION DES. SOCIAL ONG EL CONQUISTADOR
COMITÉ PRODUCTIVO SOL Y LLUVIA
COMITÉ CAMPESINO EL CAMINAR
CONSEJO DE DESARROLLO CESFAM
COANIQUEM
OPD VALLE DEL ITATA

b) Otorgamiento de Personalidad Jurídica a Organizaciones Comunitarias.

La Ley Nº 19.418 sobre Juntas de Vecinos y otras organizaciones de tipo comunitario, entrega la misión al Secretario Municipal de otorgar Personalidad Jurídica a las instituciones que la soliciten cumpliendo los requisitos establecidos en la misma.

Es así como se ha otorgado personalidad Jurídica a las organizaciones funcionales en la comuna:

1. Comité Campesino El Labrador de Portezuelo.
2. Asociación de Futbol de Portezuelo.
3. Club Tuning de Portezuelo.
4. Agrupación Cuidadoras de Postrados Luchando por la vida
5. Red de Turismo Rural de Portezuelo
6. Club Deportivo y Recreativo Orilla Itata.

ENCARGADO DE MERCADO PÚBLICO

Desde el mes de agosto de 2013 se entregó la función de Encargado de adquisiciones a través del Mercado Público a esta secretaría.

Desde esa fecha se han realizado las gestiones para formalizar los Convenios de Suministros con proveedores de servicio y productos de gran demanda y son generados para la gestión municipal y los departamentos de Educación y de Salud.

Los Convenios son los siguientes:

Productos o Servicios	Proveedor
Ferretería y Construcción	Renato Díaz S A
Reparación y mantención de vehículos	Sociedad Comercial Aladro Ltda
Reparación y mantención de vehículos	Iván Montecino Aguilera
Material de oficina y papelería	Soc. Comercial Blue Mix Ltda
Confección de Vestuario	Margarita Dagach-Elitim (Los 4 ases)
Suministro De Veterinaria, Ferretería y riego	María Aguilar Blanche y Cía. Ltda. (Acoma Ltda)
Radio	Comunicaciones Vertiente Ltda (Radio Vertiente)
Radio	Parroquia Ntra. Sra. del Carmen (Radio Raíces)
Supermercado	Jose Orellana Orellana
Movilización	Genaro Farías Canales
	Miguel Quiroz Orellana
Banquetería	Aurora Cifuentes Poveda
	Sociedad Novoa y Muñoz Ltda
	Soc. Erick Fernandez Limitada
Diseño e impresión gráfica	Mario Enrique Ferrada Baeza (ENTER GRAFIC)
Menaje y otros	Iris Antonina Vasquez Gallegos (Gato Félix)
Implementación deportiva	Leo Jouannet Valdivieso (Deporte Total)
Material de oficina, papelería, Computadores e insumos computacionales	Margarita San Martin Muñoz
	Francisco Javier Martin Muñoz

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA E INFORMÁTICA

Esta función fue asignada debido al cambio de dependencia del funcionario a cargo de Transparencia e Informática municipal a partir del 1 de octubre de 2014.
En ese sentido se desarrollaron las tareas referentes a la capacitación de los funcionarios municipales en lo referente a diversos aspectos de la Ley N°20.285 de Sobre Acceso a la Información. Asimismo, se capacito a dirigentes de Juntas de Vecinos en la reunión mensual del mes de diciembre de 2014.
Los eventos dados a conocer anteriormente, forman parte de las diversas acciones enmarcadas dentro del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal (MGTM) que se llevaron a cabo después de un convenio firmado entre el Municipio y el Consejo para la Transparencia.
En lo referente a Informática se lleva a cabo una labor constante de soporte computacional para el municipio y Departamento de Salud por parte del encargado y la creación de contenidos para página web municipal y redes sociales.







UNIDAD DE CONTROL

Corresponde a una unidad existente al interior del municipio. De acuerdo a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades tiene dentro de sus funciones algunas de las siguientes:

- Realizar auditoría operativa interna del municipio para fiscalizar legalidad de su actuación.
- Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal.
- Informar al alcalde de los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo. Para esto tendrá acceso a toda la información disponible.
- Colaborar con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

A la fecha la unidad de control ha desarrollado las acciones que la ley establece, auditando constantemente decretos, pagos, adjudicaciones y otras acciones municipales.

Como resultados se puede destacar que durante el año 2014 nuestro municipio no ha sido objeto de sumarios administrativos por parte de la Contraloría Regional ni General de la República.

INFORME DE JUICIOS

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLAN	ROL	INICIO	ESTADO
I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO CON SANCHEZ GLADYS	C-1314-2014	17-03-2014	En apelación de la sentencia definitiva que manifestó que la causa debió tramitarse en un tribunal laboral
HORMAZABAL CON I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO		21-10-2013	Se encuentra para fallo.
SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLAN	**ROL**		
I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO CON GODOY	C-2030-2015	22-04-2015	Se encuentra para notificar demanda.
JUZGADO DE GARANTIA DE QUIRIHUE	**RIT**		
CONTRA GUILLERMO GODOY FERNÁNDEZ	270-2013	07-05-2013	20 de abril se amplía plazo de investigación a 3 meses.
JUZGADO DE LETRAS DE QUIRIHUE	**ROL**		
GD CON I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO	C-242-2013	03-09-2013	TERMINADA
EUROCAPITAL CON I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO	C-289-2013	23-10-2013	En Corte Suprema con fianza de resultas para cumplimiento
I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO CON OLIVA MARIA	C-48-2014	17-03-2014	Agotado termino probatorio. Esta para fallo
I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO CON MARDONES	C-46-2014	17-03-2014	Agotado termino probatorio. Esta para fallo
I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO CON GUEVARA FLOR	C-47-2014	17-03-2014	Agotado termino probatorio. Esta para fallo
GD CON I. MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO	147-2014	30-08-2014	A la espera que se dicte Auto de Prueba

RESOLUCIÓN TRANSPARENCIA MUNICIPAL

7 de Julio de 2014 - En cumplimiento con el plan de fiscalización del Consejo para la Transparencia, se procedió a revisar la información disponible en el banner de transparencia activa de su municipio.
La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del artículo 51 de su reglamento, la Instrucción General N°11 del Consejo para la Transparencia y el oficio N°431 del 31 de enero de 2014 del Consejo para la Transparencia.

Año	Puntaje obtenido	Promedio general
2012	22,59%	30,26%
2013	47,06%	47,43%
2014	17,22%	-

Atendido el menor desempeño de ese municipio, en este proceso de fiscalización respecto al proceso realizado el año pasado, se requiere revisar exhaustivamente y a la brevedad todas las observaciones y omisiones que se señalan en el informe adjunto, para realizar las correcciones necesarias y dar total cumplimiento a los deberes de transparencia activa, situación que será verificada por la Dirección de Fiscalización de este Consejo.

8 de Octubre de 2014 - Conociendo los resultados de este proceso de fiscalización municipal, el Consejo Directivo de esta Corporación, en sesión del 10 de septiembre de 2014, acordó no ordenar, por ahora, la instrucción de sumarios administrativos y dispuso que sean fiscalizados nuevamente los municipios incluidos en los grupos 1 y 2 de la tipología comunal establecida por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que se encuentren bajo el promedio general de cumplimiento - 56,09% - Y los municipios incorporados en los grupos 3, 4 Y 5, de la misma tipología que hubiesen obtenido porcentajes de cumplimiento bajo la mitad del promedio de su respectivo grupo.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

RESUMEN INGRESO DE CAUSAS
(ENERO - DICIEMBRE 2014)

CAUSAS INGRESADAS POR MATERIA	
INFRACCION LEY DEL TRANSITO	77
INFRACCION LEY DE ALCOHOLES	29
INFRACCION LEY DE RENTAS MUNICIPALES	1
EXHORTOS	15
OTROS (RECLAMOS, GESTIONES VARIAS)	48
TOTAL CAUSA INGRESADAS	170

En el Ítem de otros, este Juzgado ha actuado como Tribunal de Paz, tratando, tanto el Juez de Policía Local, como el Secretario de este Juzgado resolver y, como una manera de mantener la sana convivencia en esta Comuna, los conflictos entre vecinos.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Corresponde a la unidad de Administración y Finanzas las siguientes acciones:
Asesorar al Alcalde en la Administración del Personal de la Municipalidad.

Asesorar al Alcalde en la Administración Financiera de los Bienes Municipales.

Estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de cualquier tipo de ingresos municipales.

-Colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación en la elaboración del presupuesto municipal.

-Visar los decretos de pago.

-Efectuar los pagos municipales, manejar las cuentas bancarias respectivas y rendir cuentas a la Contraloría General de la República.

-Recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que correspondan.

Además le corresponde según el Artículo 27 de la Ley 18.695: ***"Llevar la Contabilidad Municipal en conformidad con las normas de la Contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría general de la República imparta al respecto"***

La Dirección de Administración y Finanzas se encuentra conformado por:
-Director de Administración y Finanzas
-Encargado de Bienes e Inventario
-Encargado de Rentas y Patentes
-Tesorera Municipal
-Encargado de Adquisiciones
-Secretaria Administrativa
-Asistente del Departamento

Administración del Personal

Para el correcto desarrollo de las actividades de la Municipalidad de Portezuelo se requiere de Personal que las ejecute y de acuerdo a las necesidades y normativas vigentes, durante el 2014 se trabajó con el siguiente Recurso Humano:

PERSONAL DE PLANTA Subtitulo 21	
✓ Alcalde	1
✓ Directivos	6
✓ Profesionales	2
✓ Jefaturas	1
✓ Técnicos	2
✓ Administrativos	6
✓ Auxiliares	3
TOTAL	**21**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

PERSONAL A CONTRATA Subtitulo 21	
✓ Administrativos	2
✓ Profesionales	1
✓ Técnicos	1
✓ Auxiliares	3
TOTAL	**7**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

PERSONAL A HONORARIOS Subtitulo 21	
✓ Profesionales	1
✓ Administrativos	3
TOTAL	**4**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO Subtitulo 21	
✓ Administrativos	4
✓ Auxiliares	2
TOTAL	**6**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO Subtitulo 31	
✓ Auxiliares	6
TOTAL	**6**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

PERSONAL A HONORARIOS POR PROGRAMAS	
✓ Encargada Chile Solidario	1
✓ Encargada Oficina de Partes y Inf. - OIRS	1
✓ Encuestadora	1
✓ Encargado Fomento Productivo	1
✓ Encargada Adulto Mayor	1
✓ Apoyo Profesional PRODESAL	1
✓ Asistente Social EGIS Municipal	1
✓ Asesor Programa Psicosocial	1
TOTAL	**8**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

PERSONAL A HONORARIOS POR CONSULTORÍAS	
✓ Asesoria Profesional SECPLAN	1
✓ Inspector Técnico de Obras - DOM	1
TOTAL	**2**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Resumen del Personal

DETALLE	Nº	REGIMEN ESTATUTO
✓ Personal de Planta	21	Estatuto Administrativo de acuerdo al DFL de 1994
✓ Personal a Contrata	7	Estatuto Administrativo
✓ Personal a Suplencia	1	Estatuto Administrativo
✓ Personal Codigo del Trabajo	6	Código del Trabajo
✓ Personal a Honorarios	12	Código Civil
TOTAL	47	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Cotizaciones Previsionales e Impuesto a la Renta (10%)

Los pagos previsionales y/o Impuesto a la Renta a la que están afectos los Funcionarios, indicados anteriormente, son girados con recursos provenientes para tales efecto; Fondos Municipales, Fondos PMU, Fondos PMB, Fondos Externos y Fondos de Programas.
Detalle Pagos Previsionales pendientes al 31 de Diciembre de 2014 los cuales se cancelan los 10 primeros días del mes siguiente.

Institución	Total ($)
✓ I.N.P	20.217
✓ Isapres Varias	1.008.585
✓ A.F.P Varias	4.292.192
✓ A.CH.S	442.106
✓ Tesoreria General (Impto. Único)	970.857
✓ Tesoreria General (10%)	3.112.695
✓ Otros Descuentos Variables	3.811.029
TOTAL	**10.835.463**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Sumarios Administrativos

Durante el año 2014 no se efectuaron investigaciones sumarias en éste departamento, que se elevaran a Sumarios Administrativos.

Administración Financiera

Presupuesto

Es una estimación de Ingresos y Gastos que se inicia el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre de cada año.
Para elaborar y trabajar el presupuesto y definir los conceptos de Ingresos y Gastos que deberán observarse en la Ejecución Presupuestaria, existe una estructura básica permanente para todos los servicios públicos denominada "*Clasificador General de Ingresos y Gastos"*.
A continuación se presentan los distintos elementos que lo componen.

Relación Ingresos Percibidos de Enero a Diciembre de 2014

Código	Denominación	Presupuesto Inicial M$	Presupuesto Vigente M$	Ingresos Percibidos M$	Ingresos por Percibir M$	Mayores Ingresos M$	Porcentaje Ejecutado
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	83.603	104.975	99.578	551	21.372	94,9%
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000	52.794	52.794	-	37.794	100,0%
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.500	6.505	6.505	-	5.005	100,0%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.048.069	1.137.072	1.132.919	-	89.003	99,6%
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	12.000	12.000	-	12.000	0,0%
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.000	1.000	357	7.134	-	35,7%
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	360	167.724	167.625	-	167.364	99,9%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	30.000	100.764	-	-	70.764	0,0%
TOTAL		1.179.532	1.582.834	1.471.778	7.685	403.302	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Observaciones

La columna Presupuesto Inicial representa los posibles ingresos que se percibirán durante el periodo, estos son reajustados según cálculos históricos que se generan periodo tras periodo.
El mayor movimiento registrado en el Subtítulo 13 corresponde principalmente a remesas del Proyecto PMB y Proyectos varios de fondos PMU cuyos recursos tienen el carácter de Externos.

La diferencia entre Presupuesto Inicial (M$ 1.179.532) y Presupuesto Vigente (M$ 1.582.834) es de M$ 403.302, valor correspondiente a Mayores Ingresos Percibidos durante el período de Enero a Diciembre de 2014, cuyas modificaciones presupuestarias han sido debidamente presentadas al Honorable Concejo Municipal desde la N° 01 a la N° 39.
El mayor porcentaje de Ingresos del municipio se percibe del Fondo Común Municipal cuya Tabla de Remesas es informada por la SUBDERE para todo el año presupuestario.

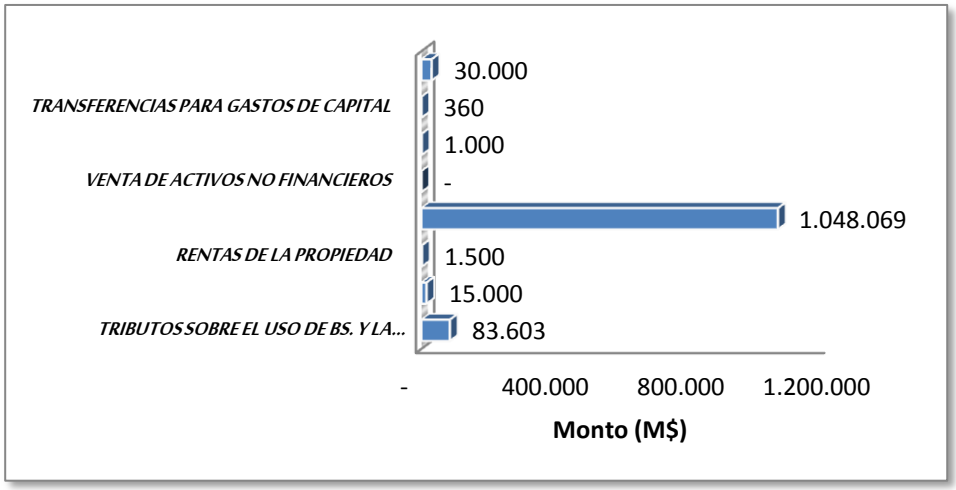
Detalle FCM percibido durante el año 2

Detalle	Valor en M$
✓ Impuesto Territorial	24.817
✓ Participación Anual	1.118.496
TOTAL	**1.143.313**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

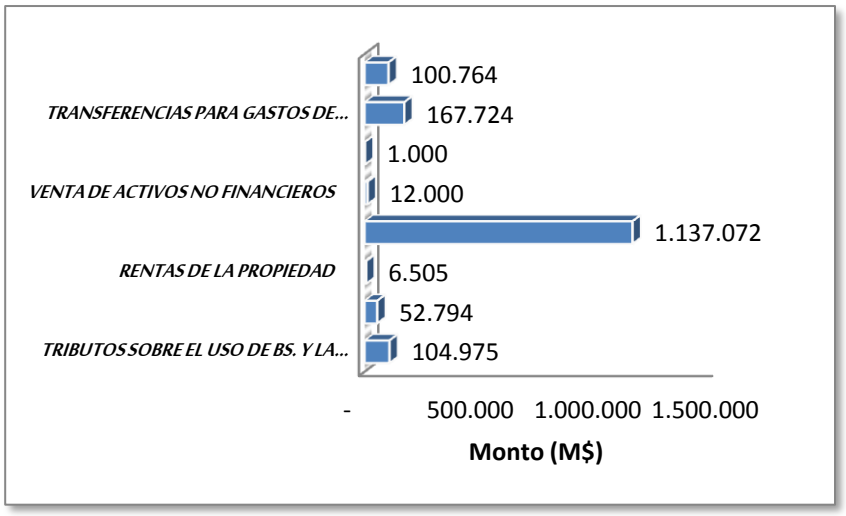
De acuerdo a lo expuesto los M$ 1.143.313 representan un 77,68% del total de ingresos percibidos, debiendo agregar a ello los fondos provenientes de Proyectos PMB-PMU que representan un 11,39% quedando sólo un 10,93% de ingresos que genera el Municipio.

Presupuesto de Ingresos Inicial



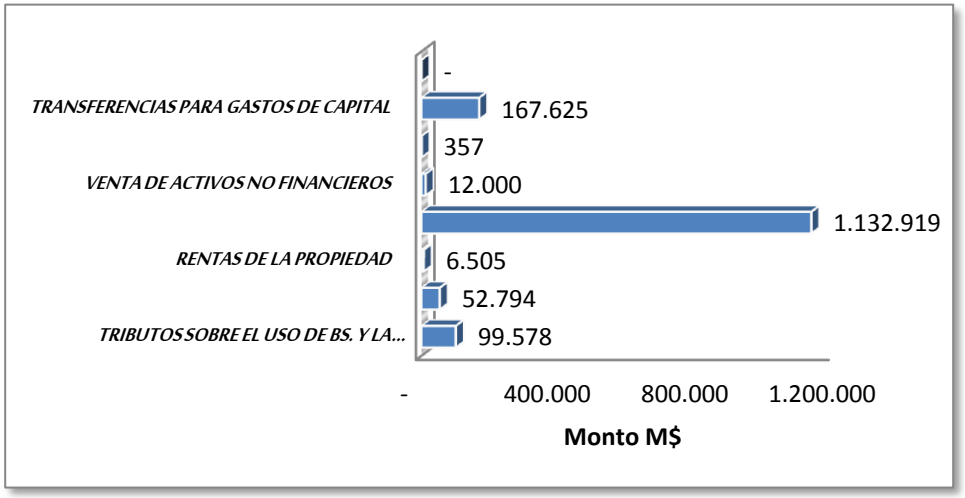
Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de Ingresos Vigentes



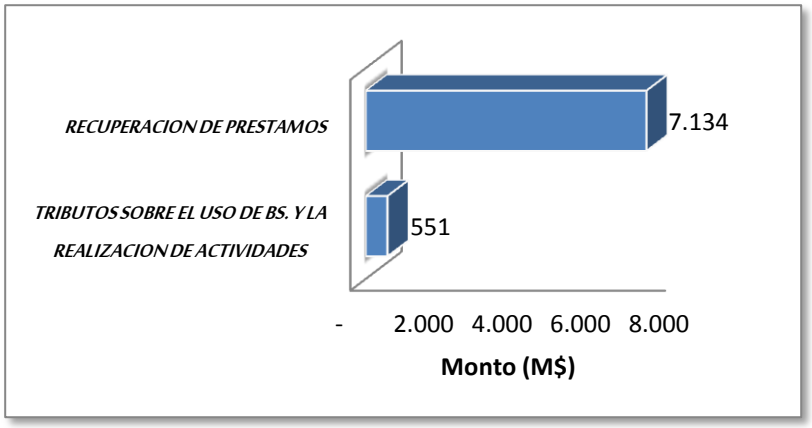
Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de Ingresos Percibidos



Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de Ingresos Por Percibir



Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de Gastos 2014

Presupuesto de Gastos Enero a Diciembre de 2014 (Consolidado Municipal)

Código	Denominación	Presupuesto Inicial M$	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	Deuda Exigible M$	Mayores Gastos M$	Porcentaje Ejecutado
21	GASTOS EN PERSONAL	428.910	459.681	459.135	2.566	30.771	99,9%
22	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	60.800	87.071	86.383	7.012	26.271	99,2%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SIOCIAL	2.700	2.000	2.000	-	- 700	100,0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	311.655	363.281	362.802	4.316	51.626	99,9%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	50	797	796	-	747	99,9%
29	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	950	39.239	39.023	532	38.289	99,4%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	58.014	240.480	132.592	1.849	182.466	55,1%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	5.000	13.658	13.658	2.848	8.658	100,0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	900	900	-	-	-	0,0%
TOTAL		868.979	1.207.107	1.096.389	19.123	338.128	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Observaciones:

Uno de los Mayores gastos se genera en el Ítem 24 específicamente en las áreas de Salud y Educación cuyo monto traspasado asciende a la suma de M$ 325.594 (Educación M$ 130.000 y Salud M$ 195.593)
Asimismo se gira mensualmente los valores provenientes de los Permisos de Circulación percibidos durante el año 2013 cuya suma asciende a M$ 47.655 siendo de Beneficio Municipal el valor de M$ 17.871 (37,5%) y de Beneficio del Fondo Común el valor de M$ 29.784 (62,5%)
La Asistencia social durante el año 2014 alcanzó la suma de M$ 10.037.
Las Subvenciones Otorgadas durante el año ascendieron a la suma de M$ 25.048.

Adquisición de Activos no Financieros

En el mes de Julio de 2014 y mediante licitación pública ID 3594-27-LE14 y Decreto Alcaldicio 1302, Adjudicada por la empresa Salinas y Fabres Sociedad Anónima, Rut 91.502.000-3, se adquiere por la suma de $ 14.099.999 camioneta marca Chevrolet, modelo D-Max, Placa Patente FY-LD50 esto por la necesidad de contar con un vehículo Todo Terreno para las diferentes actividades municipales por caminos de difícil acceso.





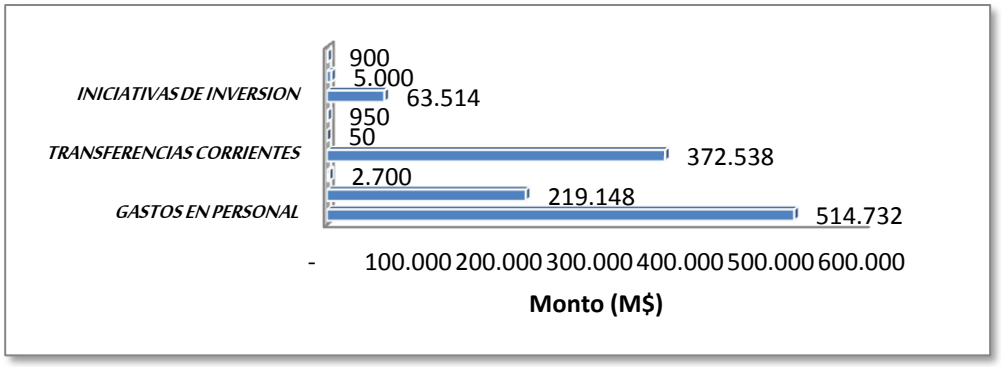
Detalle Subvenciones otorgadas durante el año 2014

Detalle	Valor en M$
✓ Voluntariado : (Coama, Coaniquem, Bomberos)	9.350
✓ Organizaciones (Junta de Vecinos, Talleres, Otros)	12.770
✓ Instituciones (Asemuch, Corporación A. Judicial, Otras)	2.928
TOTAL	**25.048**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

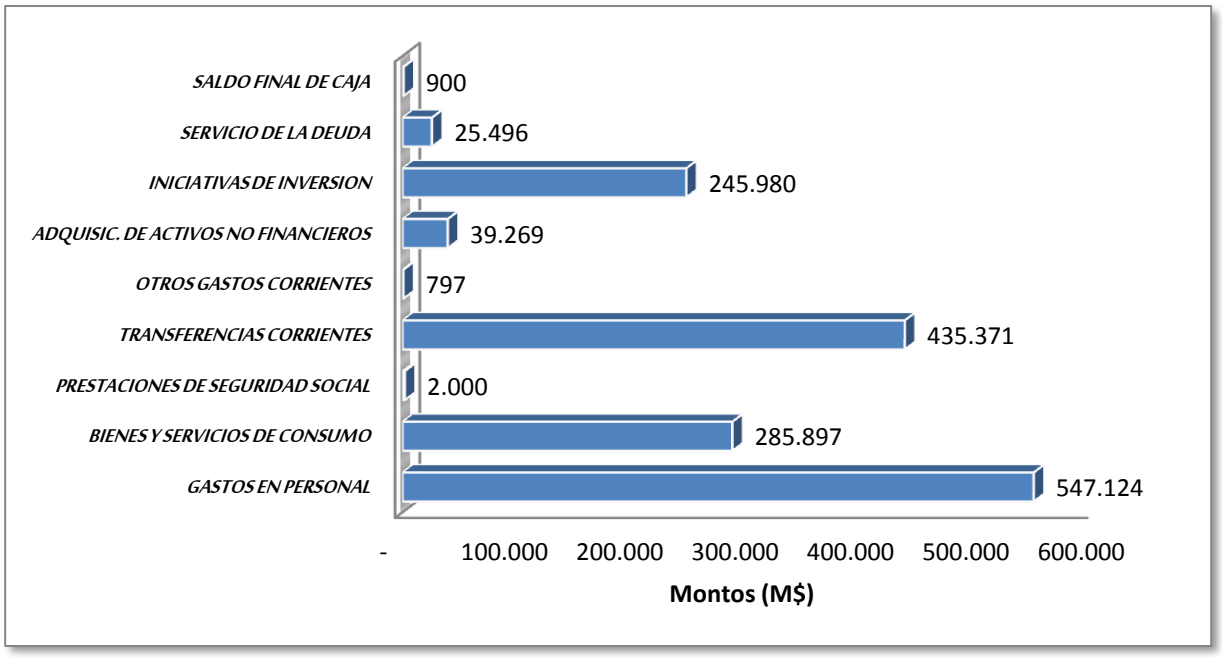
El subtítulo 31 Iniciativas de Inversión refleja gastos en proyectos financiados con fondos PMU y PMB que tienen carácter de Fondos Externos.

Presupuesto Inicial de Gastos(Consolidado Municipal)



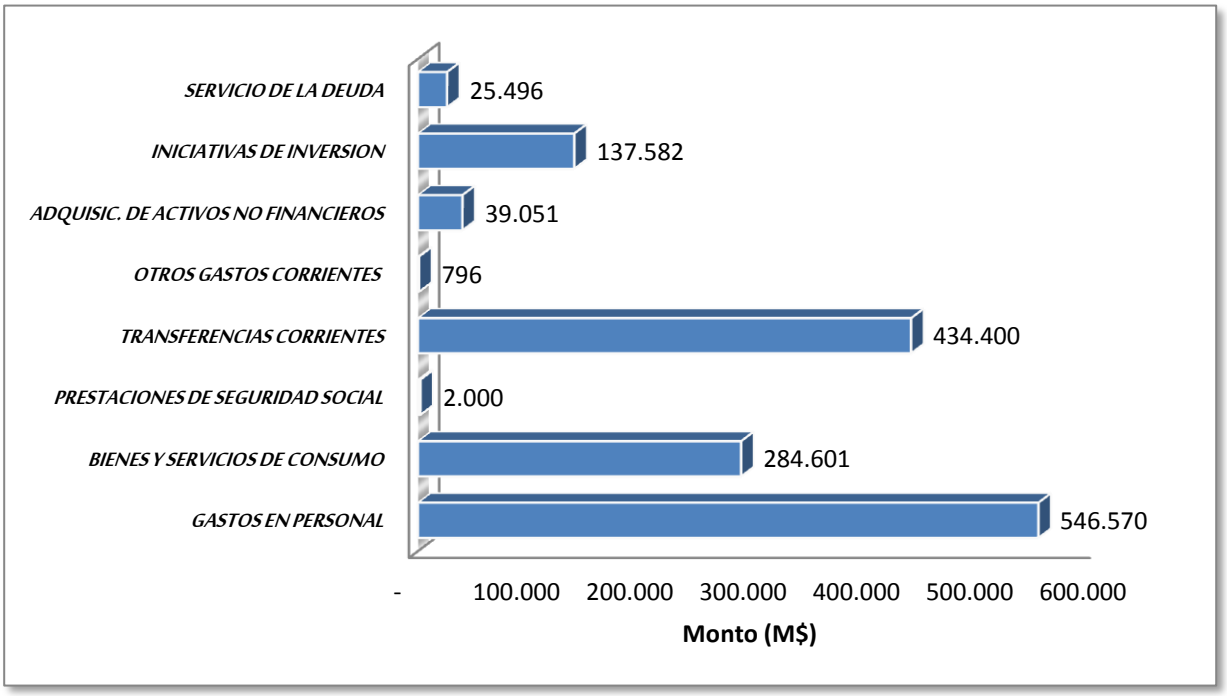
Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de Gastos Vigentes (Consolidado Municipal)



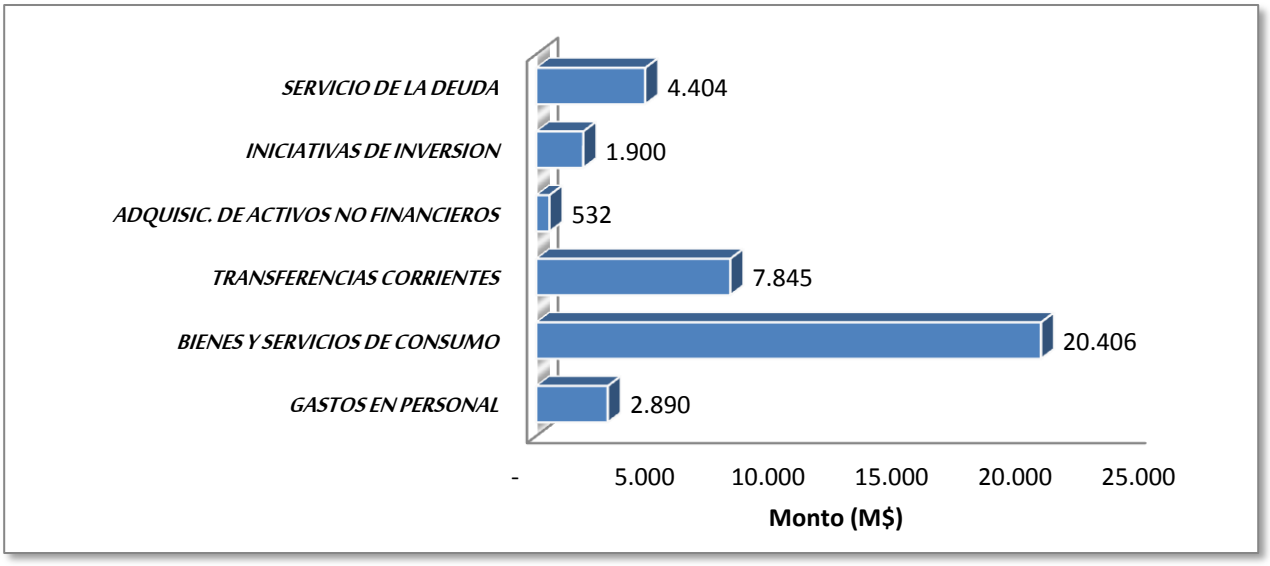
Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de gastos Devengados (Consolidado Municipal)



Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de gastos Deuda Exigible (Consolidado Municipal)



Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Características del Clasificador General de Gastos

Contiene una serie de clasificaciones que deben ser consideradas para los efecto de formular, aprobar e informar la ejecución del presupuesto.
El Decreto N° 885 de 2009, del Ministerio de Hacienda, incorpora en el Clasificador General, una desagregación del presupuesto de Gastos Municipales en Áreas de Gestión denominados Sub-Programas (01-06) de acuerdo al siguiente ordenamiento.

Nº	Áreas de Gestión	Detalle	Ejemplos
1	Gestión Interna	Gastos relativos a la Gestión Interna	✓ Remuneraciones
			✓ Proyectos
			✓ Traspaso Área Salud y Educación
			✓ Consumos Básicos
2	Servicios a la Comunidad	Gastos Vinculados con la Administración de los Bienes de Uso Público	✓ Alumbrado Público
			✓ Extracción Basura
			✓ Combustible de Maquinaria
3	Actividades Municipales	Gastos en Actividades de Interés común en el ámbito local	✓ Festividades
			✓ Inauguraciones
4	Programas Sociales	Gastos ocasionados con el desarrollo de acciones para mejorar las condiciones materiales de vida y bienestar social de los habitantes	✓ Asistencia Social
			✓ Subvenciones a Organizaciones e Instituciones
5	Programas Recreacionales	Gastos para fomentar las disciplinas deportivas, de recreación y turismo	✓ Campeonatos
			✓ Aniversario
			✓ Carnaval
6	Programas Culturales	Gastos relacionados al fomento y difusión de la cultura	✓ Veladas
			✓ Obras Teatrales
			✓ Conciertos

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Relación de Gastos Devengados de Enero a Diciembre de 2014 para las distintas Áreas de Gestión

SP 01 Gestión Interna: Gastos Devengados

Código	Denominación	Presupuesto Inicial M$	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	Deuda Exigible M$	Mayores Gastos M$	Porcentaje Ejecutado
21	GASTOS EN PERSONAL	428.910	459.681	459.135	2.566	30.771	99,9%
22	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	60.800	87.071	86.383	7.012	26.271	99,2%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SIOCIAL	2.700	2.000	2.000	-	- 700	100,0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	311.655	363.281	362.802	4.316	51.626	99,9%
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	50	797	796	-	747	99,9%
29	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	950	39.239	39.023	532	38.289	99,4%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	58.014	240.480	132.592	1.849	182.466	55,1%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	5.000	13.658	13.658	2.848	8.658	100,0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	900	900	-	-	-	0,0%
TOTAL		868.979	1.207.107	1.096.389	19.123	338.128	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

SP 02 Servicios Comunitarios: Gastos Devengados

Código	Denominación	Presupuesto Inicial M$	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	Deuda Exigible M$	Mayores Gastos M$	Porcentaje Ejecutado
22	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	131.258	171.285	171.271	7.724	40.027	100,0%
29	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	2.471	2.400	-	2.471	97,1%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	1.500	1.500	996	51	-	100,0%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	-	5.643	5.643	490	5.643	100,0%
TOTAL		132.758	180.899	180.310	8.265	48.141	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

SP 03 Actividades Municipales: Gastos Devengados

Código	Denominación	Presupuesto Inicial M$	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	Deuda Exigible M$	Mayores Gastos M$	Porcentaje Ejecutado
21	GASTOS EN PERSONAL	18.900	19.622	19.619	-	722	100,0%
22	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	12.600	12.241	12.061	1.791	- 359	98,5%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.560	7.011	6.973	243	- 1.549	99,5%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	30	28	-	30	93,3%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	-	692	692	315	692	100,0%
TOTAL		40.060	39.596	39.373	2.349	- 464	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

SP 04 Programas Sociales: Gastos Devengados

Código	Denominación	Presupuesto Inicial M$	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	Deuda Exigible M$	Mayores Gastos M$	Porcentaje Ejecutado
21	GASTOS EN PERSONAL	58.922	61.048	61.047	324	2.126	100,0%
22	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	12.650	14.031	13.664	3.860	1.381	97,4%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.123	59.962	59.799	2.353	9.839	99,7%
31	INICIATIVAS DE INVERSION	4.000	4.000	3.995	-	-	99,9%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	-	4.455	4.455	672	4.455	100,0%
TOTAL		125.695	143.496	142.960	7.209	17.801	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

SP 05 Programas Recreativos: Gastos Devengados

Código	Denominación	Presupuesto Inicial M$	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	Deuda Exigible M$	Mayores Gastos M$	Porcentaje Ejecutado
21	GASTOS EN PERSONAL	6.000	4.734	4.733	-	- 1.266	100,0%
22	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	100	85	85	-	- 15	100,0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000	2.046	2.010	933	46	98,2%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	-	1.049	1.049	79	1.049	100,0%
TOTAL		8.100	7.914	7.877	1.012	- 186	

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

SP 06 Programas Culturales: Gastos Devengados

Código	Denominación	Presupuesto Inicial M$	Presupuesto Vigente M$	Obligación Devengada M$	Deuda Exigible M$	Mayores Gastos M$	Porcentaje Ejecutado
21	GASTOS EN PERSONAL	2.000	2.039	2.036	-	39	99,9%
22	BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.740	1.184	1.136	18	- 556	95,9%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200	600	416	-	400	69,3%
TOTAL		3.940	3.823	3.588	18	- 117	

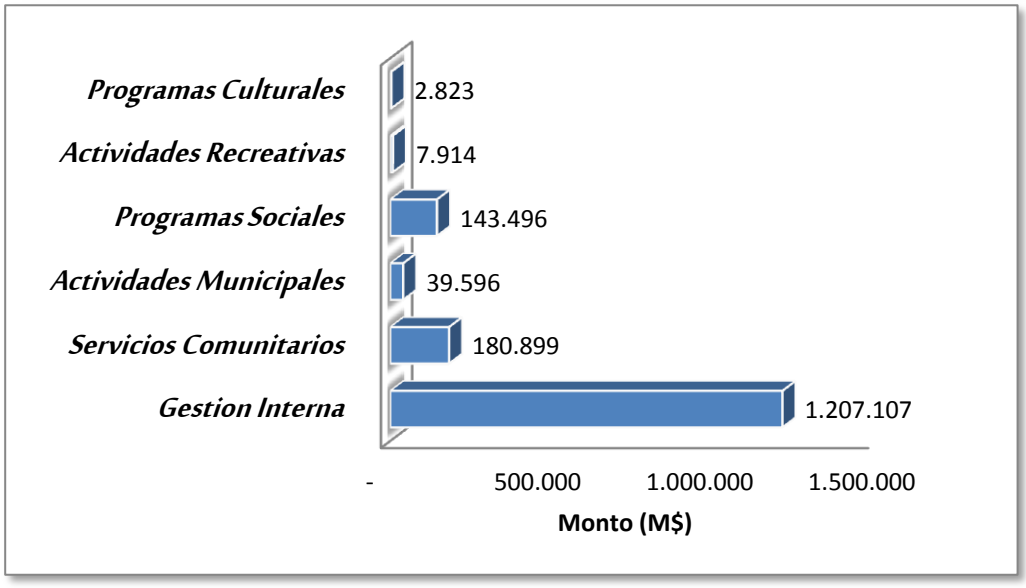
Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Consolidado Sub-Programas Relación de Gastos

Denominación	Presupuesto Gastos M$	Obligación Devengada M$	Deuda Exigible M$
Gestión Interna	1.207.107	1.096.389	19.123
Servicios Comunitarios	180.899	180.310	8.265
Actividades Municipales	39.596	39.373	2.349
Programas Sociales	143.496	142.960	7.209
Actividades Recreativas	7.914	7.877	1.012
Programas Culturales	3.823	3.588	18
TOTAL	1.582.835	1.470.497	37.976

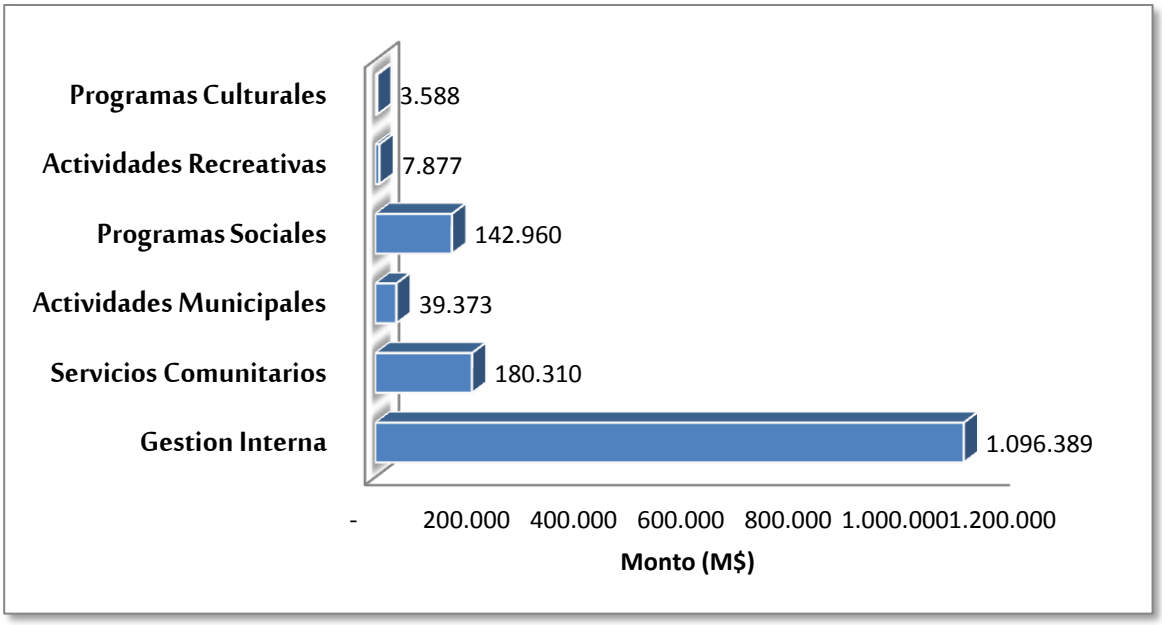
Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuestos de Gastos por Sub-Programas (Vigente)



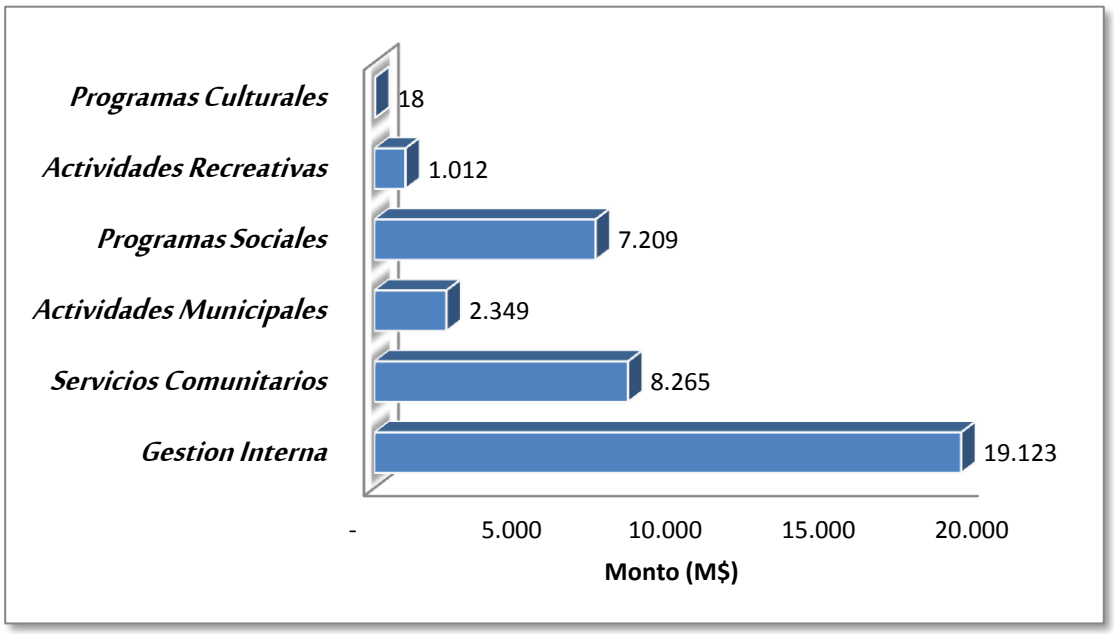
Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de Gastos por Sub- Programas (Devengado)



Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Presupuesto de Gastos por Sub-Programas (Deuda Exigible)



Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Cuentas Corrientes Municipales

Saldos Libros Banco de Cuentas Corrientes Municipales al 31 de Diciembre de 2014.

Nº	DETALLE	VALOR EN $
01	52109-121983 Fondos Municipales	$ 15.663.139
02	52109-122394 Fondos FNDR	$ 1.291.558
03	52109-121827 Fondos Digeder	$ -
04	52109-122157 Fondos INP	$ 14.248.365
05	52109-122980 Fondos PMU y PMB	$ 113.606.386
06	52109-122998 Fondos Externos	$ 14.915.888
07	52109-123239 Fondos JEC	$ 1.412.669
08	52109-123323 Fondo Social (P. de la República)	$ 28.738.760
09	52109-000027 Fondos MIDEPLAN	$ 24.028.165
10	52100-014009 Servicio de Bienestar	$ 3.472.536
	TOTAL	**$ 217.377.466**

Fuente: Ilustre Municipalidad de Portezuelo

Existen 10 Cuentas Corrientes en la Gestión Municipal. Los Fondos MUNICIPALES Y Fondos PMU y PMB se ingresan al presupuesto Municipal. Los Fondos FNDR - DIGEDER - INP - EXTERNOS - JEC - FONDO SOCIAL - MIDEPLAN y BIENESTAR se registran en cuentas Complementarias de Administración de Fondos. Las Conciliaciones Bancarias respectivas y los antecedentes sustentatorios y de control se encuentran en la Unidad de Finanzas de acuerdo a la normativa vigente.

Nómina Títulos Dominio Año 2014.

El Programa de Títulos de Dominio que desarrolla la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región del Bío Bío a través de las Municipalidades, tiene por objeto actualizar y legalizar las propiedades o terrenos que se encuentran en situación Irregular.

Cabe hacer notar que el trámite de Regularización tiene un costo de $235.000.- Urbano y $380.000.- Rural.

La SEREMI de Bienes Nacionales realiza el llamado de postulación durante todo el año, los usuarios interesados deberán realizar un aporte económico una vez que el expediente halla sido aprobado jurídicamente, es decir, en un plazo de 8 meses a contar de la fecha de postulación. El costo o aporte del usuario será de acuerdo a su condición socioeconómica según la siguiente tabla:

TRAMOS	**Puntaje F.P.S.**	**APORTE**	**COSTO**	**VALOR URBANO**	**VALOR RURAL**
TRAMO I	Menos 8.500.-	100 %	00	00	00
TRAMO II	8.500 – 11.740	90 %	2 U.F.	41.887	41.887
TRAMO III	11.740-13.484	75 %	25 %	58.920	86.164
TRAMO IV	MÁS 13.484.-	00	100 %	235.683	344.658

Respecto de los antecedentes que deben contener los expedientes, será de acuerdo a la situación de la tenencia de la propiedad, es decir, herencia, Sesión de Derechos, Posesión Material, Testamento, Permuta, etc. Los antecedentes y forma de realizar el trámite estará apoyado por funcionario Municipal.

N°	Nombre	Sector	Fecha Ceremonia
1	Gema Garrido Villagrán	Buenos Aires	Mayo/2014
2	Washington Villanueva Carrasco	Buenos Aires	Mayo/2014
3	Oscar Torres Molina	Buenos Aires	Mayo/2014
4	Juan Luis Sepulveda Avendaño	Buenos Aires	Mayo/2014
5	Michel Leonardo Sepúlveda Fuentes	Buenos Aires	Mayo/2014
6	Carlos Maximiliano de la O Gatica	Buenos Aires	Mayo/2014
7	Rene del Rosario Sepúlveda Avendaño	Buenos Aires	Mayo/2014
8	Blanca Nely Llanos Jara	Llahuen Bajo	Mayo/2014
9	Juana Irene Pasten Agurto	Llahuen Bajo	Mayo/2014
10	Bernardo Fernández Pasten	Llahuen	Mayo/2014
11	Lucliciano Fernández Pasten	Llahuen	Mayo/2014
12	Clodomira Zapata Campos	Urbano	Mayo/2014
13	José Orlando Avendaño Valenzuela	Liucura	Mayo/2014
14	Aurita Sepúlveda Sepúlveda	Huacalemu	Mayo/2014
15	Juana María Avendaño Valenzuela	Huacalemu	Mayo/2014
16	María del Rosario Vásquez Parra	Trancoyan	Mayo/2014
17	Carlos Mario Zapata Muñoz	Trancoyan	Mayo/2014
18	Arnoldo Arriagada Reyes	Trancoyan	Mayo/2014
19	Víctor Manuel Parra Mendoza	Chudal	Mayo/2014
20	Romilio Parra Mendoza	Chudal	Mayo/2014
21	Mario Enrique Opazo Rodríguez	Chudal	Mayo/2014
22	Deidamia Navarro Torres	Chudal	Mayo/2014

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (SECPLAN)

La Secretaría de Planificación Comunal posee la misión fundamental de efectuar propuestas de desarrollo para la comuna, esto a través de la formulación de estrategias de desarrollo, proyectos de inversión y programas, en función del diagnóstico de los déficits comunales y su posterior postulación a las diferentes fuentes de financiamiento concursables. En esta línea acción, a continuación se detalla el estado en que se encuentra la cartera de proyectos:

PROYECTOS EJECUTADOS

Para los proyectos que se presentan a continuación, se gestionó su financiamiento y actualmente se encuentran ejecutados.

1.- CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA ESTADIO MUNICIPAL.

Financiamiento

Los recursos empleados en el proyecto corresponden a Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
FNDR - FRIL
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 43.206.000.-

Descripción

El proyecto, postulado y aprobado el año 2013, se comenzó a ejecutar el 04/02/2014, por la constructora Quillinco. Consideró la construcción de una malla del tipo Acma Form, alrededor de la cancha, asentada en fundaciones de hormigón y muro de contención en los sectores con más desnivel. Adicionalmente se amplió el cierro en altura que impide la salida del balón del recinto deportivo, se incorporaron puertas y portones de acceso al recinto de la cancha y se mejoraron y reubicaron las zonas de banca de suplentes.

2.- REPOSICION SEDE COMUNITARIA CABRERIA.

Financiamiento

Se obtuvo recursos provenientes del Gobierno Regional del Biobío, vía Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).

El proyecto se financió de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 33.990.000.-

Descripción
El proyecto consideró la reposición de la actual sede del sector, de adobe y en malas condiciones, por una construcción de albañilería, con cubierta de teja asfáltica y con salón de reuniones, oficina, bodega, baños y cocina. Adicionalmente se incluyó equipamiento y mobiliario, entre otros mesas y sillas para el salón, estufa a leña de combustión lenta, refrigerador y cocina a gas. En el exterior se construyó caseta para los cilindros de gas licuado, cilindros y solución de agua potable.

La obra fue ejecutada por una empresa de vecinos de nuestra comuna: De la Torre y Victoriano Constructores Cia. Ltda.

3.- TERMINACION DE REPARACIONES Y MEJORAMIENTO FERIA MUNICIPAL DE PORTEZUELO.

Financiamiento
El financiamiento se logró con recursos provenientes del Ministerio del interior, de la Subsecretaría del Interior.

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Ministerior del Interior (Subsecretaría del Interior)
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 14.999.714.-
MONTO EJECUTADO EN ESTA ETAPA= $ 3.235.087

Descripción
Se concluyó la reparación y mejoramiento de la feria municipal, en lo que se refiere a terminar el cambio de cubierta, reparación de pavimentos faltantes y canaletas de aguas lluvias. Esta etapa del proyecto la ejecutó una empresa de vecinos de la comuna, la constructora Martínez y Molina Ltda.

4.- CONSTRUCCION CASA DEL ADULTO MAYOR.

Financiamiento
Se obtuvo recursos provenientes del Gobierno Regional del Biobío, vía Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).

El proyecto se financió de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 57.543.000.-
INVERSION REAL= $ 56.553.391

Descripción
El proyecto consideró la construcción de una sede para las organizaciones de los adultos mayores de Portezuelo.

El proyecto consideró una construcción en albañilería, con techo de teja asfáltica y con recintos para las diversas actividades que deben realizar este tipo de organizaciones, entre ellas, sala de reuniones, oficina de

trabajo, bodega, cocina y baños para varones, damas y discapacitados. Se incluyó equipamiento, entre el que se cuenta 12 mesas con 4 sillas cada una, 6 poltronas individuales, para reposo, 2 set de 3 mesas auxiliares cada uno, calefactor a leña de combustión lenta, cocina a gas y refrigerador.

Adicionalmente se consideró cierre perimetral del recinto.

La obra fue ejecutada por la Constructora Quillinco Ltda.

5.- REPARACION ESCUELA G-46 CUCHA URREJOLA.

Financiamiento

El proyecto obtuvo financiamiento de la Subdere, en convenio con el Ministerio de Educación, a lo que se sumó un aporte municipal, a partir de fondos del Departamento de Educación.

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Subdere-Mineduc……..……..$ 20.000.000 Aporte municipal (DAEM)……..$ 5.725.569
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 25.725.569.-

Descripción

El proyecto, aprobado el año 2013 y ejecutado en el mes de febrero del año 2014, permitió la reparación de vigas, muros, puertas, pisos y pavimentos de la escuela, además de pintura. Igualmente se realizaron reparaciones en la casa de los profesores del recinto. Todo lo anterior mantenía a la fecha daños provocados por el último gran terremoto.

6.- AMPLIACION SISTEMA AGUA POTABLE SECTOR CUCHA URREJOLA.

Financiamiento

Este proyecto se financió con recursos propios municipales.

El proyecto se financió de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Fondo propios municipales.
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 3.740.000.-

Descripción

Resumidamente la obra consideró la extensión de la red existente en el sector, a partir del sistema de APR de Llahuén Alto, la que fue construida a partir de proyectos financiados por el Fondo Social Presidente de la República. Se incluyó 7 soluciones completas, esto es arranque, medidor y llave y 3 soluciones parciales, vale decir solo arranque, los que se terminarán una vez que las respectivas familias construyan sus viviendas definitivas. El proyecto consideró la extensión de la matriz, sus atraviesos en el camino del sector y los arranques respectivos.

El proyecto fue ejecutado por el contratista Alcibíades Vasquez.

7.- CONSTRUCCIÓN PLAZAS VIVAS SECTORES MEMBRILLAR Y CHUDAL.

Financiamiento
El proyecto fue financiado con recursos Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

El proyecto se financió de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
FNDR - FRIL
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 15.000.000.-
INVERSION REAL= $12.854.529.-

Descripción
El proyecto puso a disposición de ambas comunidades(Membrillar y Chudal), plazas vivas, las que incluyen tres aparatos de ejercicios cada una, escaño y foco de iluminación. Las plazas se ubican en terrenos de las escuelas de ambos sectores. Adicionalmente se realizó un mejoramiento respecto del proyecto original, consistente en el cambio de luminaria convencional a una alimentada con energía eléctrica del tipo fotovoltaico, es decir generada a partir de la luz solar.

El proyecto fue ejecutado por la empresa Martínez Molina Ltda.

8.- INSTALACION DE LUMINARIAS EN EL SECTOR DE CHUDAL.

Financiamiento
Este proyecto se financió con recursos propios municipales.

El proyecto se financió de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Fondo propios municipales.
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 2.383.099.-

Descripción
Con esta iniciativa se dotó de iluminación pública (luminarias) a tres puntos del sector de Chudal, donde los vecinos normalmente acceden a locomoción colectiva o transporte escolar. Con lo anterior se mejora la seguridad y la comodidad de los vecinos, como también la seguridad para los conductores de locomoción colectiva.

La obra se realizó por trato directo, siendo ejecutada por la empresa Copelec, dado que es la única empresa que entrega el suministro eléctrico en el sector.

RESUMEN PROYECTOS EJECUTADOS

Cantidad proyectos	Monto total (M$)
Se ejecutaron 10 proyectos	181.687.675.-

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Los proyectos que se presentan a continuación aún se encuentran en ejecución.

1.- CONSTRUCCION DIEZ GARITAS PEATONALES SECTORES RURALES DE LA COMUNA.

Financiamiento
Se obtuvo recursos provenientes del Gobierno Regional del Biobío, vía Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).

El proyecto se financió de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 20.573.000.-
INVERSION REAL= $19.832.402.-

Descripción
El proyecto considera la construcción de diez garitas peatonales, las que se ubican en diferentes sectores de la comuna, correspondiendo a nuevas garitas y en algunos casos reposición de aquellas que se encuentran en mal estado, producto del uso o por efecto del último gran terremoto.

El contrato se firmó con fecha de diciembre del año 2014 y se encuentra actualmente en ejecución.

2.- MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE PORTEZUELO.

El proyecto fue financiado con recursos provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu).

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
COSTO TOTAL= $ 737.046.762

Descripción
El proyecto considera la remodelación de la plaza de armas del pueblo, se incluye recambio de aceras, cambio y mejoramiento del mobiliario urbano (escaños, basureros, bicicleteros), instalación de iluminación del tipo Led, construcción de plaza activa, juegos infantiles, espacio para actos públicos y baños públicos. Adicionalmente se cambia las especies arbóreas envejecidas o enfermas, se aumenta la densidad arbórea y se construyen áreas verdes.

La obra comenzó con fecha 26 de enero de 2015 y tiene plazo de ejecución de 210 días. La empresa ejecutora es Richard Figueroa Burgos.

3.- DISEÑO RUTA N – 60 SECTOR URBANO PORTEZUELO.

Financiamiento
El proyecto fue financiado, con recursos Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
FNDR
FINANCIAMIENTO TOTAL= $52.065.000.-
INVERSION REAL= $49.980.000.-

Descripción
El proyecto considera el diseño del mejoramiento de la ruta N-60 en su cruce por el sector urbano del pueblo. Se incluye construcción de veredas, muros de contención, mobiliario urbano (escaños, basureros, otros), áreas verdes y arborización, además de la iluminación adecuada.

El proyecto se inició con la firma de contrato con fecha 04 de diciembre de 2014 y actualmente se encuentra en ejecución. Concluido el diseño se postulará a fondos FNDR para su ejecución.

La consultora a cargo de los trabajos es Francisco Oliver Arquitectos.

4.- CONSTRUCCION PLAZA DE AGUA - PORTEZUELO.

Financiamiento
Se obtuvo recursos provenientes del Gobierno Regional del Biobío, vía Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 59.977.000.-

Descripción
El proyecto consiste en la construcción de una plaza con juegos de agua, tanto de piso como aéreos, adicionalmente se consideran áreas verdes alrededor. La plaza está orientada para la recreación de niños y jóvenes principalmente.

Los recursos fueron aprobados a fines del año 2014 y actualmente se está afinando las bases de licitación para proceder al llamado a licitación a fines del mes de marzo o en abril del presente año.

5.- NORMALIZACION ELECTRIFICACIÓN RURAL VARIOS SECTORES PORTEZUELO.

Financiamiento
El proyecto fue financiado, con recursos Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
FNDR
FINANCIAMIENTO TOTAL= $57.339.000.-

Descripción

El proyecto considera la conexión a la red eléctrica de viviendas que actualmente carecen del servicio eléctrico domiciliario, así como la normalización de aquellos hogares que tienen suministro eléctrico a partir de otros hogares de familiares o vecinos que les facilitan el servicio, mediante el uso de alargadores, con todas las incomodidades y riesgo que ello implica.

En total se entregará servicio eléctrico a 64 familias, además de una iglesia y una sede comunitaria.

Actualmente se está a la espera de la firma del convenio de traspaso de recursos con el Gobierno Regional, para posteriormente adjudicar la obra por trato directo a la empresa Copelec, dado que es la única empresa distribuidora del servicio en los sectores rurales de la comuna.

6.- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION HOGAR DE ANCIANOS - PORTEZUELO.

Financiamiento

Se obtuvo recursos provenientes del Gobierno Regional del Biobío, vía Fondo Regional de Inversión Local (FRIL).

El proyecto se financió de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 61.806.000.-

Descripción

El proyecto considera reparaciones y mejoramiento de las instalaciones actuales, entre ellas cambio de puertas en mal estado, bajadas de agua, tapacanes y otros. En el interior se mejorará los baños, incorporando elementos de sujeción y protección. Se construirá baños para visitas, nuevos baños para el personal a cargo de la atención de los residentes, una sala de visitas y una sala para atención médica dentro del recinto (enfermería), adicionalmente se agrega un tercer baño para residentes y dormitorio y casilleros para los encargados de la atención.

Con lo anterior el hogar tendrá muchas mayores facilidades para la permanencia de los residentes, para el personal a cargo y para las visitas, cumpliendo así con la normativa vigente al respecto.

El proyecto actualmente está aprobado, se acaba de firmar el convenio para el traspaso de los recursos y en cuanto estos estén disponibles se procederá a la respectiva licitación pública del proyecto.

7.- ADQUISICION DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COMITE 27 DE FEBRERO.

Financiamiento

El financiamiento se logró con recursos provenientes del Ministerio del interior, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Ministerio del Interior (SUBDERE)
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 52.000.000.-

Descripción

El proyecto considera la compra de un terreno de 1,65 has, para la construcción de las viviendas del Comité 27 de Febrero, en total 50 soluciones habitacionales. En la actualidad el proyecto se encuentra ejecutado, el terreno fue comprado, está inscrito a nombre del municipio y se están iniciando los trámites para solicitar la autorización al Ministerio del Interior, para así poder traspasarlo al comité.

8.- CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA DISEÑO DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO.

Financiamiento

El financiamiento se logró con recursos provenientes del Ministerio del interior, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Ministerio del Interior (SUBDERE)
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 37.200.000.-

Descripción

El proyecto permitió la contratación por un año de tres profesionales: ingeniero civil, constructor civil y arquitecto, con el fin de apoyar en el diseño de proyectos sanitarios (agua potable, alcantarillado) y otros proyectos que se requieren en la comuna. Como resultado de este trabajo se ha obtenido diseños para proyectos de agua potable, los que están siendo presentados a diferentes fuentes de financiamiento. De igual manera han colaborado en la preparación y revisión de otros importantes proyectos para la comuna.

El contrato termina a fines de marzo del presente año.

9.- ESTUDIO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE REDES DE ALCANTARILLADO DE PORTEZUELO, PARA SU POSTERIOR ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO.

Financiamiento

El financiamiento se logró con recursos provenientes del Ministerio del interior, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
Ministerio del Interior (SUBDERE)
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 39.928.070.-

Descripción
El proyecto permitirá revisar el estado actual del sistema de redes de alcantarillado del pueblo, reparar posibles deterioros concretados a la fecha y la limpieza total de las redes, de modo de asegurar su óptimo estado al momento de entrar en operaciones el sistema de alcantarillado.

En la actualidad se está a la espera de recepcionar las obras civiles de terminación de la planta de tratamiento de aguas servidas, para así comenzar con este proyecto. La empresa a cargo de los trabajos es GPC Ingeniería y Construcción Ltda.

RESUMEN PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Cantidad de proyectos	Monto (M$)
Se están ejecutando siete proyectos	1.115.109.234

Proyectos por Ejecutar

Estos proyectos fueron gestionados durante el año 2014, estando a la espera de asignación de fondos para proceder a su ejecución.

1.- REPARACION Y MEJORAMIENTO TRES SEDES SOCIALES - PORTEZUELO.

El proyecto fue financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
FNDR - FRIL
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 20.887.000.-

Descripción

El proyecto involucraba a las sedes de los sectores Rincomávida, Los Planes y Cucha Urrejola, en las cuales, producto del terremoto o por ser construcciones realizadas con recursos limitados, se encuentran con deficiencias, las que se busca superar.
Se proyectaba la reparación de cubiertas, grietas en muros, reparación de pisos, canaletas y bajadas de agua, además de pinturas, entre otros.

El proyecto se licitó pero el proceso fue declarado desierto producto de la falta de oferentes, por lo que posteriormente se reformuló en orden a incluir la reparación solo de dos sedes: Los Planes y Rincomávida, dejando la sede de Cucha Urrejola para un nuevo proyecto.

En la actualidad se está a la espera de la autorización del GORE Biobío para proceder a ejecutar la modificación propuesta y poder iniciar la obra.

2.- REPOSICION MAQUINA RETROEXCAVADORA COMUNA DE PORTEZUELO.

El proyecto fue financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) vía Circular 33.
El proyecto se financia de acuerdo a la siguiente estructura:

Fuente de Financiamiento
FNDR – CIRCULAR 33
FINANCIAMIENTO TOTAL= $ 53.472.000.-

Descripción

El proyecto permite reponer la actual máquina retroexcavadora, la cual ya ha cumplido su vida útil y presenta continuas y costosas fallas, que determinan una drástica disminución de las horas efectivas de trabajo que puede realizar, imposibilidad de realizar trabajos muy pesados y grandes gastos por parte del municipio para reparar las fallas que se presentan.

Con la reposición de la retroexcavadora se podrá retomar a plenitud los trabajos de mantención de caminos, limpieza de cunetas, limpieza de canales y apoyo en construcción y profundización de pozos.

En la actualidad el proyecto se encuentra aprobado por el CORE y se está a la espera de la firma del convenio y traspaso de los recursos, para proceder a la adquisición de la máquina.

3._ RECAMBIO DE LUMINARIAS EN LA COMUNA:

El municipio postuló al concurso de recambio de luminarias financiado por el Ministerio de Energía. La propuesta de nuestra comuna resultó aprobada y fue una de las aceptadas. Con lo anterior Portezuelo se encuentra dentro de las comunas en las que se recambiará la totalidad de las luminarias. En total se cambiarán 545 luminarias.

El proyecto consiste en retirar las luminarias actuales, a vapor de sodio y con alto consumo de energía, por luminarias con la tecnología Led, que se caracteriza por ser de mucho menor consumo (se ahorra hasta un 50% en el consumo y por lo tanto del gasto que el municipio debe efectuar en pagos por consumo eléctrico) y requieren mantenciones menos periódicas.

El recambio debiera producirse tanto en el sector urbano como rural, las actuales luminarias serán dadas de baja.

A la fecha el municipio ha cumplido todos los pasos requeridos por el ministerio de energía para, en su condición de seleccionado, seguir avanzando en el proceso. Se ha entregado toda la información solicitada, siendo lo último el acuerdo del Concejo para dar de baja las actuales luminarias, una vez que se produzca el recambio.

En estos momentos el proyecto se encuentra en etapa de preparación de la licitación pública, la que se efectuará dentro del año 2015, para su posterior ejecución. La licitación y supervisión del proyecto estará a cargo de profesionales especializados del ministerio de energía, en coordinación con el municipio.

RESUMEN PROYECTOS POR EJECUTAR

Cantidad de proyecto	Monto (M$)
Existe 2 proyectos por ejecutar	74.359.000.-

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales realiza las funciones definidas en el artículo 24 y 25 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otorgando autorizaciones relacionadas a edificaciones, usos de suelos urbanos, inspección de construcciones o edificios en uso, supervisar técnicamente y administrativamente contratos de construcción que administre la Municipalidad, elaborar proyectos y su ejecución cuando así se indique.

Para la realización de dichas funciones la Dirección de Obras contó durante el año 2014 con el personal que a continuación se detalla:

-Director de Obras Municipales
-Inspector técnico de Obras
-Secretaria Administrativa de DOM

Permisos de Edificación

La Dirección de Obras Municipales durante el año 2014, desarrolló sus funciones relacionadas con el urbanismo y construcciones, otorgando numerosas autorizaciones, de las cuales las más importantes son el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva de Obras, siendo estos indicadores del crecimiento de la comuna en cuanto a inmuebles destinados a vivienda, comercio y equipamiento.

La cantidad de Permisos de Edificación otorgados durante el año 2014 son 54, con una superficie de 3.504 M² y la cantidad de permisos de obra menor (ampliaciones) fue de 81 con una superficie de 781 M² esta cifra refleja el aumento de superficie de las construcciones, principalmente viviendas sociales a través de la postulación de subsidio.

El siguiente recuadro muestra las variaciones del número de Permisos de Edificación:

	Año 2012	**Año 2013**	**Año 2014**	**Variación 2013 - 2014**
Permisos de Edificación	**107**	**118**	**54**	**-54%**
Sup. Aprobada m2	**8.347**	**5.258**	**3.504**	**-33,4%**

Durante el año 2014 se evidencia una importante baja en la superficie aprobada en los permisos de edificación, registrando un mayor descenso en la cantidad de permisos de edificación aprobados, esta situación se acerca a la normalidad de la comuna, considerando que ya han pasado 4 años desde el terremoto, se puede concluir que esta taza de constructibilidad se mantendrá en el tiempo, salvo que se produzca la aprobación de alguno de los grandes comités de vivienda que esperan concretar sus edificaciones.

Recepciones Definitivas de Obras

Las edificaciones construidas y autorizadas para su uso, sea para uso particular, educacional, comercial o equipamiento se autorizan mediante la Recepción Definitiva de Obras, y para el año 2014 se emitieron 21 certificados de Recepciones, que suman la cantidad de 994 M² construidos y listos para su uso, la gran mayoría destinada a vivienda. Otra cifra asociada a las recepciones de edificación son las regularizaciones, que contemplan principalmente la declaración ante el municipio de las construcciones que han sido realizadas de forma irregular, vale decir, sin permiso de edificación, y por ende sin recepción. La cantidad de regularizaciones tramitadas durante el año 2014 fueron 51 que en total suman una superficie de 2.461 M² casi la totalidad de estas regularizaciones fueron realizados mediante proceso simplificado regulado por el decreto de catástrofe y el resto mediante la ley 20.772 (Ley del Mono)

	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Variación 2013-2014
Total	**112**	**98**	**21**	**-78.6%**
Superficie Construida m2	**6.047**	**1.412**	**994**	**-29,6%**

La “Recepción Definitiva” es el único instrumento que asegura que las edificaciones han sido construidas de acuerdo al permiso de edificación, esta es la ultima etapa que interviene la dirección de obras en un proyecto constructivo y es donde se verifica en terreno que la edificación concuerde con el diseño propuesto en los planos y especificaciones técnicas del permiso de edificación aprobado, posteriormente se autoriza al propietario para hacer uso del inmueble.

Supervisión de Obras

La Dirección de Obras, además de realizar sus funciones asignadas por la Ley, es la Unidad Técnica encargada de la supervisión de proyectos que se desarrollan con fondos propios o externos, y que son ejecutados por empresas contratistas.

Para la supervisión técnica de los proyectos, la Dirección de Obras Municipales, se desarrolló a través de dos profesionales del área de la construcción, quienes además de fiscalizar las obras deben velar por el cumplimiento de las obligaciones previsionales del personal contratado.

Las inspecciones efectuadas durante el año 2014 fueron las siguientes:

N°	Obra	Financiamiento	Monto Infraestructura
1	Construcción Casa del Adulto Mayor	FNDR	$ 56.553.391
2	Reparaciones Locales Feria Municipal de Portezuelo	MINISTERIO DEL INTERIOR	$ 11.764.627
3	Terminación Reparaciones de Locales Feria Municipal	MINISTERIO DEL INTERIOR	$ 3.235.087
4	Construcción Cierre Perimetral Cancha Estadio Municipal	FNDR	$ 42.976.970
5	Ampliación del Sistema de Agua Potable del Sector de Cucha Urrejola	Fondos Municipales	$ 3.740.000
6	Reposición Sede Social Cabrería	FNDR	$ 32.990.000
7	Terminaciones de Obras Civiles consideradas en Proyecto PMB Portezuelo	FNDR	$ 38.697.194
8	Terminaciones de Suministros e Instalaciones de Redes Eléctricas y Equipos, PMB Portezuelo	FNDR	$ 4.265.000
9	Suministro e Instalación de Equipos considerados en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, PMB Portezuelo	FNDR	$ 50.323.304
10	Reparaciones Escuela G-46 Cucha Urrejola	SUBDERE	$ 25.725.569
11	Instalación de luminarias en Sector Rural de Chudal	Fondos Municipales	$ 2.383.099
12	Construcción Áreas de Maquinas de Ejercicio Físico en dos sectores	FNDR	$ 12.854.529
13	Confección e Instalación de Sumidero y Evacuación de Aguas Lluvias O´Higgins esquina Prat, Portezuelo.	Fondos Municipales	$ 971.740

TOTAL	**$ 286.480.510**

CONSTRUCCION CASA DEL ADULTO MAYOR

El proyecto contempló la construcción de una edificación de un piso de altura, con el objetivo de permitir las reuniones de los adultos mayores de la comuna.
La obra de 110 m2 de albañilería reforzada, contempla un salón de reuniones, oficina de administración, baños varones, baños damas - discapacitados, cocina y bodega. Además de la implementación de equipos y equipamientos que permite la funcionalidad de la organización.
La inversión destinada corresponde a $56.553.391 financiamiento otorgado por el Gobierno Regional.

REPARACIONES LOCALES FERIA MUNICIPAL DE PORTEZUELO

TERMINACION REPARACIONES LOCALES FERIA MUNICIPAL

Ambos proyectos complementarios entre sí, tratan de obras de reparación de la infraestructura física de los Locales Feria Municipal, los cuales resultaron con daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010.
La reparación comprende al reforzamiento de las estructuras de cubierta y su recambio. Además consideró la reposición de la parte del muro cortafuego que se encontrara dañado y revestimiento de piso cerámico en los locales.
La inversión destinada corresponde a $15.089.714, financiado en dos etapas a través de fondos del Ministerio del Interior.

CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA ESTADIO MUNICIPAL

El proyecto manifiesta la construcción del cierre perimetral de la parte lateral de la cancha del Estadio Municipal, mediante perfiles metálicos aislados, con cierre transparente de reja metálica acmafor de 1.80 a 2.50 metros de altura, correspondiente a más de 180 metros lineales.
Además consideró la construcción de muros de hormigón armado de 1 m de altura que permiten contener desniveles de terrenos.
La inversión destinada corresponde a $42.976.970, financiamiento efectuado por el Gobierno Regional del Biobío.

AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR CUCHA URREJOLA

Comprende a la instalación de una extensión de la red matriz de agua potable del sector Cucha Urrejola, en la cual se beneficia con trece nuevos arranques de agua, divididos en 8 arranques completos y 3 arranques básicos sin medidor.

Inversión que asciende a $3.740.000, financiados con fondos municipales.

REPOSICION SEDE SOCIAL CABRERIA:

El proyecto contemplo construcción de una edificación de un piso de altura, con el objetivo de permitir las reuniones de los pobladores del Sector de Cabrería Alto.
La obra de más de 80 m2 de albañilería reforzada, contempla un salón de reuniones, oficina de administración, baños varones, baños damas - discapacitados, cocina y bodega. Además de la implementación de equipos y equipamientos que permite la funcionalidad de la organización.

La Inversión asciende a $32.990.000, financiado por el Gobierno Regional.

Terminaciones de Obras Civiles consideradas en Proyecto PMB Portezuelo.

Terminaciones de Suministros e Instalaciones de Redes Eléctricas y Equipos, PMB Portezuelo

Suministro e Instalación de Equipos considerados en Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, PMB Portezuelo

Los proyectos citados son tres obras que se complementan para dar buen término a la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, que se inició dentro del Programa Mejoramiento de Barrios ejecutado en nuestra comuna.
Las obras corresponden a la finalización de obras civiles de la Planta, la conexión eléctrica y la instalación de la Planta de Tratamiento con su puesta en marcha.
La inversión total corresponde a $93.285.498, distribuidos en tres contratos distintos y financiados por el Gobierno Regional.

REPARACIONES ESCUELA G-46 CUCHA URREJOLA

El Proyecto consistió en las reparaciones de los muros de albañilería de la Escuela G-46 del sector de Cucha Urrejola, los cuales resultaron con daños producto del terremoto del 27 de febrero de 2010.
Las reparaciones comprenden principalmente en corregir estructuralmente las grietas de muros y en forma estética a través de pintura y reposición de cerámicos en los sectores intervenidos, además de sellar filtraciones de aguas lluvias en la cubierta.
La inversión destinada corresponde a $ 25.725.569, financiado a través de fondos Subdere.

INSTALACION DE LUMINARIAS EN SECTOR RURAL DE CHUDAL

El proyecto consideró la instalación de luminarias para alumbrado público, en cuatro puntos del Sector de Chudal, permitiendo la instalación de 5 luminarias con sus respectivos postes de madera y 220 m de rede de alumbrado, lo que ha permitido iluminar sectores específicos de garitas peatonales.

La Inversión es de $2.383.099, financiados con fondos municipales.

CONSTRUCCION AREAS DE MAQUINAS DE EJERCICIO FISICO EN DOS SECTORES

Se contempló para el proyecto la implementación de áreas de acondicionamiento físico en dos sectores rurales de la comuna de Portezuelo: Membrillar, en recinto de Escuela Municipal y en Sector de Chudal, en recinto de Escuela Lomas de Chudal. Cada sector cuenta con tres áreas de máquinas además de su respectiva iluminación solar.

Inversión de $12.854.529.- financiados con fondos del Gobierno Regional.

CONFECCION E INSTALACION DE SUMIDERO Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS O´HIGGINS ESQUINA PRAT, PORTEZUELO

El proyecto contempló la construcción de un sumidero de hormigón que permita recoger la acumulación de aguas provenientes de propiedades vecinas, en la bocacalle formada por la intersección de las calles Prat y O'Higgins, y poder derivarlas a través de la instalación de un colector bajo el pavimento hasta la cámara pública de aguas lluvias próxima al sector.

Inversión de $971.710.- financiados con fondos municipales.

Colaboración en la Elaboración de Proyectos

La Dirección de Obras Municipales durante el año 2014, colaboro en la elaboración de una serie de proyectos orientados al beneficio comunitario.

Cada uno de los proyectos surge de una necesidad real, en donde el trabajo asociado que los vecinos en conjunto diversas unidades del municipio permiten la elaboración de los proyectos, en virtud de buscar una solución tangible.
En efecto, el Departamento de Obras colabora activamente con la Secretaria de Planificación quien es el departamento encargado de realizar la postulación de dichos proyectos a diferentes vías de financiamiento. Este apoyo se concreta a través de la elaboración del área técnica de la necesidad emergente ya sea en presupuestos, especificaciones técnicas y planimetría de lo proyectado.

Urbanismo y Construcción Comunal

En el año 2007, se realizó el proceso de aprobación y promulgación del primer *Plan Regulador Comunal*. Dicho instrumento permite garantizar un crecimiento ordenado del centro urbano, en cuanto a construcciones, asegurando que cada vivienda que se construya cuente con acceso a vía publica y espacios aptos para el desarrollo urbano sustentable de los próximos años.

El contar con un Plan Regulador Comunal y un Limite Urbano beneficia el valor de las propiedades, predisponiendo que tipo de construcción debe desarrollarse, regula las subdivisiones a dimensiones tal que no existan incompatibilidad de factibilidad sanitaria.

En virtud de lo Anterior el Departamento de Obras durante el año 2014 emitió 241 Certificados de informaciones previas, 132 certificado de vivienda social, 38 certificados de de estado de viviendas, 16 informes de visitas, todos estos sin costo para el solicitante, 128 certificados urbano/rural, 71 certificados de número, 24 certificado de registro de contratista, 24 de obras realizadas por distintos contratistas, todo esto en estricta concordancia con los registros municipales y el instrumento oficial de planificación urbana compuesto por Plano Regulador y su respectiva Ordenanza Local.

Grafica de Proyectos

CONSTRUCCION CASA DEL ADULTO MAYOR



REPARACIONES LOCALES FERIA MUNICIPAL DE PORTEZUELO





REPARACIONES ESCUELA G-46 CUCHA URREJOLA





CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA ESTADIO





TERMINACION REPARACIONES DE LOCALES FERIA MUNICIPAL





REPOSICION SEDE COMUNITARIA SECTOR CABRERIA





TEMINACIONES OBRAS CIVILES CONSIDERADAS EN PROYECTO PMB, PORTEZUELO





TERMINACIONES DE SUMINISTRO DE INSTALACIONES DE REDES ELECTRICAS Y EQUIPOS, PMB PORTEZUELO





SUMINISTROS E INSTALACION DE EQUIPOS CONSIDERADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PMB, PORTEZUELO





AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR DE CUCHA URREJOLA, COMUNA DE PORTEZUELO





INSTALACION DE LUMINARIAS SECTOR RURAL CHUDAL





CONSTRUCCION DE AREA DE MAQUINA DE EJERCICIOS FISICO DE 2 SECTORES









CONFECCION E INSTALACION DE SUMIDERO Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS O'HIGGINS ESQUINA PRAT, PORTEZUELO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Ilustre Municipalidad de Portezuelo, durante la gestión del Alcalde Rene Schuffeneger, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO ha impulsado constantemente el trabajo asociado al crecimiento de sus organizaciones sociales y funcionales, incentivando la participación y la equidad, enfocando una serie de programas que han beneficiado a los usuarios de la plataforma municipal, logrando llegar a todos los segmentos de la comunidad Portezolana, incluyendo el sector rural, que había sido dejado de lado durante años.
Con el objeto de apoyar a los usuarios y beneficiarios en las solicitudes requeridas de acuerdo a las necesidades prioritarias de la población que no pueden ser solventadas por las familias, ni por las redes sociales existentes en la comuna de Portezuelo, el año 2014 el municipio a través de la Línea de Atención de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) atendió aproximadamente a 240 personas, de las cuales con una previa evaluación psicosocial, en su mayoría, fueron beneficiados con distintos aportes como: alimentos, recetas e insumos médicos, pasajes, exámenes médicos, materiales de construcción, entre otros.

Sistema Chile Solidario – Programa Puente

El programa Puente es la entrada al Sistema Chile Solidario y se realiza en conjunto con el FOSIS. Su objetivo es entregar a las familias beneficiarias Apoyo Psicosocial que consiste en un acompañamiento personalizado a la familia por parte de un profesional o técnico (Apoyo Familiar), a través de un sistema de visitas periódicas en cada domicilio para prestar apoyo integral a las familias de la Comuna y contribuir a mejorar sus condiciones de vida, de manera que puedan recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutiva eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional.
Durante los años 2011 y 2012 ingresaron 117 familias, en el año 2013 y 2014 no hubieron nuevos ingresos, ya que, el Programa está en proceso de cierre y ya no se están generando nuevos ingresos, sin embargo, el año 2014 se realizaron 36 visitas domiciliarias urbanas, 75 rurales, y 26 egresos.

EL PROGRAMA PUENTE ofrece los siguientes beneficios:

APOYO PSICOSOCIAL Y APORTE SOLIDARIO
Las familias que aceptaron incorporarse al Programa Puente, firmaron un acuerdo donde se comprometen a trabajar con un profesional denominado “Apoyo Familiar” quien los acompaña durante 24 meses.
Uno de los beneficios que obtienen las familias pertenecientes al Programa Puente corresponde a un incentivo monetario, denominado Bono de Protección que se cancela al representante del grupo familiar de manera decreciente por un período de cinco años:

DETALLE MONTO BONO DE PROTECCIÓN SOCIAL 2014

Primer Semestre	$14.834.-	mensuales	(6 cuotas)
Segundo Semestre	$11.303.-	mensuales	(6 cuotas)
Tercer Semestre	$7.770.-	mensuales	(6 cuotas)
Cuarto Semestre	$9.242.-	mensuales	(6 cuotas)

SUBSIDIOS MONETARIOS

Las familias tienen garantizada la asignación de los siguientes subsidios monetarios, siempre que cumplan con los requisitos que exige cada beneficio:

- Subsidio Único Familiar (SUF)
- Pensión Básica Solidaria (PBS)
- Pensión Básica de Invalidez (PBI)
- Subsidio de Agua Potable (SAP)
- Asignación Social
- Asignación por control de niño sano
- Asignación por matrícula
- Asignación por Asistencia
- Asignación por logros académicos
- Asignación por trabajo de la mujer
- Acceso a Formulario Electrónico de Identificación para obtención de cédulas de identidad (FEI)

ACCESO PREFERENTE A PROGRAMAS SOCIALES

- Programa de incentivo a la Contratación de Mano de Obra.
- Programa de Alimentación Escolar (JUNAEB)
- Prestaciones de Salud (FONASA)
- Programa de Ayudas Técnicas (FONADIS)
- Subvención Educacional Pro – Retención
- Acceso preferente a Educación Parvularia

PROGRAMA INGRESO ETICO FAMILIAR

El Ingreso Ético Familiar corresponde a una política pública innovadora que tiene como objetivo contribuir a la superación de la extrema pobreza a través de la provisión de un sistema de protección y promoción que brinda seguridades y oportunidades a las familias participantes. Estas son:

- Dispositivos de Evaluación y seguimiento
- Metodologías de acompañamiento social y laboral
- Bonos y transferencias monetarias
- Oferta de programas sociales y servicios de apoyo

Estos componentes pretenden aumentar los recursos y capacidades familiares que permitan a la familia hacer un mejor uso de la Estructura de Oportunidades, para avanzar en el mejoramiento de su calidad de vida.

Las Metodologías de acompañamiento social y laboral, desarrollan y fortalecen recursos y capacidades para que las familias participantes del Ingreso Ético Familiar mejoren sus condiciones de vida, alcanzando mejores niveles de ingresos de manera autónoma, superando su situación de extrema pobreza por la vía del trabajo y manteniéndose fuera de ella por sus propios medios.

El Ingreso Ético Familiar es una policita integral que requiere de la participación de diversos actores para su intervención. Por una parte, el Ministerio de Desarrollo social, que realiza la focalización, diagnóstico, seguimiento y evaluación de las familias a intervenir y la articulación de la oferta. Por otra parte, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social se encarga de ejecutar el Apoyo Social y el Apoyo Laboral del Ingreso Ético Familiar de manera mancomunada con un tercer actor, las municipalidades.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Su objetivo es promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo, de manera de contribuir al logro de los objetivos del Plan de Intervención definido en el Programa Eje.

El Asesor Familiar está encargado de implementar el acompañamiento psicosocial en el domicilio de las familias, de acuerdo a las orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas puestas a disposición por el FOSIS. La intervención es desarrollada mediante sesiones, para lo cual, cada familia tendrá un Plan Familiar, que consiste en un archivador con diversos tipos de instrumentos para utilizar en cada una de las sesiones a realizar. El archivador quedara en manos de la familia. Durante cada sesión, se registrará las actividades realizadas y los compromisos adquiridos.

Las Familias que participan en el apoyo psicosocial, participan durante 24 meses del acompañamiento.

Existen distintos bonos asociados al programa Ingreso Ético Familiar:

- Bonos Por Dignidad : Bono Base Familiar, Bono de Protección
- Bonos Por deberes: Bono control niño sano, bono asistencia escolar
- Bonos Por logros: Bono por logro escolar, bono mujer trabajadora.

Durante el año 2014 ingresaron 39 familias al IEF y se realizaron en total 615 visitas a terreno urbano y rural.

Los profesionales que cumplen funciones de Asesores Familiares son contratados por FOSIS, lo que implica un aporte a la comuna en recursos humanos, por un monto $10.556.136, además se cuenta con un profesional financiado con recursos municipales por un monto anual de $5.278.068.

En el marco del Programa Puente – Chile Solidario e IEF, se coordinaron y ejecutaron dos talleres para las familias.





ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL

El Acompañamiento Socio laboral tiene como objetivo incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participen en él, para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito laboral. En el Acompañamiento Socio laboral los representantes de las familias crean sus propio Plan Laboral orientado a fortalecer aquellos recursos y habilidades para el apoyo de sus familias.

El Acompañamiento Socio laboral desarrolla contenidos enfocados en el desarrollo de capacidades para que sus participantes generen ingresos, como protagonistas de su propia situación laboral, mediante la elaboración, implementación y evaluación de un Plan Laboral. Estos contenidos se elaboran en asesorías individuales, aproximadamente duran una (1) hora y recrean dinámicas propias de los espacios y situaciones laborales, como por ejemplo, espacios públicos, oficinas, talleres, etc. Permiten un avance personalizado y un monitoreo del cumplimiento de horarios, actividades y tareas. Las sesiones grupales, duran aproximadamente tres (3) horas, y favorecen el intercambio de experiencias entre participantes y propician el trabajo colaborativo. Las asesorías se realizan fuera del hogar.

Cada participante tendrá un Plan Laboral, que consiste en un archivador con diversos tipos de instrumentos para utilizar en cada una de las sesiones. El archivador quedara en manos del/la participante y en éste se podrán incluir otros documentos relacionados con la intervención del Apoyo Laboral; como Certificados, diplomas, comprobantes de las gestiones que ha realizado, versiones de curriculum vitae, etc. Durante cada sesión, se registrará el cumplimiento de los resultados esperados y las observaciones que se realicen en el proceso de trabajo. Hacia el final de la sesión, deberán firmar la ficha.

La persona que participa del Acompañamiento Socio laboral conocerá sus propios recursos laborales: como se define respecto de sus competencias y habilidades para el mundo del trabajo, cuál ha sido y es su estrategia generadora de ingresos y cómo se ha relacionado con las oportunidades del entorno, para que a partir de ello y con la identificación clara de recursos propios y familiares, comience a dar forma a una estrategia futura para el mundo del trabajo.

El profesional que cumple función de Asesor Laboral es contratado por FOSIS, lo que implica un aporte a la comuna en recursos humanos, por un monto $5.278.068.

Durante el año 2014 fueron derivadas a Acompañamiento Laboral 34 participantes del Programa Ingreso Ético Familiar, sumado a los 19 participantes que venían con trayectoria del año 2013. La mayoría residía en sectores rurales de nuestra comuna, algunos de los cuales vivían en localidades que no cuentan con movilización pública o bien tienen dificultades para combinar el transporte de ida y regreso, por lo que a través de la contratación de un servicio externo de movilización fueron trasladados a sus hogares para la realización de las sesiones. Durante el año 2014 se realizaron en total aproximadamente 215 sesiones con los participantes.

La caracterización de nuestros participantes, nos muestra que el 85% corresponde a mujeres (45 participantes) y el 15% restante a hombres (8 participantes). El promedio de edad es de 42 años, concentrado en los rangos 30 – 39 y 40 - 49 años (26% y 45% respectivamente). En el 76% de los hogares existe Jefatura de Hogar Masculina, siendo las mujeres participantes segundas receptoras de ingresos, principalmente a través de la realización de actividades agrícolas de temporada (Recolección de arándanos, mora, mosqueta, uva, frambuesas, etc), ya sea dentro o fuera de la comuna, trasladándose principalmente a la comuna de Coihueco, señalar además la presencia de hogares unipersonales en un porcentaje del 4%.

En el marco del Programa Puente – Chile Solidario e IEF, se coordinaron y ejecutaron diversos proyectos para familias con condiciones mínimas pendientes, que se encuentran en la fase activa, en seguimiento o egresadas del Programa.



PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA.

Ejecutado por la Consultora Emprendimiento y Formación Activa del Sur Ltda. de la ciudad de Chillán, beneficiando a 30 familias con una inversión directa de $300.000 que se entregó a cada una de ellas. El programa consistió en financiar la puesta en marcha de ideas productivas con la finalidad que el grupo familiar pueda generar ingresos autónomos por un monto superior a la línea de la indigencia. Además del capital inicial, se les entregó un servicio de apoyo integral como capacitación en planes de negocio, emprendimiento, formalización de los emprendimientos y comercialización de los productos. Cabe destacar que se escogieron a las familias con mayor iniciativa y compromiso en su emprendimiento.

Total Proyecto: $9.000.000.







PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO E INGRESO ETICO FAMILIAR 2014.

El Programa Habitabilidad Chile Solidario tiene como objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida en la temática Habitabilidad. El Programa consiste en la ejecución de reparaciones y ampliaciones de viviendas, instalaciones y reparaciones de servicios sanitarios, reparaciones eléctricas y entrega de equipamiento (camas y vajillas). Para ello, se conforman cuadrillas de trabajadores (jornales, electricistas, gasfíter y carpinteros) que se desempeñan laboralmente en los hogares de cada familia, supervisados por técnicos especializados en terreno. Además el Programa realiza talleres de Promoción de Hábitos, cuya finalidad es potenciar el cuidado, mantención, higiene y prevención.

Este Programa contempla la selección de familias, elaboración de diagnóstico con cada una de ellas y plan de intervención en cada hogar por parte de una dupla profesional compuesta por un profesional del área social y un profesional del área de la construcción.

Durante el año 2014, 10 familias fueron beneficiadas con este programa, 2 de ellas Chile solidario y 8 de ellas Ingreso Ético Familiar, con una inversión total de $20.150.000.





PROGRAMA ACCIÓN EN FAMILIA

El Programa Acción en Familia busca disminuir la vulnerabilidad de las familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza, activando sus capitales humanos, físicos y/o sociales.

Interviene en el mundo privado de las familias con apoyo social para la transferencia de competencias y herramientas que permitan activar los capitales de la familia.

Requisitos:

- Familias preferentemente con FPS menor a 8.500 puntos.
- Familias con más de un integrante.
- Familias que vivan con cercanía entre sí.
- Familias con necesidad de los servicios a suministrar.

El Programa consta de tres etapas: Diagnóstico, Diseño de Plan de Trabajo Familiar y Apoyo especializado.

El monto asignado por familia es de **$225.000** y fueron beneficiadas **27 familias, sumando un total de $6.075.000.**



Departamento Social

El Departamento Social Municipal, depende jerárquicamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Durante el año 2014 contó con un equipo formado por cuatro funcionarias. Está a cargo de la Asistente Social, señora Edith Castillo Mella; lo integran la Asistente Social, señora Claudia Sepúlveda Pacheco; y en funciones administrativas las señoras Raquel Bustamante Mora, Secretaria y Digitadora FPS, y Adelina Chandía Marín, Encuestadora FPS.

Esta unidad municipal, es la responsable de canalizar distintos recursos a la población de la comuna, tanto provenientes de fondos municipales como estatales, permitiendo que lleguen hasta las familias más necesitadas. Además, se administra el instrumento de focalización del estado para la asignación de beneficios, FPS.

Durante el año 2014 estuvieron asentados en la Jefatura del Departamento Social, los siguientes programas con financiamiento estatal:

- Subsidio Único Familiar (SUF), dirigidos a menores de 18 años; dura tres años, pudiendo renovarse.
- Subsidio al Recién Nacido (RN), se postula desde 1 día de nacido hasta los tres meses y se le otorga por un período de tres años.
- Subsidio Único a la madre (SUM), que beneficia a la madre de menores que perciben SUF y que no perciban ingresos por trabajo, otorgándose por tres años, pudiendo renovarse si se mantienen los requisitos
- Subsidio Único Maternal (SUM), enfocado a la mujer embarazada, se postula desde los 5 meses de gestación y se le cancela el valor equivalente a los 9 meses.
- Subsidio Discapacidad, (SUBDIS) que reciben menores de 18 años con alguna discapacidad intelectual, certificada por Compín;
- Subsidio al Consumo del Agua Potable Rural (SAP), que aporta a los jefes de hogar el 50% del valor del consumo de agua hasta 15 mt3 y si son beneficiarios Chile Solidario, el 100% del consumo hasta 15 mt3. SAP al 100% beneficia a familias del Programa Puente y Sistema Chile Solidario que lleven un año en el Programa, con sus pagos al día y de acuerdo a cupos comunales.
- Chile Cuenta: programa que gestiona el pago de los distintos subsidios del estado en depósito en cuenta bancaria, ya sea de ahorros, corriente o cuenta rut, subvencionando durante el año 2014 con $700 (setecientos pesos) mensuales a las personas que optaron por esta forma de pago, con la finalidad de costear el gasto de una consulta de saldo y dos giros (que en cuenta rut corresponden a $100 y $300 respectivamente). Además, la plataforma implementada para trabajar este subsidio permite modificar la forma (presencial o depósito en cuenta bancaria) y el lugar de pago (alguna de las localidades habilitadas para la comuna de Portezuelo) de un beneficiario de Subsidio Familiar, Ingreso Ético Familiar o Subsidio de Discapacidad Mental.
- Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez, favorece a mujeres y varones mayores de 65 años o discapacitados entre los 18 y 64 años de edad, respectivamente y que nunca han cotizado en algún sistema previsional o sus fondos se hayan agotado y no tengan derecho a Garantía Estatal.
- Aportes Previsionales Solidarios de Vejez e Invalidez, ayuda económica del Estado de Chile a las personas que contando con una pensión de vejez o invalidez otorgada en base a sus cotizaciones previsionales efectuadas durante su período laboral, perciben un valor inferior al mínimo garantizado por el Estado.
- Ficha de Protección Social (FPS), es el instrumento de focalización de beneficios con financiamiento del Estado. Está dirigida a toda la población de la comuna.

Con financiamiento municipal, en la jefatura del Departamento Social se ejecutó el Programa de Navidad.

Los resultados más relevantes de la labor realizada durante el período que se informa, se reflejan en las siguientes estadísticas:

Atención de público	**2.777 personas**

☑ Subsidios Únicos Familiares asignados en el año:

Tipo Subsidio Familiar	Cantidad	Monto $
SUF	282	20.896.632
RN	10	591.210
SUF DEF. MENTAL	0	0
SUM	188	5.791.610
SUF EMBARAZADA	13	993.186
SUF INVALIDO	2	73.936
TOTAL ANUAL	495	28.346.574

☑ En cuanto a los Subsidios de Discapacidad, en el año el movimiento de recursos de los nuevos beneficiados fue el siguiente:

Nº Nuevos Beneficiarios	Monto Anual $
3	1.344.879

☑ Subsidios de Agua Potable Rural asignados:

MES	SAP		
	50%	100%	$
Enero	235	47	1.132.650
Febrero	235	47	1.043.500
Marzo	235	51	995.950
Abril	235	51	744.075
Mayo	235	70	1.031.850
Junio	235	71	1.075.475
Julio	235	71	1.317.625
Agosto	235	71	1.064.050
Septiembre	235	70	1.127.025

Octubre	**235**	**70**	**1.074.800**
Noviembre	**235**	**70**	**1.231.200**
Diciembre	**235**	**70**	**1.181.300**
TOTAL	**2.820**	**759**	**13.019.500**

☑ Pensiones Básicas Solidarias y Aportes Previsionales Solidarios:

PBS Vejez Postuladas	PBS Invalidez Postuladas	APS Vejez Postuladas	APS Invalidez Postuladas	Bono por Hijo Postuladas
19	**22**	**6**	**2**	**8**

☑ Programa Chile Cuenta: como la población de la Comuna es eminentemente rural, es bajo el nivel de adherencia a la opción de pago de subsidios en Cuenta Rut, por lo que durante el año 2014 entre modificaciones de lugar de pago y forma de pago se cursaron un total de 28 requerimientos.

☑ En el Programa de Ficha de Protección Social, durante el año 2014 se trabajó hasta el mes de Abril con la aplicación del instrumento que reemplazaría a la FPS, denominado Ficha Social, y que finalmente no entró en vigencia por instrucciones del Gobierno de turno debido a que se había iniciado un proceso de revisión de la encuesta y el uso que se le da por parte de los distintos organismo del Estado en la focalización y asignación de beneficios con financiamiento estatal. Es así como se alcanzaron a aplicar 54 encuestas.

Desde mayo de 2014 se retomó la aplicación de la Ficha de Protección Social, alcanzándose la cantidad de 290 encuestas.
Para apoyar el trabajo de aplicación de Fichas, el Ministerio de Desarrollo Social, traspasó $1.364.048 (un millón trescientos sesenta y cuatro mil cuarenta y ocho pesos), los cuales se invirtieron principalmente en equipos computacionales, mobiliario y materiales de oficina.

BECA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

El estudiante favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora parecida a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, el afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. Cuyo objetivo es que los estudiantes de escasos recursos, residentes de lugares apartados, puedan continuar estudiando. Este programa está destinado a estudiantes en condición de vulnerabilidad que requieren trasladarse para continuar estudios, ya sea porque en su localidad no existen

establecimientos o porque la oferta de esos establecimientos educacionales no responde a los intereses del estudiante.

Este Programa benefició a 20 alumnos de la comuna. La JUNAEB durante el año 2014, realizó una inversión total en la comuna consistente en $11.581.200.-

N° Tutoras	Aporte Entidad	Aporte Tutoras	Total Inversión
09	$ 1.426.700	$10.154.500	$11.581.200





BECA HOGAR ESTUDIANTIL VALLE DEL ITATA

Durante el año 2014, la Municipalidad benefició a tres alumnos con residencia en el Hogar Estudiantil Universitario de la Asociación de Municipios del Valle del Itata, ubicado en la ciudad de Concepción, realizando una inversión total durante el año 2014 de $900.000.-

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Es un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 UTM para el caso de los estudiantes de educación media y a 1,24 UTM para los estudiantes de educación superior, cuyo objetivo es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y de un rendimiento académico sobresaliente.
Durante el año 2014, renovaron 41 alumnos de educación media, superior y postularon 31 alumnos de educación media, generándose el siguiente movimiento:

Condición	Cantidad	Valor Anual
Renovantes Becados	38	$ 17.580.000
Nuevos Becados	18	$ 4.680.000
TOTAL ANUAL		$ 22.260.000

BECA INDIGENA

Es un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena, de educación básica, media y superior que presentan buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable.
Durante el año 2014 renovó un alumno y postularon cuatro alumnos, de educación media y superior.

Condición	Cantidad	Valor Anual
Renovantes Becados	1	$ 193.000
Nuevos Becados	1	$ 193.000
TOTAL ANUAL		$ 386.000

BECA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO"

Beca de Educación Superior "Ilustre Municipalidad de Portezuelo" está destinada a alumnos de la comuna que se encuentren matriculados para cursar alguna carrera de enseñanza superior, en cualquier Universidad del país, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica, reconocidos por el Estado, a fin de poder financiar parte de los gastos en que deban incurrir para cursar estudios superiores.
Esta beca entregará un monto anual por alumno de $200.000 (doscientos mil pesos), divididas en cuatro cuotas (dos en el 1er Semestre y dos en el Segundo Semestre).
Beneficiarios año 2014:

1er Semestre

	Alumnos Nuevos	Alumnos Renovantes	Total
	42	53	95
Monto	**$4.200.000**	**$5.300.000**	**$9.500.000**

2do Semestre

	Alumnos Nuevos	Alumnos Renovantes	Total
	1	78	79
Monto	**$100.000**	**$7.800.000**	**$7.900.000**

Total Anual: $17.400.000

ASISTENCIA SOCIAL

Este programa tiene por objetivo atender y auxiliar transitoriamente situaciones de emergencia o de necesidad manifiesta que afecta a personas o familias de la comuna, principalmente de escasos recursos, para lo cual organiza, coordina y entrega orientación, asesoría y ayuda material financiada con recursos municipales o externos.

- En el Programa de Asistencia Social, se invirtieron los siguientes recursos durante el año 2014:

a) Con fondos municipales

DETALLE	VALOR TOTAL $
Leche Ensure	**68.160**
Pañales Desechables	**43.130**
Cajas de Alimentos	**626.445**
Aporte Examen Médico	**1.630.287**
Aporte Servicio Funerario	**1.303.000**
Aporte Tratamiento Antialcohólico	**20.000**
Devolución de Pasajes	**520.357**
Colchón y Cubre colchón	**315.531**
Beca de Estudio	**1.000.000**
Medicamentos	**212.760**
Consulta Médica	**83.000**
Andador, plantillas y bastón ortopédico	**70.400**
Útiles Escolares y Útiles de Aseo	**55.510**
Materiales de Construcción	**4.886.763**
Aporte Cemento	**133.640**
Limpieza de Fosa Séptica	**16.660**
Aporte Consumo Eléctrico	**54.964**
Aporte Consumo Agua Potable	**98.704**
TOTAL	**11.139.311**

b) Con fondos externos

DETALLE	CANTIDAD	PROCEDENCIA
Estanques Agua	58	ONEMI
Reparación Mediaguas	15	Colegio Sagrados Corazones





✱ **Programa de Navidad**

Como en años anteriores, por la preocupación del Sr. Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, se realizó la entrega de juguetes a todos los niños de la comuna desde 1 día de nacido hasta los que cursan hasta 6º año básico, cuya identificación se hizo en base a la inscripción de los menores por parte de las juntas de vecinos y establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, además de la identificación de éstos a través de la Ficha de Protección Social. También se entregó a mujeres embarazadas con 5 o más meses de gestación en el mes de diciembre. Además, se realizó un Show Navideño en Portezuelo, en el que destacó la presencia del Viejito Pascuero acompañado por sus duendes, quienes por instrucciones

del Sr. Alcalde se dieron el tiempo para tomarse fotografías con todos los asistentes, la cual les fue regalada en forma gratuita en un marco con un saludo navideño. Los niños también pudieron disfrutar de los distintos juegos infantiles que se instalaron en la Plaza.

Todo, significó una inversión municipal de $ 4.816.674 (cuatro millones ochocientos dieciséis mil seiscientos setenta y cuatro pesos).

PRODESAL

CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS



Portezuelo 1

CLAUDIO RICCIARDI VENEGAS
(Ingeniero Civil Agrícola)

VICTOR LAGOS ALARCON
(Técnico Agrícola-jornada completa)

GERMAN GATICA AGUILERA
(Técnico Agrícola-jornada completa)

CELESTINO AREAS SEPULVEDA
(Técnico Agrícola-Técnico media Jornada)

Portezuelo 2

PABLO FIERRO VERDUGO
(Ingeniero Civil Agrícola)

FRANCISCO BASCUÑAN BASCUÑAN
(Técnico Agrícola-jornada completa)

EDUARDO GARCIA LUARTE
(Técnico Agrícola-jornada completa)

CELESTINO ARIEAS SEPULVEDA
(Técnico Agrícola-Técnico media Jornada)

Profesional De Apoyo
VERONICA CORTEZ ZAPATA
(Secretaria Ejecutiva Prodesal)

MISIÓN

Prodesal tiene como objetivo apoyar el desarrollo de los pequeños productores y productoras agrícolas mediante acciones de fomento productivo, orientadas a la generación y fortalecimiento del capital humano, financiero y productivo, que contribuyan a la superación de la pobreza y a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura nacional

VISIÓN

Que los pequeños productores y productoras agrícolas alcancen una mayor Competividad y se inserten sustentablemente en los mercados

SECTORES INTERVENIDOS COMUNA PORTEZUELO AÑO 2014



CANTIDAD DE USUARIOS POR UNIDAD OPERATIVA Y POR SECTOR PARA LA COMUNA PORTEZUELO AÑO 2014

USUARIOS PORTEZUELO 2	
SECTORES	USUARIOS
RINCOMAVIDA	27
LOS MAQUIS	11
QUITENTO	23
LOS PLANES	6
ORILLA ITATA	10
EL SUACE	27
LLAHUEN BAJO	32
LLAHUEN ALTO	14
CUCHA ORREJOLA	30
TOTAL USUARIOS	180

USUARIOS PORTEZUELO 1	
SECTORES	USUARIOS
BUENOS AIRES	35
CARRULLANCA I	23
SANTA ADELAIDA	14
LA CANCHA	8
CABRERIA	15
PANGUILEMU	21
HUACALEMU - CAPELLANIA	22
TRANCOYAN EL ALAMO	10
CHUDAL	19
TRANCOYAN CHICO	13
TOTAL USUARIOS	180

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Visitas técnicas a cada usuario, acorde con los rubros principales a explotar de cada beneficiario PRODESAL, con especial énfasis en mejora de producción, calidad y cantidad

Operativos veterinarios en animales mayores y menores para agricultores Prodesal Y No Prodesal

Apoyo en todas las actividades oficiales del Municipio

Encargados de la preparación, adecuación del local y logística, antes, durante y después en actividad “Sexto Encuentro con el Mundo Rural”, organizado por la Ilustre Municipalidad de Portezuelo y los agricultores de Programa PRODESAL

Organización e implementación de Feria Productiva conmemoración Aniversario del Pueblo

Elaboración y postulación de Proyectos

Acreditación de agricultores ante INDAP Chillán

Coordinación con CONAF y entrega de plantas nativas a usuarios y habitantes de la Comuna, con la finalidad de preservar las especies e incentivar a cuidar nuestro planeta y nuestros árboles nativos

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Centros De Encaste

Busca mejorar la asociatividad entre los agricultores dedicados a la producción ovina con el fin de potenciar la gestión del proceso productivo a escala predial como fundamento para proyectar a futuro una actividad económica

Ubicación y encargados Centros De Encaste Comuna portezuelo

- SECTOR HUACALEMU: SRA. NORMA CORTEZ
- SECTOR C.URREJOLA: SRA. GLORIA GONZALEZ YEVENES
- SECTOR BUENOS AIRES: JOSE VILLAGRAN VENEGAS



Módulos Demostrativos
Los módulos demostrativos son áreas de los propios productores en donde se prueban, se integran y se adaptan las tecnologías generadas o coordinadas con junto con al apoyo de técnicos especialistas que operan dentro y fuera del programa Prodesal. En estos módulos se transfieren las innovaciones tecnológicas, áreas de investigación presentes.

- SORGO FORRAJERO: SECTOR LOS MAQUIS AGRICULTOR: BERNAVE PASTEN
- TRITICALE: SECTOR BUENOS AIRES AGRICULTOR: JUAN ACUÑA
- FRUTILLA: SECTOR EL SAUCE AGRICULTOR: JAIME RIVAS

PLAN DE TRABAJO PRODESAL PORTEZUELO

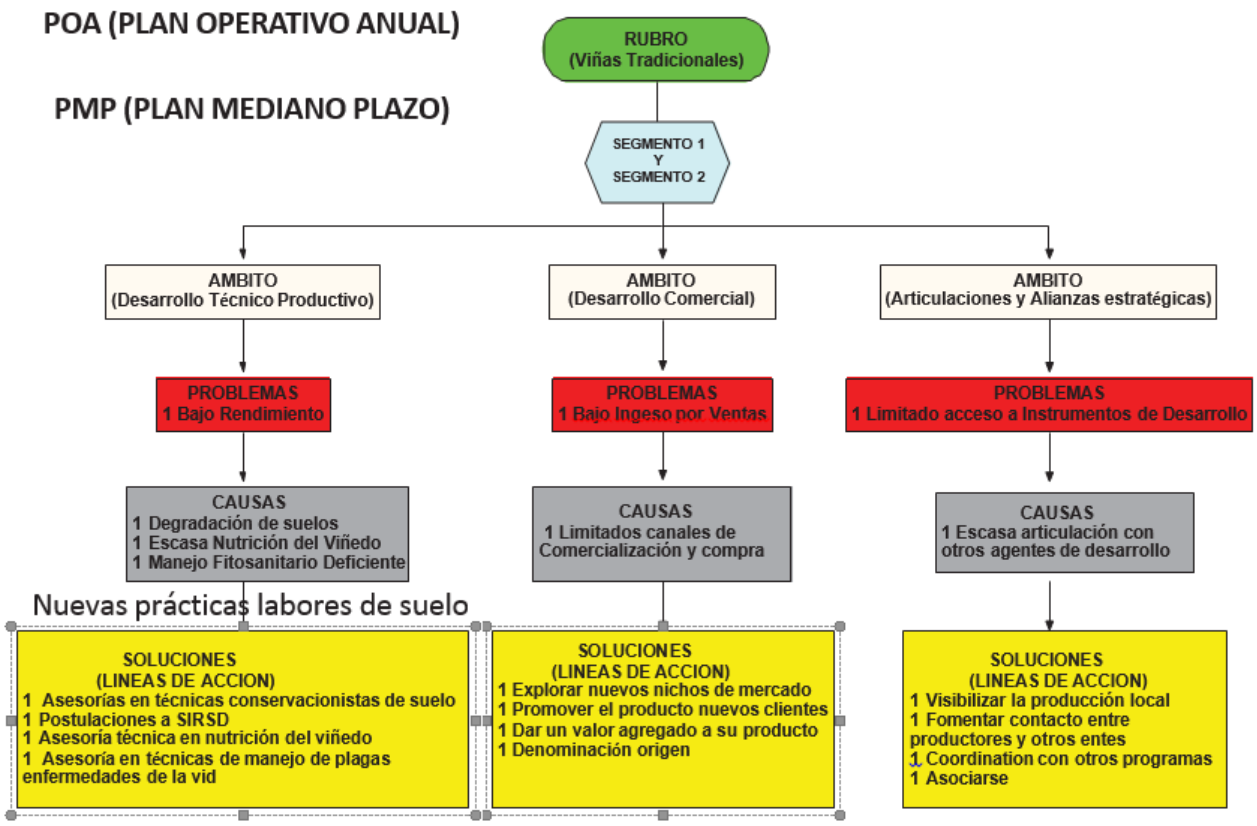
Rubros Intervenidos:

- Viñas Tradicionales.
- Vinificación
- Frutales.
- Hortalizas
- Ganadería
- Aves

La Unidad Prodesal busca contribuir a la superación de la pobreza y a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura nacional, además que nuestros agricultores alcancen una mayor Competividad y se inserten sustentablemente en los mercados

¿COMO SE PUEDE LOGRAR ESTO?

- ORDENAMIENTO PREDIAL
- INVENTARIO RECURSOS DISPONIBLES (AGUA, SUELO, ETC.)
- UBICACIÓN DEL PREDIO
- ELECCIÓN DEL RUBRO A INTERVENIR
- PLAN ANUAL Y DE MEDIANO PLAZO
- INVERSIÓN CON LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
- SEGUIMIENTO Y ASESORÍA TÉCNICA PERTINENTE Y OPORTUNA
- GENERAR CANALES DE COMERCIALIZACIÓN A AGRICULTORES CON APTITUD COMERCIAL Y MICROEMPRENDIMIENTO
- INCENTIVAR LA CAPACIDAD DE APRENDER
- POTENCIAR LA INICIATIVA PROPIA
- INCENTIVAR EL REGISTRO DE LA PRODUCCIÓN
- CAPACITAR AL USUARIO EN LA ACTIVIDAD ELEGIDA A POTENCIAR
- ORIENTAR EN INVERSIÓN DE PROYECTOS QUE GENEREN UN IMPACTO EN EL USUARIO
- GIRAS CON IDEAS QUE PUEDAN REPLICARSE EN LA ZONA
- POTENCIAR EL RUBRO: EN LO TÉCNICO PRODUCTICO, DESARROLLO COMERCIAL Y FOMENTAR LA ASOCIATIVIDAD



ALGUNOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO

Incentivo De Fortalecimiento Productivo (IFP)

Los Incentivo de Fortalecimiento Productivo (IFP), son un incentivo económico que fluctúa entre 500 mil y 1,8 millones de pesos por proyecto, de acuerdo al segmento de usuarios del Programa INDAP-Prodesal, y su objetivo es cofinanciar inversiones necesarias para los pequeños agricultores, construcción de corrales, de invernaderos, mejoramiento de bodegas de vinificación, implementación para el desarrollo apícola y avícola, etc. Su finalidad es brindar las herramientas necesarias a los pequeños agricultores, para que puedan mejorar su productividad y condiciones de vida en el campo.

Bono Fondo Incentivo Inicial (FAI)

El Bono Fondo de Incentivo Inicial FAI, tiene la finalidad de apoyar iniciativas nuevas entre los usuarios o para la adquisición de herramientas necesarias para complementar e implementar sus sistemas productivos de acuerdo a sus necesidades.
En tanto, con este bono podrán financiar acciones vinculadas con su labor productiva, como por ejemplo, la compra de fertilizante, semillas, materiales de construcción entre otros.

Entrega Fondo Incentivo Inicial (FAI)

Existen otros instrumentos de Fomento los cuales fueron gestionados en coordinación con el departamento Fomento Productivo de la Municipalidad de Portezuelo.

INVERSIONES ADJUDICADAS POR LA UNIDAD PRODESAL 2014

Programa y/o proyecto	Institución, Empresa y/o Servicio	Total Beneficiarios	Monto Total ($)
Praderas Suplementarias	INDAP	8	**2.000.000**
Inversión en Fortalecimiento Productivo (IFP)	INDAP	156	**79.260.000**
Programa Fondo de Apoyo Inicial (FAI)	INDAP	250	**37.120.454**
Programa Desarrollo Inversiones (PDI) y (PRI)	INDAP	26	**24.000.000**
Programa Centro de Monta Equina	INDAP	45	**7.100.000**
Nativos	CONAF	300	**2.550.000**
Total			**152.030.454**

MUESTRA FOTOGRAFICA INVERSIONES ADJUDICADAS E INTERVENIDAS POR LA UNIDAD PRODESAL 2014





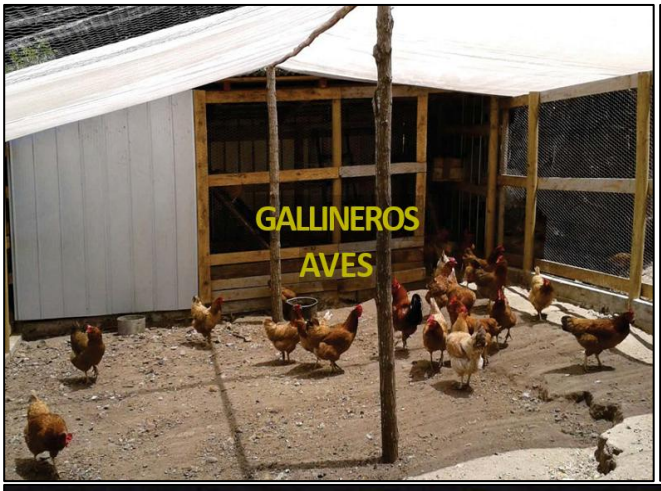

VIÑAS TRADICIONALES


HORTALIZAS


FRUTALES


VINIFICACION


IFP


GALLINEROS
AVES


GANADERÍA


ESTACION DE MONTA
FOMENTO EQUINO

PARTICIPACION EN FERIAS





GIRAS PRODESAL PORTEZUELO 2014





LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS

Contribuir a mejorar las condiciones de sanidad ambiental y la salud pública de Portezuelo Urbano y Rural, mediante la ejecución de un proyecto de limpieza de fosas sépticas, durante el año 2014

Aporte Beneficiarios :$3.300.000
Total Gastos : $4.326.540
Aporte Municipal : $1.026.540

SECTOR	N° FAMILIAS
PORTEZUELO URBANO	73
ORILLA ITATA	15
RINCOMAVIDA	3
PANGUILEMU	11
LOS PLANES	4
QUITENTO	10
LOS MAQUIS	9
CARRULLANCA	8
LLAHUEN BAJO	15
LLAHUEN CHICO	2
EL SAUCE	2
CHUDAL	9
CUCHA URREJOLA	17
TOTAL	**178**

FOMENTO PRODUCTIVO

Periodo: **ENERO-DICIEMBRE 2014-MARZO 2015**
Presupuesto**: $ 6.500.000**

- En el periodo comprendido entre los meses enero a diciembre he cumplido las funciones de fomento productivo y de coordinador municipal de turismo.

Actividades como fomento productivo:

- ***ORGANIZAR EMPRENDEDORES DE LA COMUNA:***

 - Asesorar en las materias de formalización de sus empresas; (inicio de actividades, constitución de empresas)
 - Participar de actividades que les permita capacitarse en rubros concernientes al emprendimiento a través de ejecutores externos;
 - Articular jornadas de trabajo como los encuentros empresariales y de emprendedores (4 jornadas) acercando las herramientas de fomento disponibles en el sector público y privado (FOSIS, SERCOTEC, CORFO, INNOVA Etc.)

- ***GENERAR PROYECTOS PRODUCTIVOS*:**
 - Formular y postular proyectos que les permita generar nuevas ideas de negocios o potenciar sus actuales emprendimientos, es así como en este corto periodo se han postulado más de 140 proyectos productivos adjudicándose un total de proyectos donde destacan:

 - 20 Proyectos FOSIS **"Programa Yo Emprendo Avanzado"**

- 15 Proyectos **"Yo Emprendo Básico De FOSIS"**
- 1 Fondo iniciativa locales adjudicado a "**La Unión Comunal De Mujeres De Portezuelo ()"**
- 2 Proyectos adjudicados del **"Capital Semilla SERCOTEC"**
- 4 Proyectos adjudicados **"Capital Abeja SERCOTEC"**

- ***APOYAR A EMPRENDEDORES DE LA COMUNA A COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS:***

-Vinculando emprendedores a la demanda comercial de sus productos en diferentes partes de la región e incluso fuera de esta. (Miel, vinos etc.)

-Articulando y coordinando la participación de emprendedores locales en diferentes ferias productivas de la región transformándose en una importante vitrina comercial de sus productos.

-Asesorándolos permanentemente en la formación de valor agregado en los productos que se elaboran en la comuna.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Coordinar y gestionar en conjunto con otros departamentos de la Municipalidad fiestas y actividades costumbristas de la comuna, como por ejemplo el "**VI ENCUENTRO CON EL MUNDO RURAL DE PORTEZUELO"** , donde se recibieron más de 6000 personas superando con creces las versiones de años anteriores; la noche de folclore, colocando a nuestra comuna como una de las más importantes en el rescate de su identidad; feria productiva de aniversario de portezuelo, vinculando a emprendedores locales y de comunas invitadas.

- seguimiento y fiscalización a las ejecuciones de los proyecto adjudicados por emprendedores de la comuna, con la finalidad que las consultoras cumplan a cabalidad su plan de trabajo y los emprendedores queden conformes con su recursos invertidos.

- Vinculación con el centro de **CHILE EMPRENDE**, quien potenciara el rol de fomento, acercando los fondos concursables y recursos disponibles para emprender, asistencia y asesoría en formalización y capacitaciones de acuerdo al rubro que se desarrolle.

- Vincular a la comunidad de portezuelo con la organización **INDOAMERICA,** para el levantamiento de un proyecto comunitario **"Programa De Desarrollo Sustentable Indoamerica"** en la localidad de Chudal (acercamiento plan de trabajo)
- Participación de seminarios, capacitaciones y ferias de emprendimientos e innovación (ferias **SERCOTEC O FERIA ARRIBA MI PYME**)

- Participación en mesas de trabajo como la **MESA TECNICA DEL VALLE DEL ITATA.**

- Participación de mesas multisectoriales y en la del **CONCEJO ASESOR DE TURISMO**

COORDINADOR DE TURISMO:

- Realizar actividades y eventos con atractivo turístico, como por ejemplo **"La Muerte De Chancho "**en el sector el Sauce y el **VI Encuentro Con El Mundo Rural De Portezuelo**, actividades donde recibimos visitantes de diferentes partes del país.

- Capacitación a emprendedores y empresarios con interés turístico en **“ Conciencia Turística”**

- Colaboración y diseño en la formación de una **PAGINA WEB DE TURISMO**.

- Apoyo en la difusión de los atractivos turísticos de la comuna, como por ejemplo **Reportajes En Revistas Como Explora Ñuble**, en el **Diario La Discusión Y La Crónica De Chillan**

- Vinculación de emprendedores locales con **Tour O Visitas De Delegaciones De Otras Regiones** (Talca, Valdivia)

- Participación en **Talleres Y Seminarios De Turismo**, con la finalidad de potenciar las capacidades en el rol de coordinador de turismo y la de los emprendedores del rubro.

- Apoyo permanente en el **Plan De Trabajo Y Formación De Eventos O Actividades A Emprendedores Del Rubro Turísticos** y emprendedores vinculados (agroturismo la pasión y servicios asociados a la actividad)

- Formación de la **Red De Turismo Rural De Portezuelo**, con 18 socios, de los cuales destacan viñateros, artesanos, productores agrícolas, emprendedores turísticos etc.

- **Gira Tecnológica A La Comuna De Machali, Sexta Región** con los emprendedores de la red de turismo rural de Portezuelo, con la finalidad de potenciar el desarrollo de la red local y ampliar la visión empresarial de cada uno de los socios de la organización.
 Monto invertido: $1.500.000.-

INSTITUCION	PROGRAMA	Nº PROYECTOS	MONTO $
FOSIS	YO EMPRENDO AVANZADO	20	10.000.000
FOSIS	PROGRAMA BASICO	15	5.250.000
SERCOTEC	CAPITAL SEMILLA	2	4.000.000
SERCOTEC	CAPITAL ABEJA	4	12.000.000
MDS	FIL	1	1.500.000
TOTAL			**32.750.000**

ENERO –MARZO 2015:

- Reuniones de gestión: -**SERNATUR / CONSULTORAS**

- Potenciar la **Red De Turismo Rural De Portezuelo**

- Formular proyectos para **Fortalecer El Emprendimiento Asociativo E Individual De Los Socios De La Red De Turismo.**

- Formar la **Red Del Vino En Portezuelo**, en coordinación con **SERNATUR ÑUBLE** y la empresa **CELULOSA ARAUCO**.

- Participación activa en el **Consejo Asesor De Turismo De La Provincia De Ñuble** para fortalecer las brechas de los empresarios y emprendedores del rubro turístico.

- Reuniones con **Herramientas De Fomento** para postular en el periodo 2015

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)



La OMIL es la unidad encargada de relacionar la oferta y la demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación, para lo cual desarrolla programas e implementa proyectos que promuevan mecanismos de intermediación y contribuyan a obtener un adecuado nivel de empleo y movilidad laboral de los trabajadores. Asimismo, fortalece la vinculación institucional con las demás entidades del sistema de intermediación laboral, como Organismos Técnicos de Capacitación y empresas, además de certificar a los beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario en la Comuna y su derecho a pago del beneficio.

Los logros más importantes alcanzados durante el año 2014 fueron los siguientes:

- **INSCRIPCIÓN DE CESANTES Y DESEMPLEADOS EN LA BOLSA NACIONAL DE EMPLEO:** tiene por objetivo facilitar las tareas de colocación y cruce de información entre oferta y demanda de empleo.

Total hombres	Total mujeres	Total anual
138	61	199

- **PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LINEA GENERAL:**

 Su objetivo es lograr insertar laboralmente a trabajadores/as desempleados, utilizando herramientas eficaces que puedan generar una eventual contratación.

 El monto total del proyecto fue de $10.560.000

Se desarrollaron las siguientes actividades:

Talleres de Apresto Laboral: se entrega a los usuarios/as conocimientos y estrategias que faciliten la búsqueda y obtención de una fuente laboral.

Visitas a empresas: su objetivo es obtención de vacantes disponibles en el mercado para una eventual contratación de mano de obra y seguimiento de las contrataciones efectuadas.

Encuentros empresariales: Busca difundir el trabajo realizado por la OMIL, programas SENCE vigente y proyectos a través de Fomento Productivo, SERCOTEC, FOSIS, Chile Emprende.-

Capacitaciones en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE): Instruir al usuario a buscar trabajo en la Bolsa Nacional de Empleo, dando una mayor independencia en la búsqueda de trabajo.

Colocaciones: Personas insertadas laboralmente, inscritas en la OMIL.

Certificación Fondo Solidario de Cesantía: Usuarios que recurren mensualmente a la OMIL para certificar su cesantía y que fueron derivados por su AFP.

ACTIVIDAD	***META***	***TOTAL***
T. APRESTO LABORAL	*14*	*22*
VISITAS A EMPRESAS	*20*	*56*
ENCUENTROS EMPRESARIALES	*4*	*4*
CAPACITACIÓN BNE	*70*	*123*
INSCRITOS EN BNE	-	*199*

Sumado a lo anterior se realizaron **247 Colocaciones** en puestos de trabajo y se realizaron 10 **Certificaciones del Seguro de Cesantía.**

















Además, durante al año 2014 se realizó el **curso de capacitación**, **"PRIMEROS AUXILIOS"**, en el que participaron **19 usuarios**.

Su objetivo es disminuir las complicaciones y el riesgo vital del ser humano producido por un evento fortuito que ha dañado la salud, mediante la aplicación de maniobras básicas e inmediatas en el mismo lugar del accidente, mientras que se puede referir a un equipo médico o centro asistencial.

La capacitación fue gestionada a través de la **Empresa Adecco** con recursos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. **El valor total de curso** fue de **$1.200.000.**




EGIS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO

Durante el año 2013 la EGIS Ilustre Municipalidad de Portezuelo, inicio o continúo trabajos con un total de 252 familias de toda la comuna, distribuidos en 6 Comités según interés de solución habitacional, lo cual se muestra detalladamente en el siguiente cuadro.

NOMBRE DEL COMITECOMITÉ	TIPO DE PROYECTO	GESTION	Nº FAMILIAS BENEFICIADAS
El Porvenir Campesino	Fondo Solidario de Vivienda Construcción en Sitio Propio	1.- Viviendas Recepcionadas.	17
Chudal	Fondo Solidario de Vivienda Capitulo I, Modalidad de Adquisición de Vivienda	1.- Se solicita prorroga de los subsidios. 2.- SERVIU otorga prorroga. 3.- Visita de funcionarios SERVIU a terreno para proyecto de loteo.	17
La Viñita	Fondo Solidario de Vivienda Construcción en Nuevos Terrenos	1.- Llegan observaciones según circular 51, ingresada el 30-12-2013 2.-Se ingresan subsanaciones a observaciones de documentación solicitada según circular 51 3.- Llega Certificado de Grupo Organizado Hábil 4.- Constructora IRAIRA realiza topografía del terreno donde se construirá la futura población 5.- Se presentan distintos anteproyectos de loteo para su visto bueno 6.- Se solicita a la Dirección de Obras Hidráulicas la factibilidad de agua para la futura población	116

		7.- Constructora IRAIRA certifica los 3 tipos de viviendas que se construirán 8.- Entrevista y visita a terreno con Delegado Provincial de SERVIU por comité de vivienda La Viñita Reunión técnica y visita a terreno con constructora IRAIRA, I. Municipalidad de Portezuelo, representante Delegación SERVIU Ñuble y representante de Unidad Técnica de SERVIU Bio-Bio 9.- Se realiza Estudio de Mecánica de Suelo y Remi 10.- El Concejo Municipal aprueba trato directo para que la Constructora IRAIRA pueda realizar presentación del proyecto técnico y posterior construcción de la población 11.- El Concejo Municipal aprueba traspaso gratuito del terreno al Comité de Vivienda La Viñita 12.- Pre-ingreso de Proyecto Técnico	
Bicentenario	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	1.- Re-postulado 2.- Seleccionado	34
Bicentenario II	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	1.- Re-postulado 2.- Seleccionado	28
Bicentenario III	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	1.- Re-postulado	19
Bicentenario IV	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	1.- Re-postulado 2.- Seleccionado	20
Bicentenario V	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	1.- Organización de la Demanda. 2.- Recepción de documentación para Postulación.	18

Bicentenario VI	Programa de Protección del Patrimonio Familiar	1.- Organización de la Demanda. 2.- Recepción de documentación para Postulación.	25
Postulación Individual	Fondo Solidario de Vivienda Construcción en Sitio Propio	1.- Organización de la Demanda. 2.- Recepción de documentación para Postulación.	20
Nuevo Hogar	Fondo Solidario de Vivienda Construcción en Nuevos Terrenos	1.- Organización del Comité 2.- Recepción de documentación para Postulación.	27

La inversión en pesos ($) por la cual se trabajó en 2014 y se sigue trabajando en 2015 es mayor a los $2.000 millones, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL COMITÉ	Nº FAMILIAS BENEFICIADAS	UF POR FAMILIA	UF POR COMITÉ	$ POR COMITÉ	PROCESO
El Porvenir Campesino	17	460	7.820	$ 192.583.140	RECEPCIONADO
Chudal	17	320	5.440	$ 133.970.880	ADJUDICADO
La Viñita	116	490	56.840	$ 1.399.798.680	EN BANCO DE GRUPOS y BANCO DE PROYECTOS
Bicentenario	38	100	3.400	$ 83.731.800	ADJUDICADO
Bicentenario II	28	100	2.800	$ 68.955.600	ADJUDICADO
Bicentenario III	19	100	1.900	$ 46.791.300	RE-POSTULADO
Bicentenario IV	20	55	1.100	$ 27.089.700	ADJUDICADO
Bicentenario V	18	100	1.800	$ 44.328.600	POSTULADO
Bicentenario VI	25	55	1.375	$ 33.862.125	POSTULADO
Postulación Individual	20	460	9.200	$ 226.568.400	ORGANIZACIÓN
Nuevo Hogar	35	490	17.150	$ 422.353.050	ORGANIZACIÓN
	349		108.825	$ 2.680.033.275	

Calculo realizado con valor de la UF del 31-12-2014; $24.627.-

Los ingresos autogenerados por la EGIS Ilustre Municipalidad de Portezuelo son los siguientes:

FECHA DEL INGRESO	INGRESOS PERCIBIDO ($)
28 de Febrero de 2014	$ 1.762.436.-
31 de Julio de 2014	$ 264.598.-
26 de Septiembre de 2014	$ 4.638.407.-
31 de Diciembre de 2014	$ 15.521.-
	$ 6.680.962.-

Los egresos o gastos generados por la EGIS, se detallan en la siguiente tabla resumen:

ITEM GASTOS	VALOR EGRESO ($)
SUELDOS	$ 6.277.319.-
TELEFONÍA	$ 249.551.-
MATERIALES DE OFICINA	$ 51.728.-
	$ 6.578.598.-

Resumen contable:

Saldo 2013 para 2014	**$ 102.364.-**
Ingresos 2014	**$ 6.680.962.-**
Egresos 2013	**$ 6.578.598.-**
Saldo 2013 para 2014	**$ 515.786.-**

GESTIONES ENCARGADA DE VIVIENDA

Considerando que durante las años 2010 y 2012, solo la EGIS Municipal se evocó a realizar las gestiones de Reconstrucción en la Comuna, se coordinó con la EGIS Renacer de la Ciudad de Chillán para la postulación de Comités de Ampliación de Vivienda, siendo los siguientes:

Proyectos postulados en año 2012 y Financiados en el año 2013 y en Ejecución en el año 2014-2015 (54 familias):

NOMBRE DEL COMITÉ	FAMILIAS BENEFICIADAS	UF POR FAMILIA	UF POR COMITÉ	$ POR COMITÉ
Cucha Urrejola	33	100	3.300	$81.269.100
Por un Sueño Real	21	100	2.100	$51.716.700
			5.400	**$132.985.800**

Calculo realizado con valor de la UF del 31-12-2014; $24.627.-

Proyectos en Organización Año 2013 -2014:

Comité de Vivienda Ahora o Nunca, 35 familias, se encontraba siendo asesorado por la Egis Renacer, pero al haber cumplimiento de los plazos estipulados, se tomó la decisión de retirar los antecedentes para buscar una Egis y constructora que pueda presentar dicho comité ante el Serviu respectivo.

Comité de Vivienda La Esperanza, 21 familias, se encuentra con los permisos respectivos listos para ser presentado a postulación al Subsidio Habitacional Decreto N° 49, con sitio propio, en Serviu Concepción, durante el 1er. Trimestre del año 2015, por la Egis y Constructora La Toscana de Quirihue.

ATENCIÓN VETERINARIA

DETALLE	CANTIDAD	PROCEDENCIA
Atención Veterinaria	487 personas	Municipal (gratis)
Esterilizaciones	22 personas	EMA
Desparasitación Externa	350 personas	Municipal (gratis)
Examen Triquinoscopía	210 personas	Municipal (gratis)
Desratización	120 casas	Municipal (gratis)
Fumigación	20 casas	Municipal (gratis)

Los usuarios sólo dieron un aporte para insumos, la atención fue gratuita.

Informe Biblioteca Pública N° 269 Portezuelo "Ricardo Sammon"

Personal: Anita María Fernández Aravena (Encargada)
Técnico Profesional en Bibliotecología y Centros de Información
Laurentina Bustamante Parra (Asistente)



Horario de atención:
09:00 Horas a 18:05 horario continuado Lunes a Viernes

Misión de la Biblioteca Pública:

- ✓ Contribuir al desarrollo integral de los miembros de una comunidad determinada y a su propia identidad, con la participación de sus miembros, actuando como puente entre la cultura acumulada y el libre acceso de dicha comunidad a la información al conocimiento y recreación

- ✓ Un espacio para la lectura recreativa, un centro cultural, que privilegia la lectura sin excluir medios modernos de transmisión.

- ✓ Un centro cultural para la población que no está en el sistema de educación formal, constituyéndose además en el centro de recopilación de la cultura de la comunidad y su acervo cultural.

Actividades Culturales:

Desde Marzo a Diciembre

- Capacitación en computación básico y avanzado tanto a niños como dueñas de casa (público en general)

- Actividades con diferentes cursos del Liceo "Nuestra Señora del Carmen" cada 15 días.

- Se solicita la biblioteca para diferentes reuniones o encuentros tanto de Prodemu como actividades del Municipio

- Cineteca: se realizan diferentes actividades en este espacio de la biblioteca tanto a los alumnos de los dos sistemas de educación como a los diferentes talleres que realiza la Ilustre Municipalidad en sus diferentes Departamentos.

Prestamos año 2014:

Prestamos domicilio Sistema Aleph 2014	Prestamos sala	Colección especial (revistas y material Informativo)
1.996 Textos	**2.111** Textos	**1.996**

Libros registrados en el 2014	Ultimo N° registro	Ejemplares en Biblioteca
164 ejemplares	**7850**	**6740**

Capacitación en Computación 2014

Infohabilitados	Complementadas	Sesiones usuarios	Usuarios registrados	Contenidos Locales
5	**30**	**3.830**	**183**	**2**

Abril

23 de Abril día Internacional del libro y derecho de Autor, se realiza una actividad con los niños y autoridades con una exposición de los nuevos textos registrados con un acto de premiación al mejor lector del año anterior esto para motivar y acercar a los usuarios a la lectura, se premió a 3 categorías: Infantil, Juvenil y Adulto. También en esa oportunidad se inauguró el Proyecto “Fomentando la lectura a través del cine”. Y con el apoyo de los niños del Liceo Nibaldo Sepúlveda F. en los números artísticos.










Julio

Se realizó una capacitación a los funcionarios Municipales en Microsoft Excel avanzado con el laboratorio móvil y con la cooperación de la capacitadora de Biblioredes Stra. Cristina Benítez








Agosto día del niño: el viernes 08 de agosto se exhibió un video infantil y se les regalo una bolsita con dulces y más sorpresas.









Noviembre Aniversario N° 13 de la Biblioteca Pública "Ricardo Sammon O" Se realizó una ceremonia con Autoridades e invitados especiales como el primer Club de Amigos de la Biblioteca, algunos colegas y alumnos

de ambos sistema de educación, también contamos con números artísticos como la pérgola de las flores de los niños del Liceo Nibaldo Sepúlveda F. y los niños del kínder un poema a la Biblioteca.









Enero y Febrero

Actividades con los niños de la Escuela de Verano donde realizan diferentes actividades con sus monitores.









Cineteca

Todos los viernes desde las 14:30 has se exhiben videos infantiles a los usuario, y los alumnos de los dos sistemas asisten a ver videos educativos solicitado por los Profesores.







Actividades con los alumnos: del Liceo Nuestra Señora del Carmen y Liceo Nibaldo Sepúlveda F.: donde la profesora motiva a los alumnos a la lectura y muchos de ellos se registran en el sistema para hacerse socio de la biblioteca y poder acceder a los libros para llevarlos a domicilio.



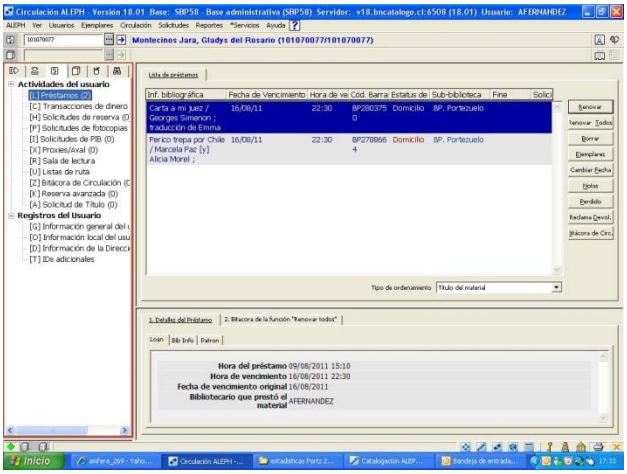





ACTIVIDADES TECNICAS DE LA BIBLIOTECA:

- Elaboración Estadísticas mensuales y anual para la DIBAM.
- Elaboración de fichas
- Reemplazo de marbetes, bolsillos y recordatorios
- Reparación de libros
- Revisión y ordenamiento de catalogo
- Registro de libros
- Registrar baja de libros
- Prestamos en línea con el sistema Aleph (sistema automatizado)
- Itemizando libros en el catálogo automatizado.

Préstamo en línea sistema ALEPH, tanto para registrar nuevos socios como para la catalogación de los libros de la biblioteca



Material Bibliográfico: La biblioteca pública de Portezuelo cuenta con un variado material bibliográfico donde se encuentra ordenado por el sistema DEWEY: Obras generales; Psicología; Religión; Lingüística; Ciencias Sociales; Ciencias Puras; Ciencias Aplicadas; Literatura; Poesía; Teatro; Cuentos y Novelas e Historia y

Geografía, con una alta demanda de cuentos Infantiles. Todo esto ordenado por clasificación correlativa por materia, por autor y por título.





Rincón Infantil:

Las tías de la salas cunas realizan actividades con los más pequeños en el rincón Infantil para motivar e incentivar desde pequeño el gusto por los libros y la lectura, programando las actividades en conjunto con la Encargada de la Biblioteca.









Cajas Viajeras:
No se realizó en el año 2014
Recursos y materiales:
Esta Biblioteca funciona con recursos provenientes de la Ilustre Municipalidad quien aporta los materiales, sean estos de aseo, oficina, u otros para el desarrollo de las distintas actividades de esta, como así también para la calefacción en invierno

Servicios en línea:
A todo usuario que lo requiera se les atiene con los servicios en línea como por ej.: certificados de nacimiento, de matrimonio, de defunción, certificados de avaluó fiscal simple, Cuenta Rut y todo lo que se pueda realizar gratis en Internet a toda la comunidad.
Wi-fi:
La biblioteca cuenta con este servicio para todos los usuario de la comuna, todos se pueden conectar a Internet solo deben estar registrados en Biblioredes.
Imágenes de las diferentes actividades que se realizan en la Biblioteca:
Fosis - Prodemu









BIBLIOTECA PÚBLICA 269 PORTEZUELO

Es la Institución que preserva los medios gráficos y audiovisuales que contienen el conocimiento acumulado por la humanidad a fin de ponerlos al servicio de la población. Además está presente en todas las manifestaciones que marcan la vida de la comunidad.

OBJETIVOS:

Establecer una relación dinámica permanente y fluida con sus respectivas comunidades, de manera que la Biblioteca, desde su especificidad, se constituya en un espacio de desarrollo cultural, en donde hombres, mujeres, niños y niñas, encuentren un lugar en que sus diversos intereses de información y cultura tengan plena acogida.

DEPARTAMENTO DE SALUD

Desde el año 1981, la responsabilidad de administrar la Salud Primaria en la comuna recae en la Ilustre Municipalidad de Portezuelo, la que administra un Centro de Salud Familiar, dos Postas: Capellanía y Cucha Cox, y una Estación Médico Rural en el Sector de San Francisco.

El financiamiento de la salud primaria es compartida, por un lado el Ministerio de Salud es quien entrega un aporte mensual, obtenido al multiplicar un valor fijo por el número de usuarios inscritos para el año, validados por FONASA al corte de octubre del año anterior, conocido como Per– Cápita, y el aporte municipal que viene a suplir las diferencias generadas entre el costo de la salud versus el aporte estatal, más los servicios adicionales que la entidad municipal desee incorporar. Cabe señalar que año a año se ha ido incorporando Convenios entre el Servicio de Salud Ñuble y la Municipalidad de Portezuelo para suplir falencias económicas en áreas de salud de relevancia para la comuna.

RECURSOS DISPONIBLES

RECURSOS HUMANOS

La Municipalidad de Portezuelo cuenta, para el ejercicio de su función de salud primaria comunal, con el siguiente grupo humano:

Departamento de Administración de Salud Municipal

Nº	CARGO	PROFESION
1	Encargado de Departamento	Contadora
1	Secretaria Departamento de Salud	Secretaria Ejecutiva
1	Encargado de Adquisiciones	Técnico
1	Encargado de Convenios	Ingeniero Comercial
1	Encargado de Personal y Remuneraciones	Contador
1	Estafeta Auxiliar de Servicios	Aseo y bodega
2	Auxiliares de Servicios	1 Postas Capellanía y 1 Cucha Urrejola

Dotación Funcionarios de Atención Primaria

Categ.	Nº	Cargo	Jornada hrs.	Observación
A	1	Odontólogo	44	
	2	Médico	44	Ciclo Formación y Destinación(General de Zona)
B	2	Enfermera	88	
	1	Dirección CESFAM	11	Hasta 30 de octubre de 2014
	1	Matrona	44	

	1	Nutricionista	44	
	2	Asistente Social	55	
	1	Psicóloga	44	22 hrs. costo Municipal, 22 hrs. Programas Salud Mental
	1	Kinesiólogo	44	Salas Mixtas (IRA – ERA)
C	2	TENS Enfermería	88	1 Posta Capellania y 1 c. cox
	8	TENS Enfermerìa	352	CESFAM
	1	TENS Enfermería	44	"Itinerante Postas" (apoyo)
E	1	Secretaria	44	Secretaria Dirección CESFAM
D	1	Auxiliar de Farmacia	44	Enc. bodega leche y entrega de esta a usuarios
	1	Aux. dentlal	44	Desempeño en Box dental
	1	Podologa		Atención crónicos y Adulto Mayor
E	5	Administrativos	44	Estadística, SOME, Inscritos
	1	Administrativo	44	Registro GES - Fdos S.S.Ñ
	1	Aministrativo	44	OIRS
F	5	Conductores	44	Realizan turnos Urgencia Rural
	3	Auxiliar servicio	132	Uno de apoyo archivo SOME, y dos aseo
URGENCIA	1	Médico		Turno llamada
	2	TENS Enfermería		Turno residencia jornada no hábil, Fdos S.S.Ñ.

OBSERVACIONES:

Desde mediados del año 2007, la comuna de Portezuelo cuenta con dos Médicos General de Zona, uno de los cuales se financia con recursos municipales; esto gracias a un convenio suscrito con el Servicio de Salud Ñuble, mediante el cual ellos contratan el segundo profesional, descontándonos el equivalente a su remuneración del aporte mensual ministerial que corresponde a la comuna por concepto de Per Cápita.

Desde la misma fecha, el Centro de Salud Familiar de Portezuelo implementó, con recursos obtenidos vía proyectos, una "Sala Mixta (IRA – ERA)", consistente en financiamiento para contratar 44 horas semanales de profesional Kinesiólogo, y su equipamiento; cuya finalidad es atender los problemas relacionados con infecciones respiratorias aguda (IRA) y enfermedades respiratorias adultos (ERA).

RECURSOS FÍSICOS

a) Centro de Salud Familiar de Portezuelo:

Actualmente cuenta con una estructura, en buen estado, construido en el año 1994, con una superficie de 427 M2. mas 4 box para atención pacientes y amplios baños hombre , mujeres y discapacitados anexados al edificio original, además un garaje para los vehículos de estructura metálica con una superficie de 40 M2,
Se construyó en el consultorio una sala de preparación de pacientes y atención de crónicos, con una superficie aproximada de 5 M^2.

El Consultorio cuenta con las siguientes dependencias:

- Box Médico (2)
- Farmacia

- Box Dental
- Box Matrona
- Box Enfermeras (2)
- Box Preparación de pacientes
- Box Nutricionista
- Box Vacunatorio
- Box Urgencia
- Laboratorio Básico
- Box Atención de Crónicos
- Bodega de Farmacia
- Garaje para 3 vehículos
- Box Kinesiólogo
- Bodega de leche
- Sala Polivalente
- SOME
- Secretaría Dirección
- Dirección
- Bodega
- Esterilización
- Sala de observación
- Sala conductores
- Box Asistente social
- Box Psicóloga
- Oficina OIRS y SIGGES
- Oficina de Inscripción, Previsión y AUGE

Postas de Salud Rural:

Además se cuenta con 2 Postas Rurales, una ubicada en el sector de Cucha Cox (149 M2) anexadas a esta existen baños para hombres, mujeres y minusválidos.
La segunda en el sector de Capellanía (132 M2). Cuentan con Box para médico, matrona, enfermera y nutricionista; Incorporados baños para mujeres, hombre y discapacitados

Por otra parte en sectores apartados se encuentra 1 Estación Médico Rural que sirve a la localidad de: San Francisco, la que sólo posee implementación básica, durante el año 2004 se reparó el piso y baños de esta sede, con aportes de la comunidad y fondos municipales.

POBLACIÓN BENEFICIARIA INSCRITA CESFAM PORTEZUELO Y POSTAS

El área de Salud de la Ilustre Municipalidad de Portezuelo, tiene una población inscrita validada por FONASA de 4784 personas durante el año 2014.

Distribución Por Grupos Etáreos

2014		
Grupos etáreos	**Nº**	**%**
Población de 0 a 9 años	489	10,22%
Población 10 a 19 años	654	13,67%
Población 20 a 64 años	2.829	59,13%
Población 65 y más años	812	16,97%
Población Total	**4.784**	

Fuente: FONASA –DERA SSÑ.

Distribución de Inscritos por CESFAM y Postas Año 2014

Año	2014		2015	
Establecimiento	Nº	%	Nº	%
CESFAM Portezuelo	3806	77,38	3.855	80,58%

Posta Cucha Cox	608	12,36	440	9,19%
Posta Capellanía	504	10,24	489	10,22%
TOTAL	4918	100%	4.784	

Fuente: FONASA –DERA SSÑ

PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL AREA SALUD

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PROMOCION DE LA SALUD

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014





SEMANA LACTANCIA MATERNA

Desde el 11 al 14 de Agosto de 2014 se planifica la Semana de la Lactancia Materna en el CESFAM de Portezuelo. Las actividades consistieron en educaciones tanto al interior como fuera del establecimiento. Se culmina con un taller de lactancia materna a embarazadas y puérperas beneficiarias del CESFAM de Portezuelo y posteriormente se realiza una ceremonia para dar a conocer lo realizado en esa semana y se contó también con la participación de los Jardines Infantiles quienes realizaron Afiches alusivos al fomento de la Lactancia Materna, a ellos se les entregó como apoyo equipamiento para el uso de las Salas de Lactancia Materna de los Jardines existentes en la comuna. La actividad fue realizada en dependencias del CESFAM de Portezuelo y finalizó con un coctel saludable.



MEJORAMIENTO PLAZA SALUDABLE EL SAUCE, ORILLA ITATA Y LOS PLANES

A fines del año 2014 se concreta la adquisición de seis escaños los cuales serán distribuidos en las Plazas Saludables financiada s por la Seremi de Salud a través del Programa de Promoción de la Salud. Lamentablemente, los meses de Noviembre y Diciembre la comunidad se aboca a trabajar principalmente en la recolección de frutas lo cual ha dificultado su instalación.



CONMEMORACIÓN DÍA SIN FUMAR Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN CONSECUENCIAS TABACO

A raíz de que los recursos de Promoción ingresaron posteriormente al Día sin Fumar, el equipo de Portezuelo decidió concentrar los esfuerzos en Talleres de sensibilización de las consecuencias del consumo del tabaco al grupo con mayor riesgo de consumo. Es por ello que se realizaron 6 talleres a los cursos de 7mo a 4 medio del Liceo Municipal. Se les entregó material audiovisual practico como un calendario donde e se indican los perjuicios del consumo de cigarrillo a cada uno de los asistentes. Participaron de esta actividad 154 adolescentes en los talleres impartidos y se aprovechó de aplicar una encuesta a cada alumno para diagnosticar el consumo del tabaco en ese grupo etáreo.



JUEGOS EXTERIORES EN JARDIN PULGARCITO

Durante el mes de Diciembre se hace entrega al Jardín Infantil Pulgarcito de dos juegos exteriores, uno consistente en columpios y otro en un kit de entretención. Lo anterior será de gran aporte a la entretención de los aproximadamente 50 niños y niñas que asisten a este establecimiento dado que no contaban con juegos exterior para recrear a sus alumnos.

Se escogió este Jardín dado que es el único establecimiento promotor de salud de tipo preescolar.

Durante el mes de Febrero, los juegos serán instalados ya que requieren contar con un empotrado de cemento necesario para la seguridad de los niños y niñas del jardín.



DIAGNOSTICOS COMUNITARIOS

En los meses de Septiembre y Octubre se realizan los Diagnósticos Comunitarios en la Comuna de Portezuelo. Uno de ellos estuvo dirigido al grupo adolescente, donde participaron mas de 50 jóvenes de diversos establecimientos escolares y quienes manifestaron sus necesidades en relación a las temáticas de salud. Posteriormente, se convocó a los distintos representantes de las diversas organizaciones de la comuna quienes expusieron sus inquietudes y aportes para el mejoramiento de la salud en la comuna. Luego de estas Jornadas se sistematizó la información la cual será utilizada como insumo para elaboración del Plan de Salud 2015. Los resultados fueron expuestos en Consejo de Desarrollo de Salud.



PLAZA SALUDABLE LOS PLANES

A través del Plan de Promoción de la Salud se logró concretar la instalación de una Plaza Saludable en el Sector Los Planes de la Comuna de Portezuelo, El circuito fue instalado a un costado del terreno de la Sede de la Junta de Vecinos y beneficiaría a mas de un centenar de vecinos que residen en el Sector. Se encuentra aun pendiente su inauguración. El Municipio aportará con la nivelación del terreno y la instalación de una luminaria para poder ser usada en horario nocturno.



CAMINATA

Durante el mes de Octubre y aprovechando el día de la Salud Mental, se organiza una Caminata Saludable, liderada por el Equipo de Salud Mental, Adolescente y Promoción del CESFAM, con destino al Sector Antena de Cabrería. El grupo abordado fueron 50 alumnos de Primer Año Medio del Liceo Municipal y Liceo Parroquial quienes participaron entusiastamente de la actividad. Durante la Jornada se trabajo la temática de prevención del suicidio en donde se les entrego información de parte de los profesionales asistentes como material informativo.
A cada uno de los cursos se les hizo entrega de implementación deportiva de modo de estimulo a cada curso.



ZUMBA KIDS

Se realiza en cada uno de los establecimientos preescolares una sesión de zumba kids.

Se finaliza en la celebración del Día del Párvulo en una zumbaton (dos sesiones) con aproximadamente 180 niños y niñas provenientes de los tres Jardines Infantiles y los tres establecimientos que cuentan con prekinder y kinder de la comuna.



TALLERES 19.419

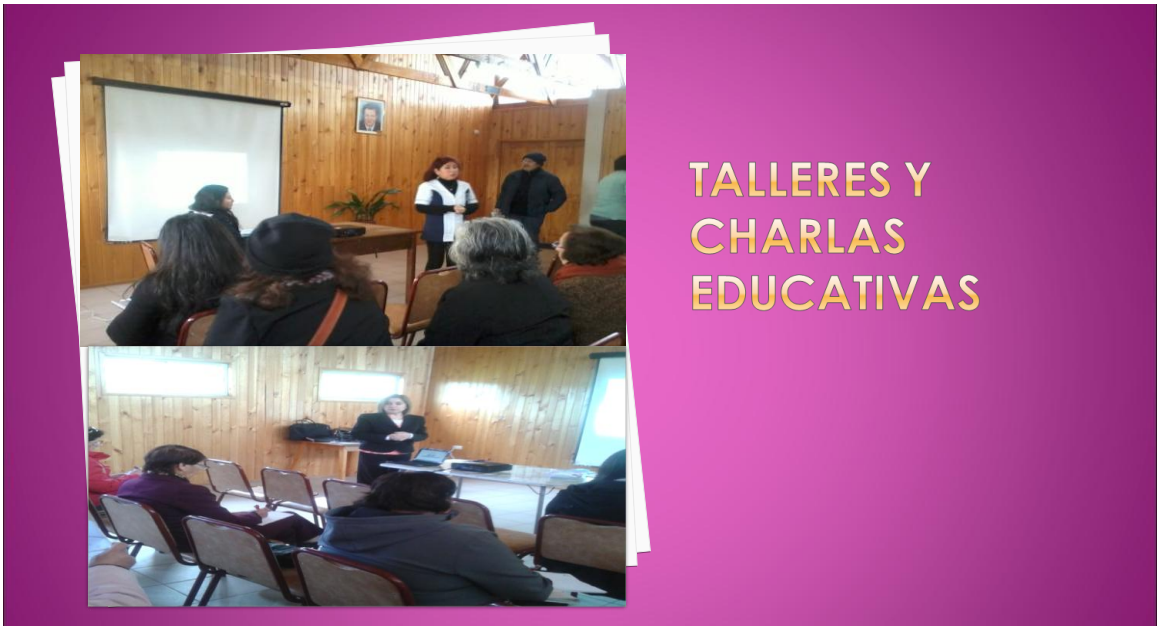
La dupla compuesta por Asistente Social y Nutricionista del CESFAM de Portezuelo, asistieron a los tres Jardines Infantiles dando a conocer las implicancias de la Ley 19.419.- exponiendo y resolviendo dudas acerca de los nuevos espacios libres del humo del tabaco a los padres y apoderados de estos establecimientos comunales.



CONSEJO DE DESARROLLO

10 REUNIONES


DIFUSIONES
MASIVAS
TOMA DE PAP y AUGE


TALLERES Y
CHARLAS
EDUCATIVAS



DIAGNOSTICO PARTICIPATICO ADOLESCENTE

24 de Septiembre



CAPACITACION TRATO USUARIO

BUCHUPUREO COBQUECURA 2014



PROGRAMA DE SALUD DEL AMBIENTE

Este programa contempló durante el año 2014, educaciones hacia la comunidad, en materias medioambientales, como:

- Etiquetado Nutricional Obligatorio de Alimentos (ENOA)
- Higiene de Alimentos.
- Tipos de basuras, adecuado almacenamiento y Reciclaje
- Manejo de excretas
- Residuos sólidos y líquidos.
- Contaminación acústica, Atmosférica y otros
- Uso eficiente de Leña
- Ley de Tabaco
- Zoonosis (Hanta, Leptospirosis, Triquinosis, Carbunco, Hidatidosis, Mordedura de animal, Detección de murciélagos, etc.)
- Tenencia Responsable de Mascotas
- Salud Ocupacional
- Operativo Antiparasitario en Plaza de Portezuelo.

Todas las educaciones realizadas fueron desarrolladas en el CESFAM y Postas, además de difusiones radiales, a cargo de los Profesionales y Técnicos del CESFAM.

Actividades ejecutadas durante el año 2014 son:

DIFUSIONES: Prevención Hanta Virus, Ley de Tabaco, Agua, Excretas, Basura, Hepatitis, Zoonosis, Contaminación ambiental, Ley 16.744 y salud ocupacional, etiquetado nutricional e higiene de los alimentos.



EDUCACIONES: Hanta Virus, Contaminación ambiental, uso eficiente de leña, Ley de Tabaco, Agua, Excretas, Basura, Hepatitis, Contaminación ambiental, etiquetado nutricional e higiene de los alimentos.



EVENTOS MASIVOS: un operativo Desparasitación de perros Portezuelo urbano.



PROGRAMA ADULTO Y ADULTO MAYOR

Este Programa contempla actividades y prestaciones que se entregan al beneficiario adulto desde los 20 años y más, tanto en el área de prevención, tratamiento y rehabilitación, incluyendo en lo posible al grupo familiar y su entorno.

Actividades que se desarrollan para ellos:

a) Prevención y pesquisa precoz de patologías: A través de la educación y controles preventivos (EMPA).
b) Consulta de morbilidad en situación aguda.
c) Controles de crónicos según patología: hipertensos, diabéticos, artrosis, enfermedades respiratorias, epilepsias, dislipidemicos, trastornos nutricionales.
d) Rehabilitación: apoyando terapias físicas y psicológicas, kinésicas y grupales.
e) Control de funcionalidad anual en A. Mayor (EFAM)

Procedimientos de apoyo:

- ✓ Electrocardiogramas tomados: 860

Actividades de apoyo:

- ✓ Exposición de mensajes educativos en Sala de Espera: todos los días
- ✓ Entrega de cartillas educativas.
- ✓ Reuniones y apoyo a los clubes de hipertensos y diabéticos, tanto urbanos como rurales.

PROGRAMA ODONTOLOGICO

El Programa Odontológico es un Programa transversal a diferencia al resto de los programas, tiene por finalidad el dar una atención odontológica integral de nivel primario a la población inscrita. El enfoque debe ser eminentemente de tipo preventivo con acciones de fomento y protecciones específicas.

1.- **Resolución Endodoncia**. Se atendieron **10** pacientes en lista de espera a los que se les realizo el tratamiento de conducto.

2.-**Resolución Prótesis Dentales**: Se atendieron **27** pacientes en lista de espera a los que se rehabilito protésicamente.

3.-**Atención Odontológica de hombres y mujeres de escasos recursos**: Se atendieron **110** hombres y mujeres a los que se les realizo atención odontológica integral y rehabilitación protésica.

4.- **Atención Odontológica del Adulto de 60 años**: Se Atendieron **25** adultos de **60** años a los que se les realizo atención odontológica integral y rehabilitación protésica.

5.- **Atención dental de mujeres Más Sonrisas para Chile**: Se atendió a **112** mujeres con atención dental integral y rehabilitación protésica

6.-**Atención odontología de Pre-escolares**: Se entregaron **124** kits de higiene oral consistentes en **2** cepillos dentales y **1** pasta de dientes y se aplicaron **30** barniz de flúor a **15** preescolares.

PROGRAMA SALUD MENTAL

Este programa se encuentra destinado a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales. Cuenta con los siguientes sub –programas:

- ✓Depresión
- ✓Beber Problema
- ✓Violencia Intrafamiliar
- ✓Salud Mental infanto-juvenil

Población bajo control Programa Salud Mental a Diciembre de 2014

Patología	Portezuelo	Capellanía	Cucha Cox	Totales
Depresión	165	11	26	**202**
Beber Problema S/Dependencia	3	1	3	**7**
Beber Problema C/Dependencia	53	7	3	**63**
Abuso y dependencia OH y Drogas	3	-	-	**3**
Maltrato Infantil/ Abuso Sexual	2	-	1	**3**
VIF	60	-	-	**60**
Otros Diagnósticos	163	4	4	**171**
Total	**449**	**23**	**37**	**509**

Consultas de Salud Mental según Profesional y Establecimiento a Diciembre de 2014

Profesional	Portezuelo	Capellania	Cucha Cox	Totales
Medico	411	33	18	**462**
Psicóloga	960	54	54	**1068**
Asistente Social	100	20	15	**135**
Total	**1471**	**107**	**87**	**1665**

Acciones

- Educación a grupos e instituciones de la comunidad sobre temas de Salud Mental (Colegios y Agrupaciones).
- Actividad masiva prevención suicidio “Caminata antena Cabrería).
- Asesorar Club de Rehabilitados “El Esfuerzo” (Portezuelo).
- Informes a Tribunales.

PROGRAMA RESOLUTIVIDAD

a) Programa Resolutividad en Atención Primaria:

ESPECIALIDAD	CONSULTAS REALIZADAS
Oftalmología	180

b) Cirugía Menor:

CIRUGIA MENOR	SOLICITADAS	132
	REALIZADAS	120
BIOPSIAS DE CIRUGIA MENOR ENVIADAS A ANATOMIA PATOLOGICA		65

b) Lentes y audífonos a personas:

CONCEPTO	TOTAL DE ENTREGA
LENTES (Entregados)	216
AUDIFONOS (Entregados)	3

PROGRAMA INFANTIL Y ADOLESCENTE

Como consecuencia de los cambios demográficos de nuestros usuarios, la población infantil y adolescente que corresponde a los menores de 20 años ha ido en descenso permanente.

Las acciones a destacar ejecutadas durante el año 2014 son:

- ✓ 641 Controles de Niño Sano realizado por Enfermera.

- ✓ 460 Controles Nutricionales Infantiles.

- ✓ La entrega de alimentos de los programas PACAM-PNAC en el año 2014 en el CESFAM asciende a 3.275 Kg.Esto corresponde a la entrega de leche purita fortificada,leche purita cereal,leche purita mamá,crema años dorados, bebida láctea y mi sopita.

- ✓ La obesidad infantil en el año 2014 representa el 8,53% cifra que significa
 Una disminución respecto de los años anteriores que correspondió el 2011 a 7,3%, el 2012 a 14,9% y el 9,2 % del 2013 Meta que debe continuar disminuyendo según los compromisos ministeriales para el 2020 en la población infantil.

- ✓ Se destacar que la población infantil menor de 6 años va en franca disminución en la comuna. El 2011 fueron 311 menores bajo control,el 2012 fueron 294 menores bajo control, el 2013 fueron 286 menores bajo control y el 2014 fueron 258.

- ✓ Como apoyo a la población infantil se encuentra la Sala de Estimulación temprana que el 2014 tuvo 31 ingresos durante el año, con 150 atenciones a los niños y niñas del Programa Chile Crece Contigo.

- ✓ El fomento de la Lactancia Materna se ha visto en desmedro hacia el menor, asociado al ingreso de la mujer al mundo laboral. Esta lactancia materna se inicia en el Recién Nacido con un 92% pero al 6º mes la Lactancia Materna decae a un 30.76 % lo cual ha motivado la búsqueda de estrategias comunales que contribuyan a mejorar la Lactancia Materna.

PROGRAMA DE LA MUJER

El Programa de la Mujer tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de la mujer en todas las etapas de su ciclo vital considerando los diversos aspectos de su salud, con enfoque de riesgo y que considera actividades de promoción, prevención, recuperación rehabilitación y el autocuidado de la salud, a través de la red asistencial.

Los mayores Indicadores y resultados obtenidos durante el año 2014 son los siguientes:

CONTROLES	Nº ATENCIONES
Preconcepcional	38
Prenatal	281
Ginecológico	676
Climaterio	42
Regulación de Fecundidad	1086
Otros	41
TOTAL	2164

Aplicación de Escala de según Evaluación de Riesgo Psicosocial abreviada a Gestantes			
TIPO	**TOTAL APLICACIONES**	**RIESGO**	**DERIVADO EQUIPO SALUD**
Evaluación al Ingreso	**30**	**18**	**18**

INGRESO GESTANTES

Embarazada según edad y riegos	Nº
TOTAL GESTANTES INGRESADAS	34
Menor 19 años: 4 20- 24 años: 11 25-34 años: 14 35-44 años: 5	
PRIMIGESTAS INGRESADAS	17
GESTANTES INGRESADAS ANTES 14 SEMANAS	32
GESTANTES CON ECOGRAFIA ANTES 20 SEMANAS	32
GESTANTES CON EMBARAZO NO PLANIFICADO	14

GESTANTES CON TEST DE ELISA	34

RECIEN NACIDO

Recién Nacido según situación nacimiento 2014	Nº
TOTAL R. NACIDOS INGRESADOS	28
1º CONTROL ANTES 10 DIAS	12
R.N. BAJO PESO NACIMIENTO	2
R.N PESO INSUFICIENTE	3
PUERPERAS ABORTO	4

PATERNIDAD RESPONSABLE: (Métodos de anticoncepción)

	POBLACION	BAJO CONTROL	COBERTURA
Paternidad Responsable	1117	**581**	**52.01 %**

PREVENCION CANCER CERVICO UTERINO Y DE MAMAS:

Mujeres con PAP y EFM	Nº	COBERTURA
PAP		
MUJERES CON PAP VIGENTE 25 A 64 AÑOS	978	**79.19 %**
TOTAL PAP TOMADOS AÑO 2014 25 A 64 AÑOS	320	
EFM		
MUJERES EFM VIGENTE 35 Y MAS AÑOS	939	**76.03 %**
EFM AÑO 2014	**336**	

EXAMENES MAMOGRAFIAS Y ECO DE MAMAS

MAMOGRAFIAS REALIZADAS AÑO 2014		
	PROGRAMADAS	**REALIZADAS**
MAMOGRAFIAS RESOLUTIVIDAD > 35 años	**85**	**78**
MAMOGRAFIAS RESOLUTIVIDAD 50 a 59 à	**92**	**100**
CEREDIM	**0**	**0**
TOTAL MAMOGRAFIAS AÑO 2013	**177**	**178**
ECO DE MAMAS REALIZADAS AÑO 2014		
	PROGRAMADAS	**REALIZADAS**
ECO MAMARIA RESOLUTIVIDAD > 35 años	**24**	**24**
CEREDIM	**0**	**0**
TOTAL ECO MAMARIA AÑO 2014	**24**	**24**

RESUMEN DE ACTIVIDADES RELEVANTES

1. Los días 6 y 7 de diciembre se realizo operativo para toma de examen de mamografías en equipo móvil de Fundación López Pérez El que beneficio a 60 mujeres de la comuna.

2. Adquisición de un autoclave de última generación para la esterilización de materiales por un monto de 6.033.300 pesos.

3. Protección de ventanas en la posta de Capellanía.

4. En BUS del Departamento de Salud, durante el año 2014 se realizaron diversos traslados de Instituciones a diferentes puntos del país.

5. Adquisición e instalación de muebles en los distintos boxes de profesionales.

6. Adquisición e Instalación de maquinaria para Plaza Viva en Sector Loa Planes.

7. Operativo de Mamografías que beneficio a 60 mujeres de la comuna.

Datos Estadísticos Año 2014

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Exámenes Preventivos 20-64 años.	445
Examen Anual Adulto Mayor.	438
Hipertensos Bajo Control 15 y + años.	1054
Diabéticos Bajo Control 15 y + años.	421
Diabéticos Compensados.	227
Hipertensos Compensados.	869
Fondos de Ojo realizados en el año	372
Ingresos HTA año.	23
Ingreso DM año	49
Vacunación antigripal y Neumonía Adultos	1320
Visitas Domiciliarias Adultos	
Crónicos Descompensados	11
Adulto Mayor Dependiente	22
Familia con Paciente Oncológico	5
Familia con Integrante Postrado	69
Atención a Paciente no Oncológico	24
Rescate de Crónicos	36

Procedimientos de apoyo:

- ✓ Electrocardiogramas tomados: 1112

Actividades de apoyo:

- ✓ Exposición de mensajes educativos en Sala de Espera: todos los días
- ✓ Entrega de cartillas educativas.
- ✓ Reuniones y apoyo a los clubes de hipertensos y diabéticos, tanto urbanos como rurales.

PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL DE GARANTIAS EXPLICITAS AUGE:

MES	UR.OD	CUMPLIDAS	EXCEP	IN C/HITO	VENCIDAS	% CUMPL	% EXCEP
ENERO	2	90	9	0	1	99,0	4,5
FEBRERO	6	23	2	0	0	100,0	1,6
MARZO	7	72	8	0	0	100,0	4,4
ABRIL	3	76	2	1	3	95,3	1,1
MAYO	10	89	3	3	3	94,4	1,6
JUNIO	4	144	5	1	3	97,5	2,0
JULIO	14	116	3	2	1	97,8	1,4
AGOSTO	5	112	2	0	1	99,2	0,9
SEPTIEMBRE	7	79	2	1	0	98,9	1,1
OCTUBRE	2	66	2	0	0	100,0	1,2
NOVIEMBRE	1	66	1	0	0	100,0	0,6
DICIEMBRE	5	50	5	0	0	100,0	3,2
TOTAL	**66**	**983**	**44**	**8**	**12**	**98,2**	**3,8**

ORTESIS ENTREGADAS 2014

BASTONES	33
SILLA DE RUEDAS	21
ANDADOR	12
COLCHON ANTIESCARAS	9
TOTAL ORTESIS	**75**

RECURSOS FINANCIEROS:

Presupuesto año 2014:

Ingresos:

ITEM	MONTO		% en relación a lo Presupuestado
	Presupuestado	Percibido	
PERCAPITA	311620	321615	99.9 %
MUNICIPALIDAD	279000	196873	70.6%
OTROS	17778	11308	63.6%
TOTALES	**618398**	**529796**	

Gastos :

ITEM	Presupuestado	Ejecutado	% en relacion a lo Presupuestado
Recurso Humano	427050	412323	**96.55%**
Medicamentos	50900	50000	98.23%
Materiales y Útiles quirúrgicos	27200	27089	99.59%
Combustible	29596	22615	76.41%
Utiles de aseo	1300	1232	94.76%
Material de oficina	2000	1679	83.95%
Peajes, pasajes ; serv. impresión	2450	2100	85.71%
Electricidad	7110	7100	98.85%
Gas y agua	3840	3356	87.39%

Repuestos y accesorios Vehícul	6320	5694	90.09%
Teléfonos fijo y celulares	2175	1642	75.49%
Mantenimiento y reparac vehículos	13899	13071	94.04%
Arriendo Edificios	2000	1987	99.35%
Primas y Gastos seguros	6000	5807	96.78%
Equipos informaticos y otros	4000	1263	31.57%
Otros gastos Bns y consumo	2092	1732	82.79%
Indemnizaciones	5000	4593	91.86%
Deuda FLotante	22751	22751	100.00%
OTROS gastos menores	2713	1418	52.26%
T O T A L E S	**618396**	**587452**	

METAS SANITARIAS APS

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014					
COMUNA	12,5	META 1: Recuperación del Desarrollo Psicomotor a los 12 a 23 meses.			
	UNIDAD DE ANÁLISIS (Establecimiento)	META 1 AÑO 2014 90% Recuperación	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre 2014	N° de niños y niñas de 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2014	% COBERTURA META 1
PORTEZUELO	CGR PORTEZUELO	91,0%	2	1	**200,00%**

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014					
	12,5	META 2: Reducción Nº de mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente, Reducir 20% brecha de mujeres sin PAP vigente.			
COMUNA	UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	META 2: AÑO 2014	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente a Diciembre 2014	Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas con PAP vigente a diciembre 2013 MAS el Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, comprometidas como disminución del cierre de brecha de vigencia de PAP a Dic 2014	% COBERTURA
PORTEZUELO	CGR PORTEZUELO	100,0%	978	962	**101,71%**

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014																
	12,5	META 3 A: Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años					META 3B: Cobertura de Alta Odontológica Total en Embarazadas					META 3C: Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años				
COMUNA	UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	META 3A AÑO 2014	Nº de Adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2014	Total de Adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2014	% COBERTURA ODONTO.		META 3B AÑO 2014	Nº de embarazadas con alta odontológica total de enero a dic. del 2014	Nº Total de embarazadas ingresadas de enero a diciembre del 2014	% COBERTURA ODONTOb.		META 3C AÑO 2014	N° niños de 6 años inscritos con alta odontológica total de enero a dic. 2014	Total niños de 6 años inscritos validados para el año 2014	% COBERTURA ODONTO c.	
PORTEZUELO	CGR PORTEZUELO	75,76 %	51	59	**86,44 %**	114,10%	91,0 %	31	34	**91,18 %**	100 %	79,0 %	45	54	**83,33 %**	105 %

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014					
	12,5	META: 4 Cobertura Efectiva de Diabetes Mellitus Tipo 2 en personas de 15 años y más, incrementar a lo menos 2% Cobertura Efectiva respecto a lo logrado el año 2013			
COMUNA	UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	META 4 : AÑO 2013	Nº Personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus tipo 2 con Hb A1c<7% según último control vigente.	Total de personas de 15 y mas años con diabetes mellitus tipo 2 estimadas según prevalencia	% COBERTURA META 4
PORTEZUELO	CGR PORTEZUELO	40,2 %	227	525	**43,24%**

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014					
COMUNA	12,5	META 5: Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más, incrementar a lo menos 3% Cobertura efectiva respecto a lo logrado el año 2013.			
	UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	META 5 AÑO 2014	Nº personas hipertensas de 15 y más años con PA <140/90 mmHg, según último control vigente de enero a dic. 2014	Total de personas hipertensas de 15 y más años estimadas según prevalencia	% COBERTURAx
PORTEZUELO	CGR PORTEZUELO	83,7%	871	1025	**84,98%**

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014					
COMUNA	12,5	META: 6 Obesidad en Niños Menores de 6 años			
	UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	META 6 AÑO 2014	Nº de niños/as menores de 6 años bajo control, obesos, a dic. Del año 2013	Nº de niño/as menores de 6 años bajo control a diciembre del año 2013	% DE NIÑOS <6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL
PORTEZUELO	CGR PORTEZUELO	9,00%	22	269	**8,18%**

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014						
	12,5	META: 7 Consejos de Desarrollo de Salud Funcionando				
COMUNA	UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	META 7 AÑO 2014	Nº Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a diciembre 2014	Nº Total de consejos de Desarrollo de Salud existentes a diciembre 2014	% de Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado	VALOR PROPORC. META 7
PORTEZUELO	CGR PORTEZUELO	100,0%	1	1	**100,00%**	12,50

Planilla Monitoreo y Evaluación Metas Ley 19.813 Año 2014					
	12,5	**META: 8 Evaluación Anual de Pie en personas con Diabetes bajo control de 15 y mas años**			
COMUNA	**UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)**	**META 8 AÑO 2014**	**N° de personas con diabetes bajo control de 15 y mas años con evaluación de pie vigente**	**N° total de personas diabéticas de 15 y mas años bajo control al corte**	
PORTEZUELO	CGR PORTEZUELO	90%	379	418	**90,67%**

En resumen, las metas se igualaron o superaron.

DAEM

LOGROS EN EDUCACION 2014

MEJORA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Se ha mejorado especialmente la disciplina escolar, donde al interior de cada unidad educativa se presenta un clima favorable para el aprendizaje, desarrollar la formación ciudadana y compartir adecuadamente los espacios educativos, sin violencia y con mucha armonía entre la comunidad educativa además se ha logrado ganar un Proyecto por **28 millones de pesos** a favor del Mejoramiento de la **CONVIVENCIA ESCOLAR DEL LICEO NIBALDO SEPULVEDA FERNANDEZ**, a partir de Marzo del 2014.-

PAGO DE DEUDA DE PERFECCIONAMIENTO

Deuda que tenía su arrastre desde el año 2008 con LOS PROFESORES, se logra implementar el pago con los APORTES DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2014, por más de **12 millones de pesos.**

ADQUISICIONES

+ ADQUISICIÓN Y DOTACION DE EQUIPOS LED A TODAS LAS SALAS en el LICEO NIBALDO SEPULVEDA FERNANDEZ Y ESCUELA LOMAS DE CHUDAL para de apoyo a la docencia, con los aportes de la LEY SEP. Por un monto de $20.312.555.-

+ ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE EJERCICIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FISICA, en las Escuelas de LOMAS DE CHUDAL y MEMBRILLAR, para apoyar los programas de hábitos y vida saludable de la comunidad. Con los aportes de la LEY SEP. Por un monto de $3.133.520.-

+ ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA BANDA DE GUERRA DEL LICEO NIBALDO SEPULVEDA FERNANDEZ, para apoyar el desarrollo de las habilidades musicales de los alumnos, con los aportes de la SEP. Por un monto superior a $1.500.000.-

TRANSPORTE ESCOLAR

Se busca mejorar la equidad en el acceso al sistema educativo especialmente a los niños y jóvenes de los sectores más vulnerables y aislados de nuestra comuna, que son el principal foco de nuestra gestión.

A nivel comunal se ampliaron los recorridos con el objetivo de dar solución a las dificultades de transporte escolar para estudiantes de Educación Parvulario, básica y media de los diferentes sectores rurales de la comuna de Portezuelo que asistan a establecimientos de educación administrados por el DAEM. Todo ello por un monto anual de $80.649.891.-

que incluye los Traslados Privados y los Traslados Institucionales.

RENDIMIENTO EN EL SIMCE 2013.

Se están haciendo todos los esfuerzos para que todos los niños, niñas y jóvenes obtengan los mejores resultados, sobre la media nacional en el SIMCE, durante el año 2013 se destacan los siguientes puntajes:

En la asignatura de Lenguaje:

2º año con 280 puntos Escuela Lomas de Chudal

4º año con 312 puntos Escuela Lomas de Chudal

6º año con 272 puntos Escuela Membrillar.

8º año con 270 puntos Escuela Lomas de Chudal.

En la asignatura de Matemáticas,

4º año con 288 puntos Escuela Membrillar.

6º año con 298 puntos Escuela Membrillar.

8º año con 277 puntos Escuela Lomas de Chudal.

PROYECTO ENLACES 2014.

En cuanto a infraestructura informática, el DAEM adjudicó los siguientes proyectos:

1. Entrega de Equipamiento Computacional y Reciclaje de Equipamiento en Desuso - 2014

Consistió en Renovar y/o entregar equipamiento computacional a los establecimientos educacionales y colaborar al retiro y reciclaje de equipamiento computacional en desuso, con apoyo de la Fundación Todo Chile Enter.

2. Integrando la ruralidad - año 2014

Entrega recursos educativos digitales offline, capacitación docente y equipamiento para almacenamiento en red a las Escuelas Rurales Multigrado con escasa o nula conectividad, para así dar acceso a sus estudiantes a recursos digitales de calidad seleccionados por Enlaces.

las escuelas beneficiadas fueron: San Francisco de Asis, Membrillar y Cucha Urrejola. las que recibieron:

- Un kit de almacenaje en red: Router y sistema de almacenamiento externo, cargado con recursos educativos digitales para estudiantes y para los docentes.
- Un notebook para uso del docente.
- Capacitación docente para el uso de los Recursos Educativos Digitales.

Este equipamiento fue instalado y configurado por el proveedor del equipamiento.

Optimización de Acceso a Internet 3° Etapa Capacitación - 2014

Es una capacitación vía e-learning al coordinador de Enlaces o encargado del establecimiento en el Diagnóstico, Mantención y Soporte de la solución entregada en las etapas anteriores del proyecto “Optimización de Acceso a Internet”.

Se confirmó al liceo con dos docentes que serán capacitados el año 2015.

INFORME FINANCIERO

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2014

I N G R E S O S

SUB TÍTULO	ÍTEM	DENOMINACIÓN	PRESUP. EJECUT. M$
05		***TRANSFERENCIAS CORRIENTES***	1.297.417
	01	**DEL SECTOR PRIVADO**	0
	03	**DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS**	1.297.417
	04	**DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS**	0
	05	**DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS**	0
08		***OTROS INGRESOS CORRIENTES***	77.280
	01	**RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS**	60.049
	02	**MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS**	0
	03	**PARTICIPACIÓN DEL F.C.M. ART. 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979**	0
	04	**FONDOS DE TERCEROS**	0
	99	**OTROS**	17.231
15		***SALDO INICIAL DE CAJA***	125.980
		T O T A L I N G R E S O S	1.500.677

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2014

G A S T O S

SUB TÍTULO	ÍTEM	DENOMINACIÓN	PRESUP. EJECUT. M$
21		***GASTOS EN PERSONAL***	1.106.104
	01	**PERSONAL DE PLANTA**	191.734
	02	**PERSONAL A CONTRATA**	489.620
	03	**OTRAS REMUNERACIONES**	424.750
	04	**OTROS GASTOS EN PERSONAL**	0
22		***BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO***	233.500
	01	**ALIMENTOS Y BEBIDAS**	16.796
	02	**TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO**	6.209
	03	**COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**	18.481
	04	**MATERIALES DE USO O CONSUMO**	44.810
	05	**SERVICIOS BÁSICOS**	22.760
	06	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**	38.168
	08	**SERVICIOS GENERALES**	13
	09	**ARRIENDOS**	62.589
	10	**SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**	237
	11	**SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES**	12.477
	12	**OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	10.960
23		***PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL***	24.779
	01	**Prestaciones Previsionales**	24.779
29		***ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS***	39.906
	04	**MOBILIARIO Y OTROS**	4.788
	05	**MÁQUINAS Y EQUIPOS**	2.521
	06	**EQUIPOS INFORMÁTICOS**	32.597
34		***SERVICIO DE LA DEUDA***	12.206
	07	**DEUDA FLOTANTE**	12.206
35		***SALDO FINAL DE CAJA***	76.949
		T O T A L G A S T O S	1.493.444

INICIATIVAS FAGEM 2014

AREA: DEUDAS CON PERSONAL DE EDUCACIÓN		ESTADO
Pago de Indemnización Legal a personal de Educación	$7.000.000.-	Por Ejecutar 2015
Regularización de Deudas de Perfeccionamiento	$20.331.919.-	Ejecutado: $12.187.054.- Por Ejecutar: $8.144.865.
AREA: ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES		
Falta de Financiamiento para pago de Imposiciones Previsionales mensuales del personal docente, administrativo y Asistentes de la Educación.	$86.645.042.-	Ejecutado: $60.778.356.- Por Ejecutar: $25.866.686.-
TOTAL	$113.976.961.-	

INICIATIVAS FAEP 2015

INICIATIVA	MONTO ASIGNADO
Pago de Deudas con Proveedores	29.453.067
Provisión Pago de Imposiciones Previsionales Mensuales	63.000.000
Indemnización Docentes a Retiro	32.910.071
Adquisición de Generadores Y Equipos Electrícos para U. Educativas	45.000.000
Habilitación sala para Deporte y Actividad Fisica RBD 4039-8	2.000.000
Remodelación Comedor de Profesores RBD 4034-7	2.000.000

INICIATIVAS DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN

INICIATIVA	MONTO ASIGNADO
Informe Presupuestario Contable	8.000.000
Asistencia Técnica para PADEM 2016	0
Informe de Recursos Humanos	0
Informe de Patrimonio de Bienes Inmuebles con fines educacionales	0

Total: $182.33.138

ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES 2014

CONSOLIDADO DE ALUMNOS

UNIDAD EDUCATIVA	PARVULO		1º CICLO BÁSICO				2º CICLO BÁSICO				ENS. MEDIA				TOTAL
	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º	
Liceo N.S.F	12	31	25	33	16	16	18	16	23	33	27	33	33	25	341+3
Lomas de Chudal	4	11	11	9	7	9	6	7	6	10					80
Cucha Urrejola			3	5	1	1	4	1							15
Membrillar					4	1	3								8
San Francisco de Asis			1	2	2	3		4	4	2					18
TOTAL	16	42	40	49	30	30	31	28	33	45	27	33	33	25	462
TOT. POR CICLO	58		149				137				118				
VALOR BLUEMIX	$22.378		$23.075				$18.977				$18.338				
VALOR CICLO	$1.297.924		$3.438.175				$2.599.849				$2.163.884				$9.499.832

ENTREGA DE NOTEBOOKS PROGRAMA "YO ELIJO MI PC"

NOMINA ALUMNOS "YO ELIJO MI PC"

FRANCHESCA ANTONIA	YÉVENES	ESPINOZA
MACARENA BELÉN	GARAY	ACUÑA
RODRIGO PREVISTO	DURÁN	UMAÑA
BÁRBARA CONSTANZA	UMAÑA	GUTIÉRREZ
CARLOS JOSÉ	BRAVO	GARCÍA
ESTEBAN GABRIEL	GARRIDO	PARRA
JUAN ANTONIO	MENDOZA	MOLINA
CAMILA ANDREA	FIGUEROA	LLANOS
FERNANDO JOSÉ	LAVANDEROS	ESCOBAR

INFORMACIÓN DEPORTIVA AÑO 2014

El DAEM, se encarga de la unidad de Deportes, por ende, se describen los siguientes campeonatos:

Campeonato Gastón Faundez 12 equipos participaron con inscripción de 8 jugadores por equipo lo que da un total de 96 jugadores. se ejecuto en los meses de enero y febrero.

Campeonato apertura: Participaron 8 clubes deportivos, con la participación de equipos de primera y segunda con un total de 240 jugadores. entre los meses de mayo a julio.

Campeonato de clausura: Participaron 7 clubes con primera y segunda con un total de 210 jugadores, en tanto que cinco clubes con Seniors con un total de 75 jugadores. ejecutándose entre los meses de agosto a diciembre.

Todo esto con un costo total de $ 6.600.000.- en los tres campeonatos incluyendo arbitraje y premiación.

ANEXO

CONVENIOS

CONVENIO SUSCRITOS POR LA MUNICIPALIDAD CON OTROS ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS

1. Intendencia Regional del BioBio para distribución de agua para consumo humano.
2. Municipalidad de Coronel – Convenio amplio de colaboración.
3. Consejo para la Transparencia para implementar el modelo de gestión en transparencia municipal y el portal de transparencia del estado.
4. Municipalidad de Ñiquén – Convenio de Amplia Cooperación.
5. Universidad Católica de la Santísima Concepción en conjunto con la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.
6. Servicios Financieros COPELEC S. A. para líneas de créditos para funcionarios municipales.
7. Municipalidad de Ninhue para retiro de Residuos domiciliarios solidos (Basura).
8. Ministerio de Vivienda y Urbanismo para continuidad de EGIS Municipal.
9. Gendarmería de Chile para la implementación de la pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad.
10. Servicio de Registro Civil e identificación para ampliación de oficina y modernización de esta.
11. Universidad Pedro de Valdivia para colaboración mutua y practica de alumnos.
12. Corporación de Asistencia Judicial de la Región del BioBio

ACTIVIDADES

Recreación Histórica del Combate de Membrillar

Para potenciar a nuestra comuna en sus aspectos históricos presentamos ante el consejo nacional de las artes un proyecto que financiara la recreación de uno de los Hitos que marcaron la historia de nuestro país y que se gesto en tierras portezolanas.
El 20 de marzo del año 1814, mientras se luchaba por la independencia de Chile. Se encontraron en el sector de Membrillar las fuerzas Realistas y los aguerridos Patriotas, quienes por una orden mal interpretada se enfrentaron con múltiples armamentos, quedando en la retina el triunfo de las fuerzas libertarias.
A 200 años de la mencionada epopeya, el municipio de Portezuelo y con el apoyo del Consejo nacional de la cultura y las artes, hace remembranza con replicas de armamentos, campamentos, vestuario y otros, adaptados a la usanza de aquella época pasada. El evento concentro la atracción de vecinos, turistas e incluso de los medios de comunicación, encontrándose con la sorpresa que al transcurrir de los meses se sigue proyectando en las pantallas de Televisión Nacional de Chile (Programa Chile Conectado).
El proyecto fue rendido exitosamente por un monto de $8.285.350 pesos.


Con inédita recreación Portezuelo recordará la Batalla de Membrillar

Kmasú seguirá funcionando pese a cese de su patente

Primera Fiesta de la Vendimia

El mercado no siempre beneficia a los viñateros, y las grandes viñas cierran muchas puertas para los pequeños envasadores, que luchan por posicionarse en el ambiente comercial vitivinícola. Gracias al apoyo de CORFO y un grupo de productores de vino, se formó un PROFO (Programa de Fomento) que trabaja para mejorar la calidad y la presentación de nuestros mostos.
El municipio de Portezuelo se puso como meta abrir nuevas vitrinas para la comercialización de la uva y sus derivados, así como también, promocionar los vinos locales.
La Primera Fiesta de la Vendimia contó con variada gastronomía, destacados conjuntos folclóricos y la brillante presentación del cantautor René Inostroza. A la cita asistieron cerca de 2500 turistas.
Esta fiesta contó con financiamiento municipal por un monto de $1.555.556 pesos.



Fiesta Cultural y Costumbrista del Vino

Durante años la viña ha significado el principal sustento de las familias de Portezuelo, el Vino por su parte recorre distintas ciudades del país dejando en alto el nombre la comuna. Con el afán de impedir que la historia del Vino de Portezuelo se muera, hemos presentado al fondo Nacional de Desarrollo Regional, 2% de Cultura, un proyecto por un monto de $6.500.000 de pesos. Gracias al aporte del gobierno regional, se pudo contratar los servicios de artistas, difusión y completa parrilla de amplificación e iluminación.
En base a lo expuesto, se pudo ofrecer un atractivo espectáculo cultural, que permitió atraer a miles de visitantes quienes conocieron, degustaron y compraron los cientos de productos que nuestros vecinos tienen para ofrecer. Del mismo modo los portezolanos tuvieron acceso a espectáculos masivos de alto nivel y sin costo para ellos







Aniversario Comunal

Los días 21, 22 y 23 de Noviembre, se festejo un nuevo aniversario de la comuna de Portezuelo, actividad financiada por el municipio con un costo total de $11.750.000 pesos. Los que fueron invertidos en desarrollar diversas actividades, tales como; Acto Cívico, Desfile, Vino de Honor, Actividades Criollas, Deportivas, Feria productiva, Ramadas, Cocinerías, y show Artístico. Todo sin costo para la comunidad.













Campeonatos de Fútbol

El futbol y por ende los futbolistas han tenido un destacado espacio dentro del quehacer del municipio, muestra de ello, es que se han preparado tres grandes campeonatos, con los que se transita todo el año, haciendo honor al deporte rey.

En los Mese de enero y febrero, se desarrolló el campeonato de baby futbol Gastón Faundez, instancia en que 89 deportistas disputaron el primer lugar. Durante los mese venideros se jugó el Campeonato de Apertura, en donde el Club deportivo Colo-Colo se quedó con el liderazgo. Como la intención es dar espacios reales, se jugó el campeonato de Clausura, en donde el equipo Apache levantó el trofeo.

Campeonato de Apertura




Campeonato de Clausura




Día Internacional de la Mujer

Medio millar de esforzadas mujer provenientes de las distintos sectores de la comuna, celebraron el 9 de marzo su día internacional, la actividad se realizó en comunión con la parroquia Nuestra Señora del Carmen y dentro de su programa consideró el reconocimiento a cuatro destacadas mujeres. la celebración contempló un desayuno, liturgia, almuerzo y show artístico.



Regional de Cueca Vendimia de Oro

La comuna de Portezuelo, es cuna de tradiciones y nuestra danza nacional, se destaca en cada actividad que desarrollamos.

La Agrupación Folclórica Entre Viñas y Chamantos, decidió aceptar el desafío de liderar en Portezuelo una nueva versión del Campeonato Regional de Cueca "Vendimia de Oro", instancia, que permitió a nuestro municipio poner en practica el sueño de ser capital del folclor.




Trabajos con instituciones Externas

Gracias a diversas gestiones, se logro concretar la ayuda directa, que entregan diversas instituciones y que fueron bien recibidas por la comunidad. Podemos destacar:

Operativo Universidad de las Américas




Ayuda Social Sagrados Corazones